

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza  
Psicología

SALUD MENTAL Y DOBLE JORNADA DE  
TRABAJO EN LA MUJER

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA  
P R E S E N T A N  
ARREOLA VALDEZ GUSTAVO  
FLORES CARRANCO HERMINIA  
GUZMAN GALVAN GABRIEL





Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

|   | Pág. |
|---|------|
| INTRODUCCION.....   | 1    |
| CAPITULO I. TRABAJO DOMESTICO.....                                  | 5    |
| 1.1 Desarrollo Histórico de la<br>Mujer.....                        | 7    |
| 1.2 Consecuencias del Trabajo<br>Doméstico.....                     | 11   |
| CAPITULO II. TRABAJO ASALARIADO.....                                | 33   |
| 2.1 Conceptualización del Trabajo.                                  | 35   |
| 2.2 Consecuencias del Proceso<br>Productivo.....                    | 53   |
| 2.3 Proceso de la Inserción de la<br>Mujer en el Mercado de Trabajo | 47   |
| CAPITULO III. SALUD MENTAL.....                                     | 61   |
| 3.1 Conceptualización del Proceso<br>Salud-Enfermedad.....          | 79   |
| 3.2 El Proceso Salud-Enfermedad<br>Mental.....                      | 86   |
| 3.3 Salud Mental en la Mujer.....                                   | 100  |
| CAPITULO IV. DOBLE JORNADA DE TRABAJO Y<br>SALUD MENTAL.            | 103  |
| 4.1 Conceptualización de la Doble<br>Jornada de Trabajo (D.J.T.)... | 105  |
| 4.2 Aspectos Psicológicos de la<br>D.J.T. ....                      | 110  |
| CAPITULO V. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....                         | 119  |
| CAPITULO VI. METODO .....   | 125  |
| 6.1 Población y Muestra.....  | 127  |

|  | Pág.       |
|--|------------|
| 6.2 Variables .....                                    | 128        |
| 6.3 Instrumentos.....                                  | 131        |
| 6.3.1. Validación del instrumen-<br>to. . . . .        | 133        |
| 6.4 Diseño de Investigación.....                       | 134        |
| 6.5 Levantamiento de Datos.....                        | 135        |
| 6.6 Análisis Estadístico.....                          | 135        |
| <b>CAPITULO VII. RESULTADOS .....</b>                  | <b>107</b> |
| 7.1 Datos Generales.....                               | 139        |
| 7.1.1 Datos generales de las<br>muestras.....          | 140        |
| 7.1.2 Datos generales del tra-<br>bajo doméstico.....  |            |
| 7.1.3 Datos generales del tra-<br>bajo asalariado..... | 149        |
| 7.2 Trabajo Doméstico.....                             | 152        |
| 7.2.1 Interés hacia el trabajo<br>doméstico.....       | 153        |
| 7.2.2 Grado de satisfacción....                        | 156        |
| 7.2.3 Tiempo de descanso.....                          | 160        |
| 7.3 Trabajo Asalariado.....                            | 163        |
| 7.3.1 Percepción del trabajo...                        | 164        |
| 7.3.2 Condiciones de trabajo...                        | 167        |
| 7.3.3 Ambiente de trabajo.....                         | 171        |
| 7.3.4 Tiempo Libre.....                                | 172        |
| 7.3.5 Consideraciones hacia su<br>trabajo.....         | 174        |

|                                 | Pág. |
|---------------------------------|------|
| 7.4 Salud Mental.....           | 178  |
| 7.4.1 Ambiente familiar....     | 179  |
| 7.4.2 Nerviosismo.....          | 182  |
| 7.4.3 Enojo.....                | 186  |
| 7.4.4 Autoimagen .....          | 190  |
| CONCLUSIONES .....              | 193  |
| Conclusión General.....         | 195  |
| Conclusiones Particulares.....  | 197  |
| ALCANCES Y LIMITACIONES.....    | 205  |
| REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS..... | 209  |
| INTRODUCCION. ....              | 211  |
| CAPITULO I. ....                | 211  |
| CAPITULO II. ....               | 215  |
| CAPITULO III. ....              | 219  |
| CAPITULO IV. ....               | 222  |
| BIBLIOGRAFIA. ....              | 225  |
| Libros. ....                    | 227  |
| Revistas. ....                  | 235  |
| ANEXOS. ....                    | 235  |
| Anexo 1. CUESTIONARIOS.....     | 237  |

|  | Pág. |
|--|------|
| Anexo 2. TABLAS.....   | 257  |
| Anexo 3. GRAFICAS .....  | 311  |
| APENDICES. ....  | 351  |
| Apéndice 1. Cuestionario Control....   | 353  |
| Apéndice 2. Resultados de la Compa-<br>ración del grupo Obrero<br>y el Ama de Casa.....                            | 359  |
| Apéndice 3. Estadísticas de la Po--<br>blación Femenina Econó-<br>micamente Activa en la_<br>ciudad de México..... | 363  |

## I N T R O D U C C I O N

Este trabajo se realizó por la inquietud de obtener una investigación aplicada, acerca de la Salud Mental de la Mujer y su Doble Jornada de Trabajo (DJT), ya que al revisar diferentes bibliografías, detectamos que las investigaciones llevadas a cabo sobre el tema, sólo se ha dado a un nivel teórico. Como señalan Martínez A. y Reynosa G. diciendo que: "...el análisis de esta problemática es un quehacer fundamental en la psicología, por lo que no es gratuito insistir en la necesidad de implementar estudios a nivel teórico y empírico que arrojen luz sobre el proceso Trabajo-Salud".(1)

Además de que consideramos que el tema es de suma importancia ya que actualmente, la mujer va adentrándose cada vez más al proceso productivo, sin dejar de realizar las actividades domésticas, dando como resultado la Doble Jornada de Trabajo, la cual "por las características que reviste y porque alrededor de ésta gira toda la vida de las trabajadoras, es un condicionante fundamental en la aparición de los trastornos Psíquicos".(2) Así, cuando hablamos de ésta surge la necesidad de estudiar tres aspectos primordiales en la presente investigación, los cuales son: Trabajo Asalariado, Salud Mental y Trabajo Doméstico, ya que éste

último constituye un elemento ineludible al hablar del papel que juega la mujer en un sistema capitalista como el nuestro.

Para lo cual se consideró el Trabajo Doméstico como: todas aquellas actividades en/o para la casa, sin recibir remuneración económica. En relación a esto Antoine Artous, menciona que: "Como no se trata de una producción para el mercado, el trabajo doméstico no posee las características de un trabajo social, sino de un servicio privado, personal que presta el ama de casa..."(3)

Y enmarcando como Trabajo Asalariado a toda aquella actividad desempeñada fuera del hogar, en un centro de trabajo específico, con un horario establecido y por el cual se recibe una remuneración económica. Ahora bien, "en la sociedad moderna existe una relación tan estrecha entre el trabajo y la compensación monetaria, que sólo hablamos de la 'mujer trabajadora', cuando está haciendo algo por lo que se le paga un sueldo o un salario".(4)

Ahora bien, se considera que estas dos actividades, tomadas por separado, repercuten de alguna forma en la Salud Mental del individuo: ya realizadas en conjunto por la mujer, tendrán una implicación directa y mayor en su Salud Mental. Como señala Neff, "El resultado de una estrecha asociación



entre dinero y trabajo es que a una mujer no se le considera "trabajadora" a menos que tenga un trabajo rentado. En la medida en que sea soltera, o no tenga la responsabilidad de criar niños, esto puede no representar un gran problema. Pero todavía se cree firmemente que el cuidado de los niños es una responsabilidad primordial de las mujeres. La exigencia de tener hijos y la de contar con trabajo rentado tiende entonces a ser conflictiva para las mujeres... La trabajadora casada enfrenta muchos problemas y experimenta mayores tensiones".(5) Afectando de esta manera su Salud Mental.

Siendo el tema de Salud Mental, un aspecto de gran importancia para la Psicología, en esta investigación, también ocupa un lugar importante.

Por lo dicho anteriormente, el fin que persiguió esta investigación fué: El detectar como la Doble Jornada de Trabajo influye en la Salud Mental de las mujeres que la realizan, específicamente en mujeres obreras y profesionistas. Tomando en cuenta las siguientes características: ser casadas, estar en un rango de edad de 25 a 35 años y con por lo menos un niño menor de 10 años.

El presente trabajo está compuesto de varias partes: la 1a. referente al marco teórico formado de cuatro capítulos: I. Trabajo Doméstico, II. Trabajo Asalariado, III. Salud Mental, y IV. Doble

Jornada de Trabajo, donde se exponen las razones teóricas de cada uno de los temas. La 2a. parte contiene todos los pormenores de la investigación realizada, como son: V. Planteamiento del Problema, VI. Método, VII. Resultados, Conclusiones y Alcances y Limitaciones. La 3a. parte contiene las referencias bibliográficas. Y la 4a. parte que presenta los anexos y apéndices, los primeros son los fundamentos gráficos de los resultados obtenidos y los segundos son la información más específica de algunos puntos del trabajo realizado.

CAPITULO I  
TRABAJO DOMESTICO.

### 1.1) Desarrollo Histórico de la Mujer.

El papel que ha tenido la mujer a través del tiempo ha sido de suma importancia para el desarrollo de la humanidad —no de su propio desarrollo— más, sin embargo, siempre se le recluyó a la obscuridad del olvido. "Los hombres han sido dictatoriales con las mujeres, ellas no han tenido historia, han sido utilizadas, esclavizadas, adornos en ocasiones, objetos de placer muchas veces, amas de casa en todo momento. Mientras que el hombre sale, la mujer está en el hogar". (1) La historia siempre ha mencionado a los hombres como importantes personajes, pero no toma en cuenta la mujer que se encuentra a su lado, esta es una situación obvia si observamos la desvalorización que ha tenido el sexo femenino al pasar de los años.

Para comprender esta situación analicemos el problema de la opresión de la mujer a través de la historia. Por su parte, Engels escribió:

"En el antiguo hogar comunista, que comprendía numerosas parejas conyugales con sus hijos, la dirección del hogar, confiado a las mujeres, era también una industria tan necesaria como el hecho de proporcionar los víveres, cuidado que se confió a los hombres". (2).

En esta etapa de la historia, la estructura social le da a la mujer y a su labor, un valor de

suma importancia, tanto por su papel como madre, como por su lugar en la vida económica de la comunidad.

Podemos decir que en esta época histórica no se encuentra rastro de opresión, por la sencilla razón de que no existía propiedad privada y todos los bienes eran de la comunidad, una gran familia.

Cuando apareció el período patriarcal, donde era el hombre quien proveía la línea del parentesco, así como la aparición de la monogamia, dio como resultado la opresión de la mujer.

"El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas de la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, ..., en un simple instrumento de reproducción".(3)

El desarrollo económico de la sociedad ha determinado la modificación de la estructura familiar, y con ello el papel que juega la mujer. Por eso, al aparecer la monogamia y al ejercer el hombre un papel activo y ella pasivo, se ve menospreciado el papel de la mujer en el trabajo.

Engels describió, que "el matrimonio contraído para toda la vida entre un hombre y una mujer, la monogamia, surgió como consecuencia de la pro-

piedad privada sobre los medios de producción, es decir, al comenzar el sistema social de la esclavitud. La palabra familia se deriva de la noción Famulus —esclavo doméstico—. (4) De esta manera la familia monogámica desde sus principios tuvo implícita la desigualdad social de los sexos.

Así, nos lo expresa también Engels, cuando menciona que:

"al aparecer la propiedad privada; dueño de los esclavos y de las tierras, el hombre se vuelve propietario de la mujer...., el trabajo casero de la mujer desaparecía al lado del trabajo productivo del hombre; ese trabajo era todo y aquel otro, un anexo insignificante, la mujer es oprimida. El hombre reina como soberano y, entre otros, se permite caprichos sexuales, nace la poligamia, la prostitución. La opresión social sufrida por la mujer es consecuencia de su opresión económica". (5).

Lo reafirma al declarar que la desigualdad entre los sexos fue uno de los primeros antagonismos en el seno de la especie humana. El primer antagonismo de clase "coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clase, con la del sexo femenino por el masculino". (6)

No obstante que durante este período las mujeres siguen manteniendo una relación importante con la producción social, de la cual todavía no -

están totalmente apartadas, se produce un cambio decisivo en el tipo de opresión a que se ven sujetas —aunque de manera muy desigual según las clases sociales iniciándose un proceso de reclusión de las mujeres, en la familia y el trabajo doméstico, entendido por la sociedad como servicio doméstico.

De ello se deriva una primera reclusión de la mujer en la familia, convirtiéndose así en la "criada principal del hombre". Pero antes del surgimiento del capitalismo no puede hablarse aún de separación total entre producción doméstica y producción social.

Si bien la separación entre agricultura e industria ha sido analizada por los marxistas, existe aún otra división del trabajo que se generaliza en el modo de producción capitalista y que no ha sido objeto de un estudio tan profundo: se trata de la división del trabajo entre la esfera industrial y la esfera doméstica. (7)

El surgimiento y la generalización del capitalismo significa no simplemente que refuerzan más el carácter privado del trabajo doméstico, sino que produce la separación física y geográfica, entre los dos procesos de trabajo, que llegan a ser complemento extraños el uno del otro. El trabajo doméstico se constituye a partir de entonces

como trabajo totalmente aislado de la producción social e industrial.

El proceso de reclusión de las tareas domésticas y las especialización de la mujer en este trabajo tiene pues, por corolario, no forzosamente la exclusión total de las mujeres de la producción, sino la desvalorización total del trabajo que ella realiza.

Fue a partir del traslado de la producción del recinto doméstico al taller y la fábrica, que la mano de obra femenino quedó desvalorizada; quedando en el hogar favoreciéndose mayormente su marginación. Comenzando la época del capitalismo, implicando en su principio una reclusión de la mujer en el hogar, para después ejercer sobre ella un papel de consumidora del sistema.

## 1.2) Consecuencias del Trabajo Doméstico.

Hablaremos a continuación de las consecuencias del trabajo doméstico, en relación al papel que juega en el desarrollo productivo social, así como en el desarrollo de su personalidad y el papel que juega en la aparición de problemas de Salud Mental de la mujer.

Comenzando por su papel en el desarrollo económico, encontramos que las mujeres tienen en común la misma relación fundamental con la produc-



ción, que es el trabajo doméstico. Para justificar esta situación socialmente homogénea de la mujer, Christine Dupont teoriza la existencia de dos modos de producción en la sociedad actual:

"Es posible trazar los principios de un análisis de clases. Se observa la existencia de dos modos de producción en nuestra sociedad:

1) La mayoría de las mercancías se producen según el modo de producción capitalista,

2) los servicios domésticos, la crianza de los niños y un determinado número de mercancías se produce según el modo de producción familiar.

El primer modo de producción da lugar a la explotación capitalista. El segundo a la explotación familiar, o más exactamente, patriarcal".(8)

Desde el punto de vista estrictamente marxista, "el trabajo doméstico es un trabajo improductivo y en tal sentido poco valioso para el capital, pues no produce mercancías que puedan ser vendidas en el mercado. No obstante, así como la relación entre el trabajador y el capitalista es una relación de explotación directa y descarada, la del trabajo doméstico con el capital, es también una relación de explotación, aunque indirecta, pues de esta forma el sistema se beneficia del trabajo doméstico de la mujer sin que le cueste nada".(9)

La desvalorización de las tareas asignadas a

las mujeres llega al punto de hacer invisible la actividad femenina. La noción misma de trabajo de generó a tal grado, que lo que la mujer pasó a hacer dentro del hogar dejó de ser considerado como tal; y aún actualmente no se reconoce la calidad de trabajadora a menos que lo haga fuera del hogar.

Si analizamos el papel fundamental que posee el trabajo doméstico para el sistema capitalista, obtendremos que: el valor que produce la mujer en el hogar se transfiere en última instancia al régimen capitalista sin que esta tenga que pagar un centavo por la reproducción de la fuerza de trabajo. Reproduciendo constantemente el ejército industrial de reserva (siendo parte activa del mismo), que necesita el capitalismo para contrarrestar (el aumento de salarios), la tendencia a la baja de ganancia. (10)

El trabajo no remunerado de la mujer en el hogar no es obviamente una relación social de producción capitalista, pero se da dentro del sistema y sirve para reforzarlo.

Verónica Bennold-Thomsen, señala:

"que la labor de la mujer sería 'reproducción de subsistencia' puesto que el hogar se hace y continuamente se rehace la vida humana y su capacidad vital de trabajo desde el parto a la crianza de los niños, producción y transforma-

ción para el consumo de la comida a la vestimenta".(11)

Pero el papel de la mujer en una sociedad no está determinado sólo por el desarrollo de las fuerzas productivas, sino también por su lugar dentro de éstas, es decir, por la clase social a la que pertenece.

"De ahí que la situación común del 'ama de casa' presente, dentro de dicho destino común, realidades sociales muy diferentes, un mismo trabajo doméstico que se realiza en formas muy diversas. El ama de casa burguesa que dirige el trabajo de sus criadas no tiene la misma relación con el trabajo doméstico que una mujer de las clases populares, que realiza ella misma este trabajo y además en condiciones muy penosas".(12)

Estas situaciones diferentes que se plantean dentro del trabajo doméstico nos remite a las diferentes situaciones sociales de las mujeres, entre la mujer burguesa y la proletaria media un abismo de diferencias tanto en sus condiciones materiales de vida como en su ideología, sus valores, su conciencia. Así tenemos, que los factores que orillan a la mujer a integrarse a la producción son, de un lado, sus condiciones de vida, la pobreza, el hecho de que el salario del hombre (cuando éste existe), apenas alcanza para cubrir los gastos indispensables para subsistir; del

otro, tenemos que las necesidades mismas del desarrollo del capitalismo actual implican el empleo de mano de obra femenina.

La mujer obrera que participa en la economía tiene una Doble Jornada de Trabajo social que - - "no se crea como medio directo de subsistencia para el propio productor", sino que está destinada al consumo ajeno, y otro de trabajo doméstico que 'abarca toda labor realizada dentro de la unidad económica básica para consumo de sus miembros, es decir, para la reproducción directa de la fuerza de trabajo".(13)

La mujer es incorporada a la industria ligera porque al terminar la jornada en la fábrica, la obrera tiene que ir a su casa a realizar el trabajo doméstico, aquel, que no se considera trabajo; por esta razón no debe agotar toda su fuerza en la producción social; debe reservar energía para enfrentarse a su trabajo invisible.

Si a esto añadimos que la mujer es obligada a trabajar, que lo hace por necesidad, lo mismo que el obrero, en contra de la imagen-deseo sostenida por la ideología dominante (madre-esposa) encontraremos la razón de su mayor sumisión y celo para trabajar.

La incorporación de la mujer a la producción entraña una serie de contradicciones que vale la

pena señalar. Por una parte, significa la entrada a la explotación directa; no a la que sufre como ama de casa proletaria cuando el dinero no alcanza para satisfacer necesidades básicas, sino a la que se padece en el trabajo mismo, en el trato con el patrón, con un mezquino salario. También significa el tener una doble jornada de trabajo: la de la fábrica y la de la casa. En sí, bajo el capitalismo no es un estímulo para la mujer el convertirse en obrera.

Sin embargo, consideramos que la integración de la mujer al trabajo productivo es un primer paso hacia su liberación en la medida en que gracias a él va adquiriendo disciplina, solidaridad con sus compañeras, comprensión de que el origen de sus problemas personales es de carácter histórico-social.

Para comentar el papel que juega el trabajo doméstico en el desarrollo de las expectativas de la mujer y su personalidad, debemos analizar varios puntos. Comenzando por la educación y los prototipos que se les inculcan para que desarrollen este tipo de trabajo sin oponerse.

Con gran habilidad -dice Montagú- "se les ha hecho creen que son inferiores a los hombres, y resulta que todo el mundo está convencido de que esto es un hecho natural. El puesto de la mujer -se dice- está en el hogar, mientras el

del hombre está en los despachos y en -  
en las juntas directivas". (14)

La mujer se define siempre en función del hom -  
bre, siendo el sexo complementario. Si el hombre -  
es dominante y autosuficiente, ella deberá ser -  
sumida y necesitada de apoyo, ella será eminente -  
mente intuitiva e inestable, siendo el segundo -  
sexo.

Es tan fuerte la historia, tan densa en afir -  
maciones sobre la no valoración de la mujer, que -  
está ha terminado con una carga psicológica que -  
la condiciona; tanto que han llegado a ver y sen -  
tir como normal que el hombre domine, y que ella -  
sea su esclava o su adorno. Siendo fuente de pla -  
cer, objeto del hombre, propiedad suya. (15)

La mujer quedó encerrada a tareas preferente -  
mente hogareñas que menoscabaron el ejercicio de -  
sus facultades creadoras. El hombre, responsable -  
del hogar, impuso así una doble opresión de la mu -  
jer: de trabajo y de sexo.

"Durante largos siglos las clases dominantes  
mantuvieron a las mujeres incultas, ignorantes, -  
limitadas a su hogar y a la familia. Lo único que  
se les concedía era el desarrollo de los senti -  
mientos en el sentido postulado por Jean Jacques -  
Rousseau en su novela educativa llamada "Emile": -  
"Toda la educación de las mujeres debe ... guar -  
dar relación con los hombres, agradarles, serles -

útiles, conquistar su amor y su respeto, ... hacerles agradable la vida: esto es lo que deben aprender desde su infancia".(16).

Desgraciadamente este es un problema aún vigente, el tipo de rol y valores que se dan a las mujeres no han cambiado en el fondo, si bien, se les ha impulsado a que estudien una carrera y que se realicen económicamente trabajando, no se ha dejado de lado inculcarles que su papel principal-trabaje asalariadamente o no- es el de ama de casa y madre.

El trabajo femenino en un sistema familiar donde prevalece una dependencia y separación de funciones por sexo, donde la mujer no comparte status ni autoridad, estará reforzando el mismo sistema.

"De esta manera nos encontramos con que los valores existentes en una cultura señalan los roles que deben jugar las personas pertenecientes a ella. Cuando alguien nace, ya está su papel esperándole, papel en el que está escrito cómo debe sentir, pensar y actuar en el caso de haber nacido hombre y mujer, biológicamente hablando".(17).

Dentro de los valores, adquieren una importancia esencial aquellos relacionados con la función reproductora. En la medida en que predominan los que consideran que la mujer es sinónimo de

ser madre cualquier posibilidad de trabajo quedará limitada y supeditada; conforme la disociación se haga más permisible, las oportunidades de desempeño de cualquier otra función irán creciendo. "... uno de los falsos binomios de base: capacidad biológica para la reproducción de nuevos seres igual a capacidad "natural" para la realización del trabajo doméstico". (18).

"Las diferencias sociales -de trabajo y actividad- no son congénitas, sino adquiridas". (19)

Todo lo que se refiere a la mujer, como lo menciona Franca Basaglia, se ha enmarcado dentro de la naturaleza y sus leyes.

"Todas las fases de su historia pasan por las modificaciones y las alteraciones de un cuerpo que la ancla socialmente a la naturaleza. Esta es la causa de que nuestra cultura haya deducido que todo aquello que es la mujer lo es por naturaleza: es débil por naturaleza, obstinada y dulce por naturaleza, maternal por naturaleza, estúpida por naturaleza y también pérfida y amoral por naturaleza. Lo que significaría que las mujeres fuertes, feas, privadas de atractivos, inteligentes, no maternas, agresivas, rigurosamente morales en el sentido social son fenómenos contra "Natura". (20).

La mujer resulta ser subordinada al hombre por naturaleza desde el momento en que por ser diferente a él, fue calificada como débil o incapaz,



fue circunscrita a un mundo reducido que la obliga a desarrollarse y a expresarse según una cierta imagen o medida. Por tanto, no se puede hablar de la mujer sino como de algo históricamente determinado y construido.

Así, Franca Basaglia menciona que la mujer ha sido considerada "naturaleza", pero una naturaleza fabricada por la cultura que ha logrado así determinar el espacio en que ella debería expresarse. (21) Concordando con esta postura Carolina Fernández, nos dice que "El criterio de natural a lo que es socialmente determinado es también el utilizado por los sectores racistas norteamericanos, cuando después de haber relegado a los negros al papel de limpiabotas, han deducido que los negros sólo sirven para limpiar botas". (22)

Como no se trata de una producción para el mercado, el trabajo doméstico no posee las características de un trabajo social, sino de un servicio privado, personal, que presta el ama de casa. "Hé aquí el por qué no se realiza en su trabajo, porque este es en sí mismo algo secundario, frente a la función principal que le permite asumir dicho servicio: el ama de casa se 'realiza' a través del servicio prestado al marido o a los hijos. En otras palabras, ella no tiene un destino propio, enraizado en sus actividades, o más bien su destino propio consiste en vigilar que a los de--

más no les falte nada, y si ella se 'realiza' como individuo es sólo a través de las actividades del marido y de los hijos, de su desarrollo, para contribuir al cual, trabaja ella a la sombra, multiplicando sus 'pequeños servicios'." (23)

El trabajo de la mujer está definido en función de la unidad familiar y, por supuesto se realiza al interior. Los valores sociales dados al hijo corresponden a que sea considerado tanto como un factor de producción, como un seguro de vejez. De ahí que nada interfiera en la función procreadora de la mujer, que es de la cual ésta recibe su status familiar y social.

Como podemos suponer en nuestra sociedad las expectativas de realizarse individualmente y poseer una personalidad desarrollada es casi nula o difícil de lograr, mientras no se rompa con los antiguos prejuicios y enseñanzas que menosprecian a la mujer.

Los pueblos socialistas nos dicen a este respecto:

"el hombre adquiere personalidad cuando cobra conciencia de sus funciones sociales, cuando alcanza el verdadero significado de ser protagonista directo en el proceso histórico, ... el proceso de formación de la personalidad se asienta en el trabajo, aquí es donde el hombre, transforma la naturaleza, se transforma a sí mismo". (24)

La diferenciación de los sexos y las diferencias psicofisiológicas son lo específico de la personalidad, que puede ser ennoblecido o desfigurado por la vida social. Por consiguiente, la situación subordinada de la mujer y las contradicciones en el terreno de las relaciones entre el hombre y la mujer, no son producto de la "eterna debilidad natural" femenina, sino de las condiciones económico-sociales. La falta de derechos políticos y económicos sirve de base a todo el sistema de opresión moral y jurídica de la personalidad de la mujer.

"La actividad profesional asegura el desarrollo más cabal y la realización de las posibilidades de la mujer. El trabajo satisface la demanda del saber, de la comunicación social. En el trabajo socio-productivo la mujer revela su capacidad y su talento. Se autorrealiza, afirma su dignidad humana y pone de manifiesto su personalidad individual".(25)

La sociedad necesita de la creación de una nueva imagen de la mujer, hay que aprovechar ahora los recursos de que dispone aquélla para ayudar a costuirla.

El acceso a la educación y la mayor participación en la fuerza laboral puede favorecer fuertemente ese cambio; pero hay que insistir en que no bastan por sí solos; deben ir acompañados de un proceso de revalorización de la mujer misma y

de la persona humana en general.

"El trabajo de la mujer puede constituir un medio liberizante en cuanto ayude a despertar su espíritu crítico, a tomar decisiones por sí misma, a salirse de dogmas pre-establecidos y proyectar su fecundidad social más allá de la puramente biológica. De no ser así, el mismo trabajo puede constituir la nueva y mayor enajenación: la aceptación sumisa de nuevos roles a jugar, y nuevos arquetipos a que responder, quizá más peligrosos y esclavizantes porque la máscara que los cubre puede parecer más atractivamente maquillada. Por ser sólo eso: una máscara". (26)

Continuando con la exposición del papel que juega el trabajo doméstico con la salud mental de la mujer.

A este respecto, Genoveva Rojo, nos dice:

"Las mujeres están sometidas a un doble mensaje con respecto al valor de su trabajo y de su status social. De un lado está la mitificación de su papel dentro de la familia, como esposas y madres, como fin primordial es dar a los demás amor y comprensión, papel que sólo permite la autoafirmación a través de la autoadmiración. De otro, la realidad innegable de su trabajo que no recibe remuneración alguna en una sociedad donde el dinero ganado es uno de los principales pilares de la estima de cada cual hacia sí mismo y hacia los demás". (27)

La mujer no sólo es oprimida a nivel ideológico, cultural y psicológico. No sólo es depen-

diente, postergada y considerada como objeto sexual, sino que fundamentalmente sufre la explotación económica -antes mencionada-. La base de la opresión es la explotación.

Las diferentes variantes de alineación sexual, psíquica y cultural tiene como base la alienación en el trabajo dentro y fuera de el hogar.

"La explotación económica de la mujer es la base de la alienación femenina. El trabajo en el hogar la enajena en una actividad rutinaria, anula su creatividad y provoca una serie de otras alienaciones ya tratadas por numerosos autores. La neurosis de la dueña de la casa es una de las principales manifestaciones".(28).

"El trabajo doméstico exige hoy al ama de casa gran número de horas de soledad física que terminan transformándose en un profundo aislamiento psicológico; ante esta situación las mujeres organizan diversas estrategias de resistencia, una de las cuales sería aumentar sus salidas del hogar con cualquier motivo: compras múltiples, visitas al médico, etc."(29)

El trabajo doméstico es, como hemos dicho, un trabajo que socialmente no existe, porque sólo se reconoce como trabajo humano aquel que produce ganancias al capital o un objeto para el mercado. Cómo podemos sorprendernos al verlo acompañado por

ese vacío absoluto descrito anteriormente y, como contrapartida, de un tipo específico de comportamientos frente al mismo: "La mujer ha desarrollado un tipo particular de resistencia dentro de la organización de su vida tal y como es: cortar amarras con el mundo circundante, flota en un mundo irreal, las barreras construidas en torno suyo y la enfermedad, fatiga, histeria, trastornos nerviosos, agorafobia, tranquilizantes, somníferos y alcohol de supermercado son los remedios que se utilizan".(30)

A lo que Franca Basaglia argumenta:

"Con frecuencia se ha considerado a la mujer 'más enferma' que al hombre y, por añadidura, se le considera enferma por definición. Considera útil invertir los términos de la discusión y propone investigar la 'locura' de las mujeres enfocándola como un fenómeno implícito e históricamente determinado. Propone tratar de entender y no sólo de interpretarse el fenómeno de la 'locura' como un producto histórico-social".(31)

En nuestra cultura, la ética de la salud mental -como todo lo demás, entre valores, creencias y roles- es masculina.(32)

A lo cual, Franca Basaglia, aduce que:

"El drama está en el hecho de que todo lo que se aparta de la imagen ideal de una mujer sólo se considera antinatural, siendo que tal imagen ha sido delineada

o fabricada basándose en equivocadas apreciaciones de ciertas diferencias naturales que se interpretan como desigualdad. La idea de lo antinatural genera un juicio de valor que penetra en la esencia misma de la mujer."(33)

Por su parte, Marie Langer, nos menciona que a partir de su estudio:

"pudo verificar, que la neurosis y la depresión del ama de casa no está determinado biológicamente, sino por el papel que le adjudica la sociedad". Así como afirma: "que las mujeres, encerradas en sus hogares, carentes de estímulos, con excepción de la televisión y los chismes de las vecinas, enfrentadas con las exigencias familiares, habían perdido su autoestima".(34)

Lo cual viene a confirmar que la falta de confianza y de estima propia se debe a la desvalorización del trabajo doméstico.

En cuanto al desajuste que sufre la mujer al estar en un medio tedioso, cansado y sin atractivos, como es el trabajo doméstico, Carolina Fernández y Col., nos mencionan: que "el desajuste puede ser lo más sano y normal tanto para una cultura respecto a otra, como para todas las mujeres puesto que las otras alternativas son: la salida total de la realidad en una negación psicótica de la opresión; o la adaptación total a esa opresión, la identificación total a la definición dada por el que detenta el poder, y, por lo tanto, la muer

te total a la existencia propia, a la existencia como sujeto, la adaptación total a las necesidades de quien domina". (35)

Cabe aquí comentar el papel que juega el stress y la fatiga en la realización del trabajo doméstico.

Aunque este trabajo es considerado como "invisible" e "improductivo", el esfuerzo físico y mental que exige va acumulando, por así decirlo, cansancio, hasta el punto en que la mujer trabajadora generalmente está cansada, fatigada y para completar, irritable y nerviosa.

"Aunque el trabajo doméstico no exige esfuerzos agotadores ni mecánicamente repetitivos tiene la desventaja del número de horas que absorbe (50% de las amas de casa trabajan entre 12 y 16 horas diarias, el 20% de las mismas superan las 16 horas)". (36)

"Es también de gran importancia el hecho de que la mujer trabaje en el mismo lugar en donde descansa, con toda la confusión que ello implica, su horario laboral y su horario de ocio". (37)

Así mismo, el peso de la actividad doméstica y la gran responsabilidad que representan, configuran en las mujeres un estado psicofisiológico de carácter perjudicial (stress agudo), como un mecanismo de adaptación.



Por otra parte, no podemos dejar de hablar - del dominio sexual que han sufrido las mujeres - por parte de los hombres. El machismo, superioridad impuesta o como se le quiera llamar, es un hecho que existe y contribuye ampliamente a la situación que han vivido y viven las mujeres.

"En América Latina, el 'machismo' es más - acentuado que en Europa y Estados Unidos. El hombre - que considera a la mujer como parte de su - propiedad privada- ejerce la violencia para reforzar su posición positiva. El régimen autoritario de la sociedad se expresa en el carácter represivo del jefe de familia. La violencia institucional es peor aún: impone la llamada 'planificación familiar', la esterilización forzada, negando a la mujer el derecho de hacer libre uso de su cuerpo, ... Otro signo del machismo Latinoamericano - es obligar -no sólo a su esposa- a tener muchos - hijos, a los cuales deja en general abandonados, - teniendo la mujer que cargar con su cuidado y alimentación".(38)

"También son expresiones de machismo hacerse servir por la mujer en el hogar, no realizar ninguna tarea considerada como trabajo doméstico y - menospreciar la capacidad intelectual de la mujer".(39)

La conducta sexual está determinada por el -

sistema social, que impone las formas culturales, la ideología y la moral. La mujer es la que más -sufre el régimen de la dominación. El hombre reafirma la dominación de la mujer también a través de la actividad sexual. La alienación sexual de la mujer es producto del régimen patriarcal que ha impuesto papeles determinados a cada miembro de la pareja. El hombre reproduce en la relación sexual su papel de dominante en el hogar y en la sociedad global. A la mujer se ha asignado un papel pasivo, de receptora, de dominada.

Pero cuáles son los caminos que tiene la mujer para salir de esta represión, considerando que son tres, a saber: aceptarlo y continuar con el sistema; o bien, desarrollar una serie de problemas -a nivel sexual y emotivo-; o bien, tratar de luchar contra la represión por medio de la revolución sexual.

A este respecto, tenemos que Carolina Fernández y Col. opinan que:

"La frigidez en estos momentos se muestra como el arma que la mujer puede utilizar para expresarse y canalizar la hostilidad acumulada en años y años de represión, y con lo cual el hombre es herido en uno de los puntos más vulnerables de su vanidad masculina. Otros síntomas son: la somatización, la tensión, la depresión, las manipulaciones, mecanismos todos de acción o defensa ante -

la falta crónica de poder, y como tal -  
deben siempre interpretarse".(40)

Por su parte, las feministas nos hablan de -  
la revolución sexual:

"La llamada 'revolución sexual' es una  
forma de canalizar la protesta femeni-  
na, y tiene como objetivo -manipulado -  
por los hombres- convertir a las muje-  
res en objetos sexuales más accesibles.  
A juicio de muchas mujeres conscientes  
la cuestión no es conquistar más hom-  
bres sino tener una verdadera relación  
que permita la plena expresión de la se-  
xualidad femenina. El problema no es -  
cuantitativo sino cualitativo".(41)

Lo que realmente se busca en esta nueva lu-  
cha es lo que se les ha negado desde siempre. El  
derecho de la mujer a hacer libre uso de su cuer-  
po no se refiere sólo a la contracepción, sino -  
también a expresar íntegramente sus variadas for-  
mas de sexualidad, les guste o no a los hombres.-  
Ellos comienzan por descubrir su propia sexuali-  
dad rompiendo con los mecanismos de autorepresión  
que la inhiben para manifestarse en plenitud.(42)

Por otra parte, no podemos dejar de lado, el  
papel que juega la mujer en la etapa de consumo -  
de la sociedad, ni el papel que tienen los medios  
de comunicación en este proceso.

En el momento en que las tareas productivas\_  
se consideran las fuentes de status real de la -

persona, la mujer queda prácticamente marginada - de ellas y, si participa, lo hace en forma tímida y desventajosa, tanto en cuanto a los cargos asumidos como la remuneración recibida y curiosamente, se le dedica al consumo. (43)

"De acuerdo con este punto de vista, la sociedad define a las mujeres como consumidoras y - la finalidad de la imagen femenina reinante que - proyectan los medios de publicidad como objeto - sexual pasivo es la de vender productos". (44)

"La confusión entre la causa y el efecto es particularmente aparente en el análisis "consumista" de la opresión de las mujeres. Las mujeres no están manipuladas por los medios publicitarios - para que sean sirvientas domésticas y objetos sexuales decorativos sin mentalidad, con el fin de venderles jabón y fijadores para el cabello. Más bien la imagen refleja a la mujer tal como los - hombres, en una sociedad sexualista, les obligan a comportarse". (45)

A lo cual argumenta Ellen Willis que:

"El mal real de la imagen común de la - mujer radica en que apoya el status quo existente. En cierto sentido, los anuncios de modas, cosméticos y artículos - para la 'higiene femenina' se dirige - más al hombre que a la mujer. Alientan a los hombres a esperar que las mujeres lleven todos los últimos adornos de la esclavitud sexual -esperanza que las mu

jeros deben satisfacer si han de sobrevivir. ...-y concluye- para convencer a un hombre de comprar, un anuncio debe - apelar a su deseo de autonomía y libertad de las restricciones convencionales; para convencer a una mujer, el - anuncio debe apelar a su necesidad de - complacer al opresor masculino".(46)

En cuanto al ama de casa se refiere, nos dice Ellen Willis:

"cuando una mujer gasta una gran cantidad de tiempo y dinero decorando su casa, arreglándose o buscando el último - modelo de aspiradoras, no es ocio, ni - exceso de complacencia para consigo sino un saludable intento para hallar salidas a sus energías creadoras dentro - de su limitada función".(47)

Los efectos de esta manipulación hecha por - una sociedad, orientada al consumo de mercancías - son: el impedimento al desarrollo personal y las - perversiones, frustraciones y ansiedad creada a - las mujeres al utilizarlas como una fuerza de tra - bajo de reserva en la producción de mercancía.

Si tomamos en cuenta todo lo ya expuesto, no nos será difícil comprender el por qué las muje-- res llegan a presentar un mayor número de proble- mas sociales, físicos y de salud mental.

C A P I T U L O   I I

T R A B A J O   A S A L A R I A D O.

## 2.1) Conceptualización del Trabajo.

El trabajo es el proceso que ha existido desde que el hombre se diferenció radicalmente de los animales superiores, y que le ha permitido obtener de la naturaleza las materias primas necesarias para su subsistencia, utilizando para ello, en forma cada vez más perfeccionada instrumentos de trabajo que construye en forma consciente, "La peculiaridad específica de la actividad vital del hombre, como se ha señalado, consiste en que el hombre trabaja. La consciencia que surge a base del trabajo y se forma en el proceso de la actividad vital concreta del hombre, es la reguladora de la actividad humana".(1)

El trabajo, dice Engels, "Es la condición básica y fundamental de toda la vida humana y lo es en tal grado que hasta cierto punto, debemos decir que el trabajo ha creado al propio hombre".(2)

Considerando que el trabajo es un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que éste: a) realiza, b) regula, c) controla mediante su propia acción su intercambio de materias con la naturaleza, se desprende entonces que el proceso de trabajo como categoría universal puede definirse como: "La actividad racional encaminada a la producción de valores de uso, la asimilación -

de las materias naturales al servicio de las necesidades humanas, la condición general de intercambio de materias entre la naturaleza y el hombre, - la condición natural eterna de la vida humana y - por tanto, independientemente de las formas y modalidades de esta vida y común a todas las formas sociales por igual".(3)

"Analizando la definición dada del proceso - de trabajo vemos que intervienen tres factores - simples o fuerzas productivas":(4)

- a) El Trabajo humano o actividad adecuada a un fin.
- b) El Objeto de trabajo.
- c) Los Medios de trabajo.

La Fuerza de Trabajo;

El propio trabajo como energía y como actividad, es la mano de obra, la cual es concebida como el factor subjetivo dentro del proceso de trabajo. La forma como ha sido utilizada está actividad para crear los valores de uso o productos necesarios a la vida del hom bre se determina históricamente por la forma en que el trabajo ha sido so-cialmente organizado para la producción.



### El Objeto de Trabajo:

Por objeto de trabajo entendemos a todas - - aquellas cosas que el hombre desprende de la naturaleza para ser utilizadas como satisfactores a - sus necesidades.

### Los Medios de Trabajo:

El medio de trabajo para Marx, "Es aquel objeto o conjunto de objetos que el hombre interponeentre él y el objeto que trabaja y que le sirve - para encauzar su actividad sobre éste". (5)

Otra de las características específicas deltrabajo humano es utilizar productos o valores de uso ya trabajados que se convierten en órganos - que incorpora a los propios, prolongando así su - estructura natural.

Por lo anteriormente dicho, es evidente quela categoría de trabajo es fundamental para com--prender el desarrollo del hombre, ya que a lo largo de la historia de éste, el proceso de trabajoha adoptado formas específicas en los distintos - modos de producción.

Aquí nos interesa analizar el Modo de Producción Capitalista, a fin de contar con los elemen--tos teóricos para estudiar el objeto de nuestra - investigación: La explotación de la Fuerza de Trabajo en la Mujer y los daños a su Salud Mental.

Si bien la estructura económica está dada por la forma en que socialmente cada país organiza sus procesos productivos, esto es, por la forma en que cada sociedad se organiza para producir los bienes materiales que consume, esta organización no es autónoma ni voluntaria, es consecuencia de la historia de su propio desarrollo económico y de las relaciones coyunturales que se establecen con otras estructuras económicas en los diferentes momentos de su historia.

Los conceptos de proceso productivo y de desarrollo económico son por tanto conceptos esenciales históricos y circunstanciales, un estudio sobre estos aspectos debe ser específico a una estructura social y a un momento histórico dado, sin que sea posible extrapolar información de una sociedad a otra ni a momentos diferentes de su propio desarrollo.

Incluso dentro de una misma estructura social los diferentes sectores de la producción crean condiciones diferentes en cuanto a posibilidades de desarrollo económico y social para la población que lo integra.

Ahora si lo que se pretende es estudiar la relación que el proceso productivo guarda con el nivel socioeconómico de la población y la forma en que esté a su vez determina las característi-

cas del proceso salud-enfermedad que la tipifican, se debe considerar al trabajador dentro del proceso productivo afectado en dos momentos:

a) El momento productivo en el cual, a través del ejercicio de las potencialidades del trabajador, se crean los bienes materiales, supone para aquél una condición de desgaste más o menos acentuado de acuerdo a las condiciones laborales y el tipo de riesgo en que se trabaja. El desgaste o consumo de la fuerza de trabajo es tanto físico como psicológico: físico en el sentido de consumo calórico y desgaste de tejidos, y psicológico en el sentido del stress y fatiga mental.

El momento de consumo de la fuerza de trabajo implica la producción de los bienes de consumo y por lo tanto la reproducción de la sociedad en su conjunto.

b) El momento consecuente es el período de reposición de la fuerza de trabajo, el momento reproductivo de la fuerza de trabajo en el cual el trabajador consume bienes para restaurar las energías perdidas. En el modo de producción capitalista el momento productivo subordina al momento de reposición al estar éste condicionado al salario y por ser el momento en el cual a través de la circulación se realiza la mercancía producida. El momento de consumo de los bienes producidos impli

ca la reproducción de la fuerza de trabajo.

Se ha hecho mención de los dos momentos en que es afectado el trabajo dentro del proceso productivo, sin embargo, se hace necesario para nuestro interés (El papel de la mujer dentro del proceso productivo capitalista), el dar una explicación detallada del momento productivo que caracteriza al sistema capitalista para posteriormente, en otro apartado retomar el momento de consumo, pero con la "particularidad de no escindir el momento productivo del de consumo, pues se considera que tanto el uno como el otro están presentes en cada momento en que se verifica su contrario"!(6)

Bajo el modo de producción capitalista el proceso de trabajo considerado como proceso de consumo de la fuerza de trabajo por el capitalista, presenta dos características:

"El obrero trabaja bajo el control del capitalista, a quien su trabajo pertenece. El capitalista se cuida de vigilar que este trabajo se ejecute como es debido y que los medios de producción se empleen convenientemente, es decir, sin desperdicios de materias primas y cuidando de que los instrumentos de trabajo se traten bien, sin desgastarse más que en aquella parte en que lo exija su empleo racional. Pero hay algo más, y es que el producto es propiedad del capitalista y no del productor directo, es decir, el obrero. El capitalista paga, por ejemplo el valor de un día de fuerza de trabajo. Es por tanto, dueño -

de utilizar como le convenga, durante un día, el uso de esa fuerza de trabajo, ni más ni menos que el de otra mercancía cualquiera. Al comprar la fuerza de trabajo, el capitalista incorpora el trabajo del obrero, como fermento vivo, a los elementos muertos de creación del producto, propiedad suya también. Desde su punto de vista, el proceso de trabajo no es más que el consumo de la mercancía fuerza de trabajo comprado por él, si bien sólo la puede consumir facilitándole medio de producción. El proceso de trabajo es un proceso entre objetos comprados por el capitalista, entre objetos pertenecientes a él. Y el producto de este proceso le pertenece, por tanto a él, al capitalista". (7)

El modo de producción capitalista antes de manifestarse en su forma más desarrollada (la producción fabril), tuvo que pasar por una etapa previa: la manufactura.

Con la manufactura y su consecuente división del trabajo el obrero pierde la libertad de seguir desarrollando su oficio artesanal en forma independiente al tener que sujetarse a determinadas condiciones de trabajo, con un salario fijo y honorarios establecidos. En efecto con la división del trabajo en el taller manufacturero se da un mayor perfeccionamiento en la parcialización de las diferentes actividades que comprenden todo el proceso productivo, por lo que el trabajo desarrollado y su producto se obtienen muchísimo más rápido por la fragmentación, especialización,

y mecanización que si fuera llevado a cabo por un grupo de obreros que realizarán cada uno de ellos el mismo trabajo hasta su terminación, obviamente con la ventaja de que la fuerza de trabajo se paga a un costo más bajo cuando el trabajo es dividido en sus partes integrantes.

"El dueño manufacturero, al dividir el trabajo que va a ser ejecutado en diferentes procesos, cada uno requiriendo diferentes grados de pericia y fuerza, puede comprar exactamente la precisa cantidad de ambas que sea necesaria para cada proceso, mientras que por otra parte, si todo el trabajo fuera ejecutado por un solo obrero, éste debería poseer la suficiente pericia para ejecutar hasta lo más difícil y la suficiente fuerza para realizar lo más pesado de las operaciones en que dicho trabajo está dividido".(8)

Expresado esto en otras palabras diría: en la sociedad capitalista en la que predomina la compra-venta de la fuerza de trabajo, el dividir el trabajo abarata sus partes individuales y más aún no importa que tanto pueda crear el obrero, sino más bien cuanto puede producir.

En Marx la manufactura presenta un carácter dual:

"Surge aquella, por una parte, de la combinación de oficios artesanales autónomos, de índole diversa, que pierda su autonomía y se vuelven unilaterales hasta el punto de no constituir más que

operaciones parciales, mutuamente complementarias, en el proceso de producción de una y la misma mercancía. La manufactura se inicia, por otro lado, a partir de la cooperación de artesanos del mismo oficio, disgrega el mismo oficio individual en sus diversas operaciones particulares y las aísla y autonomiza hasta el punto en que cada una de las mismas se vuelve función exclusiva de un obrero en particular. De una parte, pues, la manufactura introduce la división del trabajo en un proceso de producción o la desarrolla aún más de otra parte, combina oficios antaño separados. Pero cualquiera que sea su punto particular de arranque, su figura final es la misma: un mecanismo de producción cuyos órganos son hombres". (9)

Al respecto el ejemplo que A. Smith da, es la manufactura de alfileres, y su descripción es como sigue:

"Un hombre desenrolla el alambre, otro lo estira, un tercero lo corta, un cuarto lo apunta, un quinto esmerila la parte superior para recibir la cabeza; la hechura de la cabeza requiere de dos o tres operaciones distintas, e colocarla es un a un o particular, otro lo es el blanquear los alfileres, es un oficio incluso colocarlos en el papel; y en esta forma, el importante negocio de hacer un alfiler está dividido en cerca de 18 operaciones distintas, las que en algunas manufacturas se realizan todas por manos distintas, aunque en otras el mismo hombre realiza a veces dos o tres de ellas". (10)

La necesidad del capital de generalizar la producción de mercancías en un tiempo cada vez menor con el fin de obtener una mayor plusvalía, obliga a la industria a mecanizar las diferentes fases del proceso productivo y entonces "La máquina se convierte, en manos del capital, en un medio objetivo y sistemáticamente aplicado para estrujar más traba o dentro del mismo tiempo".(11)

Este hecho permite el capitalista apropiarse de parte del valor generado por el obrero durante el proceso del trabajo: "el producto excedente, que resulta del trabajo excedente, es decir, no remunerado por el capitalista es lo que denominamos plusvalía".(12).

Y una realidad objetiva, es que "la producción de plusvalía es la finalidad propulsora de la producción capitalista".(13)

Surge entonces la industria mecanizada, por una necesidad objetiva del capitalista de aumentar la productividad del trabajo e incrementar la acumulación del capital. Pero surge también una situación distinta para el obrero: se incrementa la explotación de que es objeto por parte del capital.

Marx nos precisa la relación que se establece entre la manufactura y el hombre y la fábrica y el hombre por otro lado:



"En la manufactura y el artesanado el trabajador se sirve de la herramienta; en la fábrica, se sirve de la máquina. Allí parte de él el movimiento del medio trabajo; aquí es él quien tiene que seguir el movimiento de éste. En la fábrica existe un mecanismo inanimado, independiente de ellos, al que son incorporados como apéndices vivientes". (14)

Sin embargo no todos los obreros tendrán la suerte de ser incorporados como apéndices vivientes de la maquinaria, los más fuertes, los más calificados, los más jóvenes, y en muchas ocasiones echando mano de la fuerza de trabajo peor pagada; de la mujer y de los niños.

"La maquinaria, en la medida en que hace prescindible la fuerza muscular, se convierte en medio para emplear obreros de escasa fuerza física o de desarrollo corporal incompleto, pero de miembros más ágiles. ¡Trabajo femenino e infantil fue por consiguiente, la primera consigna del empleo capitalista de la maquinaria! Así, este poderoso reemplazante del trabajo y de obrero se convirtió sin demora en medio de aumentar el número de asalariados, sometiendo a todos los integrantes de la familia obrera, sin distinción de sexo ni edades, a la férula del capital". (15)

Es en esta forma, en que la mujer proletaria se va insertando en el proceso productivo capitalista, sometiénndose a todas las vicisitudes que su organización de trabajo impone. Aún cuando las mujeres han sufrido y están sufriendo una discri-

minación y explotación más aguda, la cuales el resultado de una mezcla de acontecimientos históricos en donde la mujer desafortunadamente casi - - siempre ha sido la perdedora.

Ahora bien, dadas las características del capital y su peculiar división del trabajo, es evidente que la habilidad manual del obrero y no su capacidad creativa es el factor relevante para el capital, aunado a esto, la función del obrero dentro del proceso productivo está limitada a ejecutar manualmente los proyectos o ideas de quienes también cumplen su función; los trabajadores intelectuales. No obstante, el trabajo intelectual - como producto de la desintelectualización del trabajo manual, no determina que éste último esté exento de ideas preconcebidas y que única y exclusivamente quien lo hace, se limite a su ejecución. Cuando hacemos entonces la diferenciación entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, no estamos excluyendo la complementariedad de ambos o reforzando la exclusividad de uno sobre el otro, más bien se hace mención a la práctica social inmediata en cuanto a la supremacía de uno o de otro, ... "Ya que mientras los proletarios son tratados en su dimensión predominantemente manual, los burgueses lo son en su carácter principalmente intelectual".(16)

La división del trabajo y la especialización

eliminan la reflexión y la participación en la inmensa mayoría de los trabajadores, lo que les significa perder al mismo tiempo una gran parte de sus potencialidades y acumular un enorme capacidad ociosa de recursos de intelecto y de rendimiento desaprovechados. En efecto la falta de conocimientos de lo que implica todo el proceso de fabricación, la parcelación de los movimientos y la falta de participación activa, ha hecho que el hombre desarrolle un trabajo tan ajeno a él, tan racionalizado, tan perfeccionado, que ignore su proceso global, cuyo producto final le es ajeno, desconocido y extraño.

Al respecto G. Novack, nos señala en cuatro puntos las características que reviste el trabajo enajenado: "El trabajo se convierte en alienado desde el momento en que el productor no trabaja directamente para sí mismo o para una colectividad de intereses comunitarios, sino en beneficio de otros cuyos intereses y objetivos son opuestos a los suyos.

- 1) Es enajenado de su propio cuerpo, ya que éste debe ser mantenido como sujeto físico, no porque forme parte de sí mismo, sino para habituarlo como elemento del proceso productivo.
- 2) Es enajenado de la naturaleza, desde el momento en que los objetos naturales en toda su variedad no constituyen un medio de realización propia o

- de enriquecimiento culturales, sino simplemente un mecanismo material para la producción rentable.
- 3) Es enajenado de su propia esencia específica como ser humano, ya que sus facetas y capacidades especiales no son necesarias, empleadas y desarrolladas por su actividad económica, lo cual degrada a un nivel de mera fuerza física.
  - 4) Finalmente se halla separado de sus semejantes. Allí donde el hombre se opone a sí mismo, se opone también a otros hombres".(17)

En esto consiste la enajenación del trabajo. Esta es una realidad objetiva que se presenta durante toda la jornada y durante toda la vida productiva del obrero y está ligada directamente con la división del trabajo y la propiedad privada.

"El trabajo enajenado tiene, sin duda, serias implicaciones en el desarrollo físico y espiritual del obrero y trasciende a otro campo de nuestro interés: la salud del trabajador, ya que las actividades que realiza son repetitivas, fatigosas, y en la mayoría de los casos tiene pocas oportunidades de desarrollar su imaginación creativa. Es pues un trabajo rutinario, embrutecedor, que tarde o temprano provoca fatiga psíquica, sensorial y muscular, la cual a su vez condiciona un campo propicio para que surjan accidentes y enfermedades. Un trabajo de esta naturaleza origina neurosis que puede ir acompañada de angustia, ansiedad, depresión, trastornos psicósomáticos, etcétera, los cuales crean un campo propicio para que surjan

los accidentes laborales". (18)

Por otra parte, las características del ambiente de trabajo se establecen con total ignorancia de las exigencias fisiológicas del trabajador. "El conocimiento médico sobre las enfermedades laborales y profesionales no es suficiente para prevenir y erradicar los riesgos ambientales. Bastaría recordar que han pasado cerca de 2500 años desde que se conoce la causa de la silicosis y sin embargo esta enfermedad aún incide de forma creciente sobre la población laboral". (19)

Marx por su parte describe con objetividad las condiciones bajo las cuales se ejecuta el trabajo en las fábricas:

"Todos los sentidos se sienten perturbados por la elevación artificial de la temperatura, por la atmósfera cargada de desperdicios de material, por el ruido ensordecedor, etcétera, Y no hablamos del peligro que supone tener que trabajar y circular entre la maquinaria apretujada, que produce sus partes industriales batalla con la periodicidad de las estaciones. La tendencia a economizar los medios sociales de producción, tendencia que bajo el sistema fabril, madura como planta de estufa, se convierte en manos del capital, en un saqueo sistemático contra las condiciones de vida del obrero durante el trabajo, en un robo de espacio, de luz, de aire y de los medios personales de protección contra los procesos de producción

malsanos o insalubres, y no hablemos de los aparatos e instalaciones para comodidad del obrero. ¿Tiene o no razón - - Fourier cuando llama a las fábricas " - "presidios atenuados".(20)

Existen pues, múltiples mecanismos de res- - puesta medioambiental que comprometen seriamente\_ las capacidades y potencialidades del trabajador\_ que pueden conducir a descompensaciones de su - - equilibrio orgánico y mental.

"En contraposición, los accidentes de - trabajo reciben un tratamiento desliga- do a las condiciones en que se realiza\_ el trabajo y se siguen considerando ba- jo el esquema tradicional de analizar - las causas técnicas y humanas que se su- ponen causante sin entrar en las condi- ciones generales de vida y de trabajo - que constituyen sin ninguna duda, el - factor determinante".(21).

De acuerdo con lo anterior, podemos decir que la explotación de la clase obrera se manifiesta - no sólo en las condiciones adversas en que desa- rrolla su trabajo, sino además, en que el capita- lista sólo paga parte de su trabajo al obrero, y el resto se lo apropia en la plusvalía generada - por su trabajo. Situación que solo le permite la reproducción de la fuerza de trabajo para que si- ga laborando en las condiciones que le impone el\_ capital, situación que trae consigo el deterioro\_ de la calidad de vida del obrero, y por ende de -

su salud física y mental.

De esta manera la explotación,... "no sólo se da en la esfera de la fábrica sino que la trasciende para proyectarse en todos los órdenes de la vida social: falta de medios económicos para contar con alimentación, vivienda, vestido y transporte adecuados; falta de medios y tiempo para dedicarlos a la educación, al arte, a la política, a la recreación; en fin, falta de condiciones para que el individuo desarrolle todas sus potencialidades como ser creativo en diversas esferas de la vida y no sólo como ser que debe reproducirse como fuerza de trabajo para ser consumida por el capital".(23)

Habiendo expuesto lo anterior podemos concluir con unas líneas tomadas de una publicación de Alejandro Córdova, en las que expone con claridad el síndrome de la enajenación ocupacional:

"Tratar de poner 13 pequeños clavos en 13 pequeños agujeros 60 veces por hora, 8 horas al día; soldar 67 planchas de acero por hora y de repente, un buen día, encontrarte con que tienes que estar en una nueva línea de ensamblaje, soldando 110 planchas por hora. Poner 100 tornillos a 100 carros cada hora; apretar 7 pernos 3 veces por minuto. Realizar tu trabajo entre el ruido y los límites de seguridad personal dentro de una atmósfera de aceite, solvente y polvo metálico. Negociar por el derecho de ir a orinar, o de relajarte furtiva-

mente detrás de una gran máquina, de tal manera de que no rompas el ritmo de las producción y pierdas tus bonos; traerte el almuerzo sentado en un charco de grasa porque para llegar al lugar donde se como necesitas 10 minutos y tú solo tienes 40 en total de tiempo libre. Saber que en el momento en que cruzas el umbral de la fábrica pierdes el derecho de reunirte y asociarte con otros, derechos supuestamente garantizados por la constitución. Obedecer sin protestar, sufrir castigos sin tener derecho a reclamar, conseguir el peor de los trabajos si al administrador no le gusta tu cara. Imaginarte cada mañana lo que harás hasta el anochecer y cada lunes lo que harás el sábado. Regresar a tu hogar sin fuerzas para hacer nada excepto ver televisión y decirte a tí mismo que con seguridad morirás siendo un trabajador en la línea de ensamblaje a menos que sufras un accidente fatal o resultes mutilado físicamente. Ser a los 40 años biológicamente tan viejo como un leñador a los 65; desear aplastar todo, por lo menos una vez al día; sentirte enfermo contigo mismo porque has comerciado con tu vida con el fin de subsistir; temer más que nada, que la cólera que hierve dentro de tí desaparezca algún día y aceptar que en último análisis la gente tiene razón cuando dice: "tú te puedes acostumar a cualquier cosa, así ha sido por 50 años, ¿Porqué debería de cambiar?".(23).



## 2.2) Consecuencias del Proceso Productivo

La explotación del obrero, por parte del capital no se limita únicamente a mantenerlo en condiciones adversas en el ambiente laboral donde desempeña su trabajo, sino que trasciende este para proyectarse brutalmente en la naturaleza del obrero al exigirle un mayor rendimiento, al aumentar la capacidad creativa del trabajo, lo cual actúa negativamente en el correcto funcionamiento de su organismo y propicia un campo fértil para que se presenten diversos accidentes y enfermedades laborales.

"La introducción de nuevas tecnologías de trabajo va a repercutir en la salud de la clase obrera, ya que los incrementos tanto en la intensidad como en productividad, provocan situaciones de stress y de fatiga, causantes de cambios fisiológicos en el cuerpo que originan predisposiciones patológicas a corto y largo plazo. El desgaste del obrero será distinto y más relacionado a los efectos a largo plazo de estos fenómenos, que con los patrones de desgaste por "trabajo excesivo-consumo deficiente" típicos del productor de plusvalía absoluta". (24)

Ahora la forma de apropiarse de la naturaleza, o sea la manera en que los obreros se relacionan con los medios de producción en el proceso de trabajo para producir plusvalía, varía según el -

sector de la economía, el tipo de ocupación, el grado de calificación y el tipo de contrato, por tanto, la venta de la fuerza de trabajo se efectúa de distinta manera, en condiciones diferentes según el tipo de plusvalía que se le extraiga, lo cual va a determinar condiciones de trabajo y de vida desiguales dentro de la misma clase obrera.

Esta situación va a dar como resultado que la clase obrera esté expuesta a tipos de patología e índices de gravedad distintos ya que los elementos mencionados actúan en forma vinculada y de diversa manera según la formación social de que se trate.

Ahora bien, si las condiciones objetivas en que trabaje el obrero distintas de una a otra rama de la economía, de una a otra ocupación dentro de la misma industria y según el grado de calificación, así como el tipo de contrato que se le impone, no es nada nuevo afirmar que las enfermedades y su fisonomía distinta revelan diferencias biológicas entre las clases, que empero son comprensibles solamente como manifestaciones biológicas de lo social, hecho que obliga a apartarnos de una concepción de lo biológico como natural para abordarlo como un problema social e histórico.

Permitiendo esto comprender el proceso vital

obrero, no como el desenvolvimiento de un proceso natural, sino como la expresión directa de un determinado modo de desgaste obrero en el proceso - laboral que se corresponde con formas de reproducción específicas.

"El proceso de desgaste-reproducción - obrero, que es el modo psicobiológico - de andar en la vida, es un hecho fundamental de la existencia obrera ya que - viene a ser la manifestación cotidiana y corporal de la explotación". (25)

La característica esencial del proceso de - producción capitalista es que al mismo tiempo que es un proceso laboral técnico, de producción de - bienes (valores de uso), es un proceso de producción de valor (extracción de plusvalía). El proceso laboral, así, no es más que un medio del proceso de valorización del capital, que le impone su lógica.

La conversión de un objeto en objeto de trabajo no es un hecho fortuito, sino que obedece a la posibilidad de convertirlo en un producto realizable en el mercado con ganancia. El consumo de la fuerza de trabajo al realizarse el trabajo, finalmente sintetiza las características del objeto, de los instrumentos y una determinada correlación de fuerza entre capital y trabajo, y se expresa - bajo formas concretas de desgaste obrero.

Como ya se señaló, el proceso de producción no está aislado del de consumo, sino que ambos constituyen una unidad.

Son dos elementos de un mismo proceso, en el cual el consumo está determinado por la producción.

Esta unidad entre trabajo y consumo, que en el marco de la lucha de clase origina determinadas prácticas de clase, es lo que permite descubrir, la existencia de patrones específicos de desgaste-reproducción obrera, que se expresan en las fisonomías de clase y en el proceso salud-enfermedad. Asimismo las formas distintas de enfermar y morir de las clases y fracciones de clase, que por cierto se van transformando, no son más que manifestaciones singulares del proceso desgaste-reproducción

Entender la enfermedad como manifestación singular de un proceso general resuelve los dilemas causalistas, ya que pone en el centro no tal o cual entidad gnoseológica, sino el proceso mismo que puede expresarse bajo formas distintas en diferentes momentos. Eliminando con esto las interpretaciones mono y multicausalistas ubicándonos en un esfuerzo por conocer los elementos del desgaste obrero y su implicación en el proceso salud-enfermedad, así, como su contraparte la enferme-

dad mental.

Cuando se pretende describir las condiciones de trabajo se trata de mostrar que estos no son hechos exteriores al obrero, sino que se expresan en él como un proceso biológico psíquico. Así, el proceso de producción no es únicamente una condición ambiental riesgosa del trabajador, como lo pretende la medicina del trabajo, sino que este es el eje determinante de su manera específica de vivir en sociedad.

"Los doctores ocupacionales, aún llamados en algunos países doctores de compañía, tenían como función principal la de defender los intereses de la gerencia, así, como velar el daño real creado en el lugar de trabajo". (26)

La monotonía y descalificación del trabajo, y la falta de control sobre su ejecución y producto, no se quitan junto con el overol, sino que constituyen hechos básicos de la existencia.

"Los doctores siempre me dicen que no hay nada de malo con el lugar en el que trabajo. Me imagino que deben saberlo, porque ellos han recibido educación y todo.

No soy ningún experto como ellos, pero sé, con toda seguridad, que hay algo malo en esa fábrica, y los demás dicen lo mismo. Una cosa es segura; ese lugar nos está matando". (27)

Si se considera que las enfermedades produci

das por el sistema actual tienen gran diversidad y que entre ellas se encuentran principalmente - las llamadas enfermedades "mentales o psicológicas", se hace necesario el estudiar éstas en su contexto histórico-social, eliminando los niveles uni y multicausalistas en la interpretación de éste. Ya que es común aceptar la existencia de enfermedades "mentales" casi exclusivamente como - neurosis del hombre urbano considerado en abstracto como ama de casa, consumidor, estudiante, etc., por otro lado se hace caso omiso de los trastornos psíquicos del hombre trabajador, inducidas - por las condiciones de trabajo "... esto último - debido a que establecer dicha relación obliga a replantear conceptos como el de enajenación, salud mental y su contra parte la enfermedad mental, así como el de naturaleza humana entre otro".(28)

La prolongación de la jornada de trabajo evidentemente significa un mayor desgaste físico-psíquico del obrero, que al combinarse con un tiempo insuficiente de reposo da origen a una fatiga patológica junto con otros trastornos fisiológicos como el incremento en las reacciones de stress.

Un elemento importante para entender el desgaste o la lenta destrucción del obrero en el proceso de producción es el stress o nerviosismo, - aspecto éste que resulta de vital importancia en la presente investigación, ya que es uno de los -

aspectos psicológicos específicos que nos abocaremos a estudiar en la salud mental de las mujeres que cumplen una doble jornada de trabajo.

Aunque el stress es especialmente intenso en algunas actividades, se puede afirmar que es omnipresente en el proceso de producción, ya que se genera en múltiples situaciones inherentes a la organización capitalista del trabajo.

Otra mediación de gran relevancia para explicar el avance de la patología psíquica, es la fatiga industrial, con la cual existe una virtual unanimidad acerca de su estrecha relación con el stress, ya que ambas condiciones son características del trabajo sometido a extracción de plusvalía relativa.

Difícilmente podría pensarse en la fatiga sin procedencia de stress agudo, sobre todo el de gran duración. (29)

Cabría hacer aquí la distinción entre el cansancio y la fatiga, ya que frecuentemente existen confusiones en cuanto al significado de estos dos conceptos y más aún se llega a hablar de distintos tipos de fatiga.

Germán Gómez nos define estos conceptos como sigue:

"... es necesario, en primer término - distinguir, entre el cansancio y la fa-

tiga. En el primer caso, la disminución o gasto de la energía, es principalmente física y restituible en el tiempo extralaboral, e incluso puede ir asociado a un estado subjetivo de astenia o abulia. Por supuesto la restitución está - condicionado a los niveles adecuados de ingesta calórica, protéica, de reposo y sueño. En el segundo caso la disminución es predominantemente nerviosa (psicofisiológica) y no restituible en el tiempo extralaboral por jornada, ya que es resultado de un consumo de energías sostenido a lo largo de prolongadas jornadas sin restitución efectiva y en las que la intensidad o ritmo de trabajo es tan por encima de la capacidad restituti- va diaria".(30)

Con lo anteriormente dicho queda claro que - el desgaste o consumo de la fuerza de trabajo en el proceso productivo capitalista, es tanto físico como psicológico.

Por tanto el sufrimiento del obrero no sólo depende de que su trabajo sea duro y sacrificado, sino además, del hecho de que no le pertenece, - forma parte de su explotación, y por tanto le es mucho menos aceptable.

### 2.3). Proceso de Inserción de la Mujer en el Mercado de Trabajo.

La participación cada vez mayor de la mujer en ocupaciones económicamente remuneradas ha adquirido una gran importancia y requiere de espe-



cial atención.

Las mujeres constituyen la mitad del género humano. De cual sea su actuación en la producción y en la vida de todos los días, de su salud y desarrollo de su personalidad dependen mucho la suerte y fortaleza de la generación venidera y, por consiguiente la capacidad de ésta para desempeñar por entero sus funciones sociales, y en primer lugar las labores.

De la posición que la mujer ocupa en la sociedad y del papel que desempeñe en el sistema de relaciones sociales dependen los ritmos del progreso histórico y, por lo tanto, del progreso social. Partiendo de la posición de la mujer en la sociedad y de la actividad que se tiene hacia ella, puede juzgarse del grado de desarrollo del individuo y de la cultura de la sociedad en su más amplia acepción del concepto.

Marx indicaba que "el progreso social puede medirse con exactitud por la situación social del sexo bello".(31)

La inclusión de la mujer en la fuerza laboral adquiere una fuerte relevancia por lo que puede significar de elemento modificador de una institución, tan vital en una sociedad, como es la familia, cuya estructura y dinámica aparecen tan íntimamente relacionadas con el rol y status so-

cial de la mujer.

En su obra "El capital", Carlos Marx destacó la importancia del trabajo para la formación de la personalidad. El hombre, que "actúa sobre la naturaleza exterior y la modifica, modifica su propia naturaleza y desarrolla las facultades que dormitan en ella".(32)

Como se sabe fue el trabajo el que elevó al hombre del reino animal, y es el trabajo, el trabajo socialmente productivo, el que transforma al hombre y sus circunstancias sociales. Sólo el trabajo de contenido, creado y útil para la sociedad permite al individuo realizarse, y no vale para ambos sexos.

Fue Federico Engels, quien en su trabajo "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado", demostró "que la emancipación de la mujer y su igualdad con el hombre son y seguirán siendo imposibles mientras permanezcan excluidas del trabajo productivo social y confinadas dentro del trabajo doméstico, que es trabajo privado como ya lo hemos expuesto. La emancipación de la mujer no se hace posible sino cuando está puede participar en gran escala en la producción, y el trabajo doméstico no le ocupe sino un tiempo insignificante".(33)

Es posible analizar la inserción de la mujer

en el mercado de trabajo capitalista a partir de un acontecimiento, económico y social fundamental: el avance de las fuerzas productivas en el desarrollo capitalista; el paso de la producción manufacturera y artesanal a la producción fabril propiamente dicha. La organización capitalista del trabajo produce un incesante tomar y desechar la fuerza de trabajo, pues por un lado el perfeccionamiento de la máquina reduce el número de obreros necesarios para efectuar el trabajo y además, -lo que resulta particularmente interesante-dicho perfeccionamiento "... sustituye a una clase de individuos por otra clase, los más calificados por los menos calificados, adultos por jóvenes, hombres por mujeres".(34)

Para el capitalismo la mano de obra femenina siempre ha sido una fuente de lucros adicionales, puesto que es mucho más barata que la mano de obra masculina, más barata, porque ahora como antes se niega a la mujer al salario igual por trabajo igual y porque es encauzada hacia aquellos sectores y actividades que requieren un trabajo menos calificado y peor remunerado.

Además, los patrones capitalistas calculan el salario de la mujer en menos del valor de la mercancía fuerza de trabajo, porque lo evalúan como simple ingreso suplementario de la familia

...

"No obstante, a pesar de los bajos salarios, de la discriminación en el trabajo, y la asistencia social del todo insuficiente, la necesidad de enfrentarse a la creciente carestía de la vida obliga a las mujeres a buscar trabajo. Forma parte de las contradicciones insolubles del sistema capitalista el que, - por una parte arroje a crecientes masas de mujeres al proceso social de la producción, y por la otra, no pueda garantizarles el derecho al trabajo, que - - constituye uno de los más elementales - derechos humanos...."(35)

Otra de las contradicciones del sistema se - basa en la individualización de las relaciones en tre hombres y mujeres, como relación entre dos se res humanos.

"De este modo viene a introducirse una dialéctica contradictoria entre la exis tencia de la mujer como objeto (medio de producción y reproducción), y como - sujeto, a través de la relación hombre-mujer. El capitalismo lleva al extremo dicha contradicción, al mismo tiempo - que la destruye. Al extremo que, al que dar marginada de la producción la mujer se ve confinada en sus tareas de reproductora dentro de la familia, y si se - acentúa el proceso de individualización de las relaciones entre hombre y mujer, es a través de su status de madre y de recluida en el hogar. Pero tam- - bién destruye esta contradicción cuando empieza a convertir a la mujer, por su participación en la producción fuera de la familia, fuera de las relaciones de parentesco, en un individuo como los de más".(36)

"Lo importante, sobre todo, es comprender la situación de dominio sobre la mujer en forma de un lazo de sumisión personal, que es tendencialmente contradictoria con la ideología desarrollada por el capitalismo, que se manifiesta porque todos los miembros sean libres o iguales, al menos por definición". (37)

Por otra parte, la propia historia de subvaloración y/o el ocultamiento del trabajo femenino para fines del reconocimiento social, nos habla de una sociedad donde el hombre siempre ha constituido la "clase dominante" y generando una ideología propia de la misma, tendiente a mantener a la mujer en condición de ocupar sus capacidades y energías exclusivamente en función de los requerimientos de los sistemas establecidos, en lo que ella no ha participado ni participa del poder. Hay que reconocer que la mujer ha sido -y es-, marginada.

En síntesis, la participación de la mujer en el terreno laboral ha estado caracterizado por esa dualidad "interior-inferior" que hemos señalado; siempre que ha sido posible, se le ha mantenido en el "interior" de la casa familiar, del hogar, y cuando esto no ha sido conveniente, se le ha ubicado en la parte inferior de la escala ocupacional. La mujer, por su parte, se ha hecho cómplice de esta situación, al aceptarla.

El desarrollo social de la mujer ha estado -

históricamente ligado a las catástrofes. Durante la primera y segunda guerra tomaron un alto papel productivo, pero al terminar volvieron a su antiguo puesto, al hogar. Actualmente, su desarrollo se debe al crecimiento demográfico, y la respuesta a éste, es el control de la natalidad.

"La participación cada vez más masiva - de las mujeres en la producción social es diferente a la que existía en la sociedad precapitalista. Las mujeres trabajan como asalariadas fuera de la casa simplemente porque, con la implantación del dominio del capital, las relaciones de parentesco se han disociado de las relaciones de producción. Ellas trabajan ahora como individuos "libres" - igual que los hombres, y no en el seno de la familia patriarcal, como propiedad del hombre.

...Una vez sentado esto, se nos revela sin embargo una contradicción evidente, pues si el trabajo de la mujer no implica como corolario directo su emancipación esta participación en la producción como individuo libre se contrapone al status que se le ha dado en la familia. En primer lugar, porque sienta las bases para su posible independencia frente al hombre.

A ello se añade la difusión de los anticonceptivos. Aún no se han subrayado suficientemente la importancia histórica de este descubrimiento y, que permite disociar concretamente la sexualidad y la procreación, y liberar a la mujer de una maternidad no deseada" .(38)

"La promoción de la mujer no es vista ya solamente como una necesidad de in--

corporar a la mitad de la población mundial a la vida socio-económica, sino que adquiere importancia mayor, cuando se piensa que ella va a tener consecuencias positivas en la declinación de las tasas de fecundidad". (39)

Facilitando su inserción en el campo de producción social al permitir controlar cuando y cuántos hijos desea tener. Pero para que esto suceda se debe propiciar un cambio perceptivo de la mujer. Y esto solo puede lograrse como ya lo expusimos anteriormente- si se deja de concebirla como un "objeto", si la decisión de tener o no hijos va acompañada de un proceso de autorealización en cuanto a posibilidades de opción y de ruptura de lazos de dependencia enajenante.

El trabajo puede tener dos papeles totalmente diferentes: primero, puede constituir un medio liberalizante en cuanto ayude a despertar su espíritu, al salirse de dogmas preestablecidas, y en segundo término, el mismo trabajo puede significar una nueva y mayor enajenación.

Para comprender estos dos tipos de papeles que juega una mujer a partir de su trabajo asalariado, analizaremos como es la conducta y desarrollo de la mujer en el mismo y como podría llegar a cambiarse.

En primer término, analizaremos cuáles son los trabajos en que se desarrollan la mayoría de

las mujeres que trabajan.

"El marcado acento de la participación de la mujer en actividades de servicio más que en las industriales y la baja calificación de un buen número de ellas indica que la mujer no ha dejado de ser campesina para ser obrera. La gran masa de mujeres que se insertan en la población trabajadora se convierte en sirvienta, afanadora o empleada, antes que responder a una demanda de mano de obra derivada de un desarrollo industrial que la solicita".(40)

"Se confirma -señala Adice Castillo- la tendencia general de que la mujer cuando se incorpora al trabajo lo hace en actividades que sólo generan un 'salario de apoyo' -como lo llama el capitalismo- para el ingreso familiar y que tal incorporación se hace dirigida esencialmente hacia las ramas de la enseñanza y de los sectores públicos y sanitarios--asistenciales, que agrupan el porcentaje mayor de ocupación femenina. Cuando la mujer se incorpora a la industria, la encontramos ubicada en empresas textiles, de confección y alimentos".(41)

Por su parte Elu de Leñero nos dice:

"Cuando las actividades laborales se realizan al interior del hogar, aún cuando puede suponerse que lleva aparejada la ventaja de ser más compatible con su posición de madre, en realidad resulta desfavorable para el desarrollo de una conciencia de clase y una participación sindical. Si por una parte, trabajar en estas condiciones constitu-



ya una forma de evitar el conflicto entre la estructura y dinámica familiar, - los requerimientos del trabajo por otra, tiene efectos estabilizados, de una situación enajenante que convierte a la - mujer en doble proletaria. El trabajo - realizado así ofrece muy pocas alternativas de cambio". (42)

"Explotadas como trabajadoras y oprimidas como mujeres, son las más afectadas por las contradicciones del sistema; en ellas se une la opresión y la explotación que caracteriza al sistema, y además forma parte de la clase obrera, cuyo lugar en las clases de producción es determinante para derrocar este sistema y sentar las bases de una sociedad liberada de cualquier forma de opresión y - de explotación". (43)

Pero para poder aprovechar esta situación se deben hacer muchos cambios en la sociedad, como - en la misma mujer.

Por el momento observamos que, la mujer trabajadora aún repite a nivel social las tareas que tradicionalmente le fueron atribuidas, como "propias del sexo" a nivel familiar: aseo, preparación de alimentos, hechura de vestidos, atención a los enfermos, cuidado, atención y educación de los menores.

Analizando más a fondo la situación de la mujer que es ama de casa (por naturaleza) y trabajadora asalariada podemos observar, que la educación que una persona tenga es un factor muy impor

tante en relación a la posición que desempeñe dentro de la escala ocupacional. La posibilidad de conseguir un buen trabajo así como el de conseguir una mejora en el mismo, depende mucho, tanto de la formación que se haya recibido como de las posibilidades de proseguir adiestramientos posteriores.

La educación en México está abierta de una manera equitativa para las personas de ambos sexos. Sin embargo, las diferencias existen. Las diversificaciones no comprenden sólo aspectos cuantitativos sino también cualitativos; es decir, las jóvenes tienden hacia determinadas áreas o carreras, generalmente más humanistas, mientras que los jóvenes se desplazan preferentemente hacia las más técnicas.

"Esto, que es un producto de los estereotipos que señalan cuales son los campos más "adecuados" de actividad femenina, contribuyen, a su vez, a ratificarlos y a fortalecerlos. Puede pensarse, inclusive, que al nivel de la sociedad global, estos patrones propios de las clases medias tienden a generalizar el estereotipo tradicional haciéndolo también extensivo para las demás clases sociales".(44)

"En el nivel de educación media, que comprende los ciclos de secundaria, vocacional y normal la participación femenina disminuye aproximadamente al 39.6% mientras que en la educación superior -

se abate, hasta llegar al 18.4%. (45)

"Evidentemente, los prejuicios tradicionales y convencionales contra el trabajo femenino representaron un papel en la oposición contra los estudios, como también contra la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo especialmente en los niveles superiores de capacitación". (46)

Como podemos observar aún existe un gran impedimento para que la mujer se instruya, más que nada, a nivel cultural y económico, pero como vimos anteriormente esto se debe a que existe un doble sistema que rige en forma diferente para el hombre que para la mujer: El primero, o se ocupa o estudia; la segunda, o trabaja o queda en casa. Por ese se da el que la mujer busque carreras cortas y su meta sea el matrimonio y el hogar.

Pero analizando las causas que orillan a la mujer a trabajar y dejar el hogar, podemos observar que, "la mujer que trabaja fuera de casa lo hace con complejo de culpa. Ella cree que la "mujer es para el hogar", que "su misión natural es ser esposa y madre", de acuerdo a opiniones expresadas por jóvenes próximas a casarse, para explicar las razones por las cuales pensaban dejar de trabajar después del matrimonio". (47).

En las investigaciones que conocemos; encontramos sólo muy excepcionalmente que la mujer si

ga trabajar porque le gusta, que responde a una necesidad propia. Siempre se aducen obligaciones de tipo familiar.

"Resulta igualmente indicativo observar el mecanismo de disculpa que genera la pregunta: ¿Porqué trabaja usted?, cuando se hace a una mujer casada - "Yo no quería pero... ni modo". En los puntos suspensivos siempre aparece la figura de un hombre; padre, esposo o hijo, que no gana lo suficiente; en algunos casos, para comer, en otros, para poder vestir, pero siempre el trabajo femenino surge en el hogar para suplir o complementar el salario masculino".(48)

En estas circunstancias, la mujer se pone a trabajar, por un lado, todavía tiene arraigada la norma que señala que la mujer debe quedarse en casa; por otro, necesita y quiere hacerlo, para responder a la actual situación.

¿Cómo enfrentarse a esa dualidad? Trabaja, pero no por su gusto, sino porque no le queda más remedio.

Es evidente que la ocupación de la mujer depende de las mismas estructuras culturales que enmarcan al conjunto de conductas y normas referentes a la mujer. De ahí que el trabajo femenino comparta la dificultad de justificarse en función de los intereses personales de cada mujer.

Ante estas circunstancias es fácil compren-

der por qué el trabajo de la mujer se desenvuelve en condiciones de temporalidad.

"La mujer casada trabaja mientras no tiene hijos, o mientras "junta para comprar los muebles", o mientras le suben el sueldo al marido, o mientras este "regresa", o hasta que el hijo o la hija mayor puedan hacerlo. A su vez, la mujer soltera trabaja mientras se casa: - manera elegante de decir, entre otras cosas "mientras encuentro quien me mantenga"."(49)

"El carácter de transitoriedad del trabajo femenino constituye un impedimento permanente vigente, para su superación profesional y un elemento que contribuye fuertemente a mantener a la mujer en un nivel "inferior" dentro de la escala profesional".(50)

Es así como la mujer, ante el trabajo, "quiere, pero no quiere"; le gusta, pero no le gusta hacerlo; se libera, pero se enajena, al trabajar. Se trata, una vez más, de la clara indecisión, - único medio posible para definir tantas situaciones ambiguas. Se hace aquí aplicable para describir las peripecias del trabajo femenino y su carácter liberizador o enajenante: "ser o no ser, - ahí está el detalle". Para complicarlo aún más, - este trabajo está ubicado en una sociedad de tipo capitalista, donde tener más es sinónimo de éxito. Así la mujer que adquiere una mayor capacidad económica se convierte en fácil presa de una publicidad especialmente dirigida a ella, que la hace -

objeto de consumo. Se levantan a su costa, emporios económicos que le dictan como vestir, como hacerla más bella como parecerse más a la mujer del año. Surge, en fin, una maquinaria que la caracteriza y acaba por convertirla a ella misma en un artículo más de su propio consumo.

"En conclusión; puede decirse que la situación de la mujer trabajadora no es fácil, su falta de preparación la obliga a ocuparse en una gran mayoría de actividades poco remuneradas y de escaso status social. Debe, al mismo tiempo, convivir con los valores de una subcultura en la cual el papel de la mujer se reduce principalmente a su función materna. Su cambio a "mujer trabajadora" significa un desajuste que produce situaciones conflictivas en sí misma y en la estructura familiar". (51)

A continuación expondremos características del trabajo obrero realizado por mujeres, el cual es algo diferente del caso de los hombres. ●

En la sociedad capitalista la mujer proletaria es la más explotada, ya que además de sufrir las miserias de cualquier trabajador tiene que sobrellevar la carga del trabajo doméstico. Cubre así un trabajo efectivo de 84 a 112 horas por semana o más, dependiendo del número de hijos. Sin embargo, la incorporación de la mujer en el trabajo asalariado le permite una mayor participación en las decisiones personales y familiares, tanto en lo que se refiere al presupuesto, como a la educación de los hijos y una

mayor libertad de acción por no depender (al menos no totalmente), del hombre en el aspecto económico. Conforme la mujer asciende en la escala social, el grado de dominación es mayor, mientras la explotación disminuye". (52)

Otro aspecto importante es que las mujeres que trabajan como obreras participan sobre todo en las etapas finales del proceso productivo, que constituyen ocupaciones de escasa calificación y salarios bajos. Además, en todas las ramas de actividades, los ingresos que perciben las mujeres son aún inferiores a los que perciben los hombres.

Del tipo de ocupaciones que desempeñan las mujeres y de los bajos ingresos que en general perciben, se desprende que las mujeres que trabajan por la remuneración pertenecen sobre todo a familias de estratos bajos (que son la mayoría). En cambio, la mayor participación relativa de la mujer en el trabajo remunerado a medida que aumenta el estrato de ingreso, obedece a que la frecuencia de mejores oportunidades ocupacionales y de mayores posibilidades para salir del hogar también están en función directa del ingreso.

La medida de años estudiados aumenta con el estrato de ingreso, y esto es un indicador de que las mujeres, a medida que pertenecen estratos de ingresos más altos, al estar mejor calificadas -

tienen acceso a trabajos relativamente bien remunerados dentro del mercado de trabajo femenino y de status socialmente aceptable. En cambio, para las mujeres de las familias de bajos ingresos las oportunidades de trabajo, cuando las hay son malas - tanto en términos de ingreso como de satisfacción personal-, que pueden resultar más caro salir a trabajar fuera del hogar que seguir produciendo bienes de uso para la familia.

La posibilidad que tienen las mujeres de sustituir el trabajo doméstico en el hogar contratando personal de fuera, también aumenta a medida que lo hace el ingreso.

Para terminar mencionaremos:

"El trabajo femenino asalariado con frecuencia recibe un salario menor del mínimo estipulado por ley. Por su desconocimiento de derechos laborales tales como horas extras, vacaciones y prestaciones por despido, las mujeres no hacen reclamo. Además llevan a cabo una doble jornada (el trabajo asalariado y el trabajo doméstico de su casa). Tampoco participan en sindicatos, por la misma razón. Es común que reciban contratos temporales y del sistema de pago a destajo por la mano de obra femenina. Todos estos métodos de discriminación son aceptados, en primer lugar por necesidad y en segundo, porque sienten que están invadiendo el mundo masculino y usurpando el puesto que debía corresponderle a un varón". (53)



C A P I T U L O    I I I  
S A L U D    M E N T A L

### 3.1) Conceptualización del Proceso Salud-Enfermedad.

Como primer paso para el estudio y comprensión del proceso salud-enfermedad es necesario una revisión histórica de las formas en que se ha abordado el problema de la causalidad de la enfermedad, ya que, "A lo largo de la historia de la humanidad el proceso salud-enfermedad se ha conceptualizado de diversas formas, según las condiciones materiales de trabajo y de la vida y los marcos culturales e ideológicos propios de cada grupo social todo lo cual es una expresión concreta del modo de producción dominante en las distintas formaciones sociales", (1) pudiéndose distinguir básicamente 3 niveles de abordar este problema. (2)(3)(4)(5)(6).

En el primer nivel o unicausal, trata de reconocer una causa única y fundamental para la producción del efecto enfermedad, ya que el interés radica en eliminar él o los agentes patógenos físicos, químicos o mecánicos que ocasionan la alteración de las funciones del organismo.

Encontrándose en este nivel las definiciones que se orientan a la búsqueda de "la causa que produjo la enfermedad pero de acuerdo con las concepciones de ésta... es decir, que es una relación de uno a uno" (7), con las siguientes característi

cas en común:

- 1.- Sus sistemas de pensamiento se enfocan - principalmente al individuo.
- 2.- La enfermedad o trastorno, es la expresión concreta general, particular e individual en el que se desenvuelve dicho individuo.
- 3.- Se aplican principalmente las ciencias - naturales (Biológicas, Físicas), ya que se da más importancia a los procesos que se desarrollan en el sistema orgánico.
- 4.- Se observan factores del ambiente, con los que la persona se encontró un poco - antes o en el momento de enfermarse.

El modelo multicausal o ecológico sustituye a la teoría unicausal, planteando que a la causa de la enfermedad no es única sino que coexisten con varias otras causas. El individuo ya no se concibe en forma aislada, sino como parte de una comunidad que tiene ciertas características socioeconómicas y culturales y está expuesto a ciertos riesgos de enfermedad.

Este modelo no busca las verdaderas causas del problema, dando una respuesta práctica cortando la cadena mediante una supresión o modificación de alguna de las variables que intervienen en la aparición del problema, con el único fin de disminuirlo a niveles tolerables, pero sin tocar las causas estructurales que pueden desequilibrar

el sistema. "En este nivel aparece el aspecto social en cuanto se consideran variables que hacen mención de aspectos sociales, pero no permiten una comprensión profunda del verdadero significado de lo social".(8)

Encontrándose en este segundo nivel posiciones como el de la Organización Mundial de la Salud que define "La Salud es un completo estado de bienestar físico, mental y social y no sólo la ausencia de enfermedad"(9) o el modelo de la triada ecológica de Leavell y Clark la cual plantea que "...las causas se ordenan dentro de tres posibles categorías o factores que intervienen y condicionan el aparecimiento y desarrollo de la enfermedad. Estos tres "factores" son: el agente, el huésped y el ambiente; los mismos que se hallan interrelacionados en un constante equilibrio".(10) Aunque estos modelos permiten explicar en forma sistemática y dinámica el proceso salud-enfermedad, sin embargo, presenta serias deficiencias en cuanto que como dice Breilh:

"Se desconoce la categoría social del hombre, y se le transforma en un factor eminentemente biológico.

Esto permite: "esconder las profundas diferencias de clase que existen entre los hombres". Permite restaurar las condiciones biológicas para que el hombre como fuerza de trabajo se mantenga en el mercado".(11).

El nivel multicausal analiza algunos elementos con los que esta relacionada la enfermedad, - es decir, que no conciben al hombre aislado, sino como parte de una sociedad, en la cual intervienen diferentes factores, "...señalando que determinadas condiciones ambientales exponen a ciertos grupos al riesgo de enfermar de determinados procedimientos. Estas explicaciones, sin embargo, no salen del marco biológico".(12)

Por otra parte en el Tercer nivel "...se formula la causalidad en términos sociales que le son propios. Esto es, define la salud-enfermedad como un problema social y por lo tanto colectivo".(13), por lo cual en este nivel de análisis se recurre principalmente a una metodología de carácter extensivo para estudiar grandes grupos sociales, explicando las determinaciones más profundas que operan en ellos y que traen como consecuencia la aparición de perfiles o patrones típicos de salud y enfermedad que caracterizan a cada uno de esos grupos sociales.

En el tercer nivel la realidad es vista como una totalidad concreta, histórica en la cual se encuentran y desarrollan todos los procesos y objetos y por lo tanto la explicación de dicho proceso se localiza en la base material de la sociedad, es decir en la forma en que está se organiza para reproducir y reproducirse.

Ante lo cual "El proceso salud-enfermedad y sus teorías interpretativas solamente pueden ser comprendidas entonces a partir del estudio de los procesos generales de la sociedad y su interpretación con los procesos particulares de reproducción social... de cada clase social y sus estratos, necesitando escudriñar el modo como las relaciones sociales en que participa esa clase"(14).- Ya que, "el proceso salud-enfermedad se encuentra vinculado a la forma en que los seres humanos producen y sus causas deben buscarse en la estructura y organización de la sociedad"(15). Siendo las categorías sociales que mayor grado de objetividad ofrecen, y por lo tanto mayor posibilidad de predicción, las del Materialismo histórico. Ante lo cual Breilh plantea:

"La enfermedad es producto directo o indirecto de las condiciones generales en que se desenvuelve esa sociedad y de las condiciones particulares en que se desenvuelve una determinada clase social, y por tanto para su comprensión es necesario el conocimiento de las leyes estructurales (generales) y aquellas que condicionan la reproducción social de la clase".(16)

De acuerdo a lo anterior en este nivel de análisis se "trata de descubrir los nexos internos entre los fenómenos, la esencia a fin de establecer leyes que se orientan a buscar causas determinantes y condicionantes de la enfermedad y -

de los eventos relacionados con la misma, a fin de permitir plantear alternativas de solución dentro de una formación históricamente determinada".(17).

Así, se deberá entender que la enfermedad es producto directo o indirecto de las condiciones generales en que se desenvuelve una determinada clase social. Concordando con lo anterior Laurell plantea que "por el proceso salud-enfermedad de la colectividad entendemos el modo específico como se da en el grupo el proceso biológico de desgaste y reproducción, destacando como momento particular la presencia de un funcionamiento biológico diferenciable con consecuencias para el desarrollo regular de las actividades cotidianas, esto es, la enfermedad".(18). Siendo social en la medida que no es posible fijar la normalidad biológica del hombre al margen del momento histórico.

Para ubicar lo individual dentro de lo colectivo Laurell plantea que:

"La investigación del patrón de desgaste y del perfil patológico se tiene que realizar con relación a los organismos de los miembros del grupo, buscando la singularidad de cada caso individual (como lo hace la medicina clínica) sino establecer lo común que caracteriza al grupo.

La relación entre el proceso salud-enfermedad colectiva y el del individuo, entonces, colectiva determina las caracte

rísticas básicas sobre las cuales gravita la variación biológica individual"(19)

El estudiar la salud-enfermedad como un proceso nos ubica en el tercer nivel (social) de análisis el cual enfatiza la importancia del proceso económico social, pero esto no quiere decir, que no se tome en cuenta el factor biológico-ecológico, sino que en este nivel se jerarquizan (cosa que no sucede en el segundo nivel) estos factores dándole un valor preponderante a las condiciones de clase originadas por el modo de producción, por ello es necesario tener presente durante el proceso de conocimiento de la realidad las premisas fundamentales del materialismo histórico a fin de orientar el estudio de los fenómenos concretos.

En el caso del proceso salud-enfermedad de acuerdo con lo anteriormente planteado del nivel social, ha sido definido por Laurell en los siguientes términos:

"En su nivel más general el proceso salud-enfermedad está determinado por la relación dialéctica del hombre con la naturaleza y del hombre con otros hombres. En este sentido es un fenómeno histórico y colectivo, condicionado a la forma en como el hombre se apropia y transforma la naturaleza y como el hombre es transformado a su vez por ella, así como por las relaciones sociales -



que establece para apropiarse de la naturaleza, relaciones sociales de producción".(20)

Por lo cual en la presente investigación nos abocaremos al estudio del proceso salud-enfermedad enmarcándolo en el tercer nivel de análisis, ya que consideramos que éste permite una comprensión y explicación más profunda de dicho proceso, a fin de evitar análisis superficiales o fragmentarios sobre el mismo, o que solo se profundice en las formas en que se presenta un problema de salud en un momento dado dejando de lado su desarrollo y transformación, o que aislen el fenómeno que se estudia de las condiciones socio-históricas en las que se encuentra inmerso.

### 3.2) El Proceso Salud Enfermedad Mental

Como primer punto a plantearnos, es lo que vamos a entender por el estudio del hombre, dado que, "tanto el planteamiento como la solución del problema de la persona en psicología dependen esencialmente de los principios teóricos generales de que se parta, a su vez, la solución que se de al problema determina el modo esencial la concepción teórica general de la psicología"(21)

"Con la aparición del pensamiento marxista a fines del siglo pasado, el hombre pasó a ser en

tendido como el conjunto de relaciones sociales; es decir, simultáneamente criatura natural y un ente creador de sí mismo y transformador de lo natural".(22) Así, la introducción del concepto de persona en la psicología significa ante todo que en la explicación de los fenómenos psíquicos se parte del hombre como ser material en sus interconexiones pertenecen a un hombre concreto, vivo, actuante; dependen y se derivan del ser natural y social del hombre y de las leyes a que este se halla sujeto.

Por lo cual nuestra categoría de hombre para la presente investigación es una concepción monista dialéctica que no admite la existencia de un hombre escindido en su componente material por un lado y su componente espiritual por el otro. Por lo cual como primer paso clarificamos lo que es el proceso salud-enfermedad y la posición asumida ante éste.

Siendo el tema de la Salud Mental, un aspecto de gran importancia para la Psicología, en nuestra investigación, también ocupa un lugar muy importante dicho tema, ya que, la visión global de este nos dará la aproximación teórica desde que se abordará.

De acuerdo, a los intereses de la presente investigación se pretende aquí, dar un bosquejo general de lo que se ha entendido por salud-Enfer

medad Mental, para así poder asumir una definición de dicho proceso, la cual nos ubicará para explicar y entender las causas (situaciones) y las reacciones de las mujeres con una DJT ante situaciones que pueden resultar conflictivas para ellas, como son el ambiente familiar, el nerviosismo, el enojo, la autovaloración y su nivel de ansiedad social en general.

Así, para poder plantear los conceptos de Salud y Enfermedad Mental es necesario tener presente que no hay una definición única de los mismos, sino que, las concepciones van a depender de la situación concreta en la que se les ubique. Es decir, que cada sociedad particular tiene sus propias definiciones de Salud y Enfermedad Mental pero, además, éstas se modifican en cuanto cambian las circunstancias particulares que les dieron origen. Por lo cual hay que tomar en cuenta que "es inadecuado buscar las explicaciones del proceso salud-enfermedad aislando al hombre de la sociedad de la que forma parte, entender un aspecto de este proceso como es la denominada enfermedad mental no es posible a no ser que se ubique dentro del contexto socio-histórico el fenómeno estudiado".(23) Acorde con esto Menéndez afirma "que la enfermedad mental y/o desviación debe ser comprendida en su conjunto como determinadas por la estructura social"(24).

Tomando en cuenta que el estudio del hombre no puede desligarse de ninguna manera de la realidad social en que se desenvuelve y que impregna todos y cada uno de sus aspectos, es importante considerar que, en nuestra sociedad capitalista los hombres viven, enferman, son asistidos y mueren en estrato o condición de clase. La enfermedad y la locura son, desde luego, contingencias a las que está expuesto -por su doble condición- de ser vivo y de sujeto de deseo, el habla y la angustia todo ser humano, pero cómo, cuándo, en qué, forma y bajo qué condiciones sociales perderá su salud o su razón y la asistencia que recibirá en uno u otro trance, dependerán decisivamente a su condición de clase. (25)

"El conocimiento que actualmente se tiene de lo que es la locura, considerada como una enfermedad y como tal correspondiente a la jurisdicción de la medicina, se refiere mucho a las manifestaciones aparentes del fenómeno y poco a la verdadera esencia del mismo". (26) Un factor importante en la concepción es el ideológico, ya que, si aceptamos aquello de que la ideología de una sociedad es la ideología de sus clases dominantes quienes actúan como definidores de la salud y la enfermedad mental. ¿lo harán desde la perspectiva científica o bien incluyendo expresiones de su propia ideología, tendientes a la defensa de sus

propios intereses, lo que significa entender por "normalidad" todo aquello que no atente contra ta les intereses?

Tomando en cuenta la estrecha relación existente entre la medicina y la psiquiatría, se entiende por que la psiquiatría ha tenido el principal papel en el estudio de las llamadas enfermedades mentales, así, como el papel de credibilidad, ya que las explicaciones dadas por ésta no dejan de estar vinculadas en una u otra forma al aspecto biológico (corporal) e individual o de alteración en las motivaciones personales de cada individuo, lo cual con lleva un papel más de control que de cura para los denominados enfermos mentales.

De esta manera al encontrarse la medicina - ante el fenómeno de la enfermedad mental la ha - abordado, descrito y tratado al igual que el resto de las enfermedades: sino hay síntomas patológicos nos encontramos ante un estado normal e inversamente, la patología la definen como alteraciones de los procesos normales. Los caracteres - estructurales del modelo médico son; su biologismo, individualismo, ahistoricidad, asocialidad, - mercantilismo y la eficacia pragmática. Ante esta situación "la pujante investigación biológica, ba se de la medicina, desfallece al enfrentar las - conductas más complejas del organismo habitualmente

te llamados fenómenos psíquicos".(27)

Siguiendo la evolución del conocimiento psiquiátrico desde la entrada de la locura en el campo de la medicina, puede apreciarse que tanto la concepción en torno al fenómeno como la respuesta social a él ofrecida encuentran una correspondencia con la estructura social propia de cada época; en cada etapa histórica algunos aspectos son relevados sobre otros, haciendo que la idea que se tiene de este vaya cambiando. Por lo cual la importancia de rescatar a la locura como un hecho objetivo, material, como un fenómeno que tiene una existencia independiente de lo que la sociedad en que se da piense de él, distinguiéndolo de otro tipo de manifestaciones con las que se le ha pretendido identificar.(28).

De acuerdo con Guinsberg y Berlinguer, las concepciones de salud mental, al explicar la etiología de las enfermedades mentales, pueden agruparse en tres grandes líneas: Organicismo, Psicologismo y Sociologismo.(29)(30).

En la corriente organicista, se trata de comprender a la Enfermedad Mental sólo en base a perturbaciones físicas (biológicas). Considerando que las alteraciones en la anatomía, fisiología o bioquímica del sistema nervioso son la causa directa de la enfermedad mental, lo cual también es provocado por enfermedades físicas tales como:

traumatismos, infecciones, agentes tóxicos, endocrinopatías, desnutrición, etc. y además, por causas genéticas. Esta corriente deja de lado los factores psicológicos y sociales.

En la corriente del Psicologismo, se encuentran las concepciones que pretenden comprender todas las actitudes y estructuras de la personalidad del hombre sólo en función de sí mismo. El Psicologismo se encuentra asentado en dos principios básicos: A) Se reduce el proceso social a la conducta del individuo y B) Se estudia al individuo como sujeto gobernado por fuerzas psíquicas, originadas en los instintos. Baran señala una subvariante de esta corriente, sociopsicologismo, en donde se reconoce explícitamente que el individuo no está totalmente aislado sino que es influido por la sociedad en la cual se desenvuelve. Aunque aquí, se considera a la sociedad como "medio ambiente": la familia, la posición en el trabajo, la comunidad de residencia, etc. Se considera que la enfermedad mental se debe al funcionamiento psicobiológico mal adaptado y desordenado de un organismo social. (31).

La corriente del sociologismo parte de "una actitud de comprender al hombre como producto social, así como las determinaciones del funcionamiento de ésta, su reacción ante el psicologismo lo lleva a desvalorizar, o incluso negar, todos -

los aspectos psicológicos individuales o bien los reduce a categorías esquemáticas inconducen- - tes".(32)

En estas corrientes puede observarse el maticiz ideológico que representa los intereses de un grupo en particular. Por ejemplo, en el psicologismo, el cual considera que es la naturaleza humana la que determina el proceso histórico, y si tal naturaleza es inalterable, todo intento para lograr un cambio radical en el carácter humano y en la estructura social, sería en vano. Ubicándose cada teoría, dependiendo las concepciones que se tenga del hombre y su naturaleza y la sociedad, la relación entre ambos y como se interfluyen; de la génesis del hombre como producto social en definitiva o bien creer que la sociedad es solo la integración numérica de personas.

En tanto en la presente investigación concebimos al hombre como "un ser biosocial y que de la interacción de este fenómeno biológico y del fenómeno social surge el psiquismo, y que por lo tanto las alteraciones del psiquismo pueden estar en el fenómeno social o en el aspecto biológico".(33)

El componente psíquico del ser humano constituye probablemente en sí mismo uno de los eslabones que unen a lo biológico en el nivel individual con lo social en el colectivo. En la estructura -



psíquica podría encontrarse también la determinación de lo general sobre lo particular, analizando las determinaciones más generales sobre las particulares, no se niega la dimensión particular ni la singular sino que simplemente se le reasigna su propio nivel. (34)

Ante el problema de ubicar la etiología de las enfermedades mentales en lo biológico o como un producto histórico-social; Basaglia plantea. "Lo definitivo, a mi parecer, es que, como personas, estamos obligados a enfrentar los problemas, y la locura es un problema, es una contradicción. La locura no es consecuencia directa de la naturaleza; es decir, que el cuerpo se enferma y se vuelve loco, u na persona se enferma de cáncer y, por lo tanto es cancerosa. Si el cuerpo se enferma, la pregunta es ¿por qué se enferma el cuerpo? lo importante en este sentido es que la enfermedad se vuelve ya no un producto de la naturaleza, sino un producto histórico-social". (35)

En la línea de la conducta humana, desde aquello que una sociedad considera normal hasta lo que juzga "anormal", hay algún tramo en el que surge una crítica social y el individuo comienza a ser considerado "loco". Señalándose; "que la locura, más que una característica intrínseca a una persona, un aspecto evidente de un determinado in

dividuo como persona física, es un "juicio" que se expresa sobre un comportamiento humano. La locura es fundamentalmente un juicio de desviación".(36).

Relacionado a lo anterior Thomas Szasz, postula que las enfermedades mentales no existen, ya que llamarlas así, constituye una metáfora, de las creadas por la psiquiatría para etiquetar gentes como enfermas y ser tratadas como tales. Afirmando que "la enfermedad es algo que sólo puede afectar: al cuerpo humano, o el del animal o incluso la estructura de plantas o de organismos unicelulares. Pero, por definición, la enfermedad no puede afectar a la "mente"."(37)

Contrario a esto Berlinguer plantea: "Pensar que la enfermedad mental es sólo un mito, o un modo de reacción del intelecto, o una etiqueta asignada para controlar a quien viola ciertas normas, no significa historizar el concepto de enfermedad mental, sino es cometer el error idealista de separar el cuerpo de la psique, y de considerar que una sociedad totalizante, alienante y violenta - como la capitalista se limita sólo a considerar, a seleccionar, a discriminar a los individuos sin causarles graves daños funcionales y orgánicos ni siquiera en el plano del sistema nervioso central".(38)

El problema de la conciencia es de importancia, debido, a que al menos el eje y el centro de la vía psíquica del sujeto sino todo pasa por la conciencia. Conciencia que es siempre conciencia de un sujeto producido históricamente en el seno de una formación social dada y en una cierta coyuntura histórica, ideológica, política y económico-social y que la conciencia (o mejor dicho, para no sustanciarlo, los fenómenos concientes) no podría ser abordado al margen o independientemente del proceso de constitución de ese sujeto, de quien los fenómenos concientes forman parte. (39)

Como puede verse, las distintas concepciones de salud y enfermedad mental representan distintas concepciones del hombre y de la sociedad.

Ahora bien, para nosotros, el hombre no puede desligarse de la realidad social en que se desenvuelve y que impregna todos y cada uno de sus aspectos. Y estamos de acuerdo con Guinsberg, cuando menciona que "es de esta manera que sólo sobre la base de la comprensión y conocimiento de tal relación dialéctica hombre-sociedad) puede comenzarse analizar la Salud y a la Enfermedad Mental del hombre concreto y presente". (40) Además de considerar, a la salud y a la enfermedad mental no como dos cosas aisladas, sino como a una unidad dialéctica, como un proceso en el cual in-

tervienen distintos elementos. Es decir, que para poder dar una definición es necesario tener en claro los distintos elementos que sintetizan el proceso salud-enfermedad mental. Estos elementos son descritos por Carolina Martínez, y son:

"1) Un aspecto material, que en algunos casos es cognoscible sensorialmente (si tiene algún referente somático) y en otros sólo a través de un estudio indirecto (cuando se refiere a acontecimientos con asiento psíquico, a nivel de la estructura de la personalidad), pero en todos los casos tiene una determinación Socio-Histórica.

2) Un aspecto ideológico, que es la forma en que la sociedad piensa que se da el aspecto material es decir, lo que la sociedad considera que es la enfermedad mental.

3) Añadiendo a la salud-enfermedad mental real con su doble carácter (material biológico y psíquico, e ideológico social) un grupo de comportamientos cuya única definición como patológicos es ideológica, social"(41)

Apoyando esta posición, de tomar diferentes aspectos para conceptualizar el proceso salud enfermedad mental, encontramos a Bratus y González quienes señalan:

"En contraposición al psicoanálisis y a muchos teóricos de la motivación que enfatizan únicamente la importancia y el carácter predominante de las necesidades y tendencias individuales, creemos necesario destacar que lo típico de la Salud Mental es el predominio de las ne

cesidades sociales y superiores sobre - aquellas tendencias que buscan una satisfacción inadecuada a las responsabilidades e ideales asumidos. Esta estructura jerárquica y este equilibrio de la personalidad normal se explican, en su génesis y desarrollo, por la actividad social del individuo, pues para satisfacer sus necesidades individuales (biológicas y psicológicas) que constituyen la base de su existencia, tiene que cumplir con las necesidades y exigencias sociales".(42)

En conclusión, podemos decir, que el hombre es un ser social, que tiene un organismo biológico y psicofisiológico cuyo adecuado funcionamiento es una condición fundamental para que pueda realizar su función social. Por esto se enfatiza que junto al predominio de la función social existe una armonía entre las exigencias y posibilidades de satisfacción de su medio social; entre su actividad y la jerarquía de necesidades de su personalidad; y en consecuencia, una satisfacción adecuada de sus requerimientos individuales.

Cuando en el desarrollo de la vida, la responsabilidad asumida y el ideal entran en conflicto con las necesidades y características individuales y con las exigencias y posibilidades que ofrecen el medio social, surge un período de crisis que, de mantenerse y agravarse, termina normalmente con un rechazo hacia dicha responsabilidad y con la eliminación o modificación de los -

ideales asumidos. Todo lo cual nos lleva a un cambio cualitativo el cual se caracteriza como Salud Mental. Ya que como lo señalan Bratus y González "debemos enfatizar que la diferencia entre lo normal y lo patológico no es solo cuantitativa, sino que, además, es cualitativa, se trata de estructuras diferentes. Lo típico de la personalidad sana es cualitativamente diferente de lo típico de la persona enferma, pero esto no niega, sino que presupone la penetración y transformación recíprocas de lo sano y de lo patológico". (43)

Es decir, que la salud y la enfermedad mental son la unidad dialéctica de un proceso, en el cual lo más adecuado es plantearnos la existencia, en mayor o menor medida, de momentos anormales y de situaciones, aspectos y tendencias patógenas, desintegradoras en la personalidad.

Ahora bien, habiendo señalado y analizado los elementos que debe abarcar una definición de enfermedad mental, consideramos que la que cumple estos elementos, es la mencionada por Bratus y González, la cual dice:

"Llamamos Enfermedad Mental (o Psíquica) a aquella que tiene su génesis en las funciones y propiedades psíquicas del ser humano (o en aspectos anatomofisiológicos que implican) y se caracteriza por una pérdida, por déficit o insuficiencia, del nivel social normal para unas condiciones socio-históricas con--

cretas, que impide al ser humano desempeñar responsabilidades en la vida social y a la vez satisfacer sus requerimientos biológicos e individuales".(44)

### 3.3) Salud Mental en la Mujer.

Hasta aquí el enfoque dado en esta investigación comprende los aspectos generales de el abordaje de lo que es y como se ubica la Salud Mental. Todo lo hasta aquí dicho se puede hacer extensivo en forma particular a la mujer, que vive participa y se encuentra incorporada al proceso productivo, desarrollando una DJT.

Así, "El padecimiento psicológico de las mujeres no es un problema personal, es un producto histórico social y está determinado por las características del entorno en que se han venido desarrollando sus vidas".(45) Tomando en cuenta que lo que determina la salud mental de la población es la ubicación dentro del proceso de trabajo en cualquiera de las modalidades que en una sociedad existen, la razón de la distribución por edad y sexo serían la forma en que estas características influyen sobre el sitio que se asigna a cada uno en la división social del trabajo.(46) "En una sociedad como la nuestra, el reducido margen de error de comportamiento que se concede a la mujer, en relación al mismo margen en el hombre, podría

proporcionar los elementos necesarios para enfrentarnos al problema de la "mujer y la locura".(47)

El definir lo que se entiende por Salud Mental se hace referencia a la falta de ella, a la "locura", cuando nos referimos al concepto de Salud Mental encontramos que este sufre una modificación si se aplica a un hombre o a una mujer. Bajo esta perspectiva para que una mujer sea mentalmente sana, debe aceptar el papel de inactiva hacia afuera-activa hacia dentro.(48)

La situación femenina, con su lastre de obstáculos y condiciones impuestas es quizá, lo que puede dar la idea más clara a propósito de ese sufrimiento llamado "enfermedad mental". Ante lo cual, "la presión social sobre la mujer a través de los siglos ha provocado y formado en ella una determinada mentalidad y psicología, la llamada "psicología femenina"; como también al hombre que ha ocupado el lugar privilegiado en sociedad, la forma una mentalidad y la "psicología masculina" correspondiente. Así, cada ser humano está influido por las ideas predominantes de la sociedad acerca de su sexo, tomando la posición correspondiente como algo natural; y en la mayoría de los casos, hombres y mujeres lo aceptan sin discusión ninguna".(49).



CAPITULO IV  
DOBLE JORNADA DE TRABAJO  
Y SALUD MENTAL.

#### 4.1) Conceptualización de la Doble Jornada de Trabajo.

En los apartados anteriores se expusieron por separado dos modalidades de trabajo, en las que la mujer se desempeña. El motivo de esta separación (Trabajo Asalariado-Trabajo Doméstico) se debió a que el tipo de investigaciones revisadas, se caracterizan por la amplia descripción de uno o de otro, sin llegar a analizar las repercusiones de un modo conjunto.

Sin embargo, para los fines que perseguimos en esta investigación es necesario, hablar de estas actividades en una forma conjunta y no de manera separada.

Al hacerlo de esta manera, también nos es necesario el definir la situación de la mujer de una forma diferente. Por lo tanto, nosotros hablaremos de Doble Jornada de Trabajo (D.J.T.) en aquella situación en la que: la mujer realiza un Trabajo Asalariado, considerado éste como: toda aquella actividad desempeñada fuera del hogar, en un centro de trabajo específico, en un horario establecido y por el cual recibe una remuneración económica; y además, cumple con su Trabajo Doméstico tomado éste como: toda aquella actividad realizada en/o para la casa, incluyendo el cuidado de los hijos, etc., sin recibir remuneración eco-

nómica.

Es innegable, entonces, que a toda la carga que significa la realización de un Trabajo Doméstico, en la mujer, agreguese la carga de explotación, enajenación, discriminación sexual, etc., - que representa cuando se ve obligada a desempeñar un papel externo para contribuir a responsabilizarse plenamente del mantenimiento de la familia.

"La mujer, la madre Obrera, suda sangre para cumplir 2 tareas al mismo tiempo: trabajar durante 8 horas en un establecimiento, lo mismo que su marido; luego ocuparse de su casa y cuidar a los hijos. El capitalismo ha puesto en los hombros de la mujer un peso que la aplasta; ha hecho de ella una asalariada, sin aligerar su carga de ama de casa y madre, de manera que se ve que la mujer se pliega bajo el doble peso insoportable, que le arranca a menudo un grito de dolor, ahogado enseguida, y que a veces también le hace salir las lágrimas".(1)

De este modo, las mujeres están sometidas a un doble mensaje con respecto al valor de su trabajo y status social. Por un lado está la mitificación de su papel dentro de la familia, como esposa y madre, cuyo fin primordial es dar a los demás amor y comprensión, papel que sólo permite la autoafirmación a través de la admiración de otros

y la realidad inegable de un trabajo desvalorizado socialmente, un trabajo que no recibe remuneración alguna en una sociedad donde el dinero ganado es uno de los principales pilares de la estima de cada cual hacia sí mismo y hacia los demás. A su vez, aunamos el hecho de que la mujer que se inserta en la población trabajadora tiene un mayor número de presiones y tensiones, debidas al cargo que realiza; o como ya se mencionó a la carga de culpa por no estar en sus hogares, podemos observar que su situación es probablemente provocadora de los problemas que presentan a nivel de su Salud Mental.

Con respecto a esto Engels nos menciona: - "...si la mujer cumple con sus deberes en el servicio privado de la familia, queda excluida de la producción social y no puede ganar nada; y si quiere tomar parte en la industria social y ganar por su cuenta, le es imposible cumplir con sus deberes de familia".(2)

Comúnmente se encuentra que los roles de las mujeres se restringen a una esfera social estrecha, que puede caracterizarse como "doméstica" o "privada", mientras los hombres predominan en los círculos más amplios de la vida "pública".

Algunos antropólogos han visto la dicotomía público-privado como una dimensión central en la

subordinación social de las mujeres, sosteniendo que los roles en el dominio público tienen inevitablemente más prestigio que los roles en el dominio privado. (3)

En términos generales la división del trabajo vigente asigna al varón las tareas relacionadas con la producción y la circulación, en tanto la mujer permanece vinculada a las tareas del consumo improductivo y de la reproducción. Mientras el varón actúa en la esfera socializada y pública, la mujer permanece en la esfera privada y doméstica.

Ahora bien, "La mujer tiene que integrarse a la vida productiva, si, pero no debe olvidar nunca que su lugar sigue siendo en la cocina y con los pañales. La permanencia "natural" de la mujer como eje mítico de la familia y la veneración a sus "valores" inmutables -que serían comunes a la mujer proletaria y a la burguesa- la abnegación, la fidelidad, el espíritu de sacrificio, la sumisión y la docilidad, realizan varios objetivos de la ideología dominante: los de 1) ocultar la división en clases y la lucha de éstas -tras el biombo de la igualdad de la "célula" de la sociedad, la familia, lo mismo la burguesa que la proletaria; 2) asegurar mediante la enajenación de la mujer al trabajo improductivo las condiciones de reproducción material e ideológica de

fuerza de trabajo a disposición del capitalismo; y 3) hacer aparecer el trabajo femenino como complementario del hogar (como el principal) y por tanto peor pagado, casi gratuito, inferior que al ya mal retribuido de los hombres".(4)

Así, "...no se puede hablar de la mujer en abstracto, en general, sin reparar que entre la mujer burguesa y proletaria media un abismo de diferencias tanto en sus condiciones materiales de vida como en su ideología, sus valores y su conciencia. Mientras que la mujer rica no tiene ninguna necesidad económica de trabajar y pregona a los cuatro vientos que la mujer debe dedicarse al hogar aunque ella, pueda hacer la tarea doméstica gracias al trabajo de otra, la mujer pobre tiene que trabajar para mantener a la familia y por añadidura cuidar de ésta en casa".(5).

Desde el punto de vista de las mujeres casadas se presentan una diversidad de situaciones. - Los casos extremos: el ama de casa que con su trabajo cubre toda la gama del Trabajo Doméstico y - la mujer trabajadora que adquiere todas las mercancías en el mercado, incluyendo la fuerza de trabajo doméstico.

Independientemente que las mujeres casadas trabajen o no de manera remunerada, la división del trabajo entre los sexos las obliga a ser amas de casa. Por eso que en tanto para el varón adul-

to la alternativa es ocupado-desocupado, para la mujer adulta la alternativa será ama de casa-ocupada-desocupada.(6)

En la medida en que el trabajo doméstico tiene su ámbito en la familia, parece difícil desde el punto de vista metodológico desvincular a la mujer de ella. Y el trabajo remunerado de las mujeres casadas debe entenderse en relación con la familia y el trabajo doméstico.

#### 4.2) Aspectos Psicológicos de la D.J.T.

Definido lo que consideramos Doble Jornada de Trabajo (D.J.T.), para los fines perseguidos por nuestra investigación es importante enmarcar, que a nosotros lo que nos interesa resaltar son los aspectos psicológicos comprendidos en la Salud Mental de las mujeres que cumplen una D.J.T., sin embargo, consideramos que este es demasiado amplio nos abocaremos específicamente, a los siguientes aspectos: La percepción que tiene la mujer de sí misma y la percepción que tiene de su trabajo. Orientado a encontrar la relación que tienen o pudieran tener, con respecto a su Salud Mental; la cual se pretende estudiar a través de los aspectos; Ambiente Familiar, Nerviosismo, Enjo y Autoimagen.

De acuerdo a nuestros propósitos, y para estudiar los aspectos que nos interesan de la Salud Mental, se hace necesario expresar lo que entendemos por ellos y la relación que guardan entre sí, así, el por qué son comprendidos dentro de ésta.

Como primer punto, planteamos estudiar la Percepción que tienen las mujeres, ya que, "...la percepción como proceso se incluye en la actividad práctica y cumple en ella un papel de vital importancia. La percepción del hombre puede constituir una observación de importancia "teórica" vital (en el proceso de la experimentación, etc.) o una percepción estética. En todo caso la percepción no constituye una recepción pasiva de lo dado, sino su elaboración: un análisis, una síntesis y una generalización".(7).

Como quiera que la percepción refleja la actividad objetiva, se convierte en premisa necesaria de la acción que responde a las condiciones objetivas. La percepción constituye ya de por sí un comienzo de acción. En lo que el hombre hace se encuentra el "motivo" en virtud del cual orienta su percepción hacia unos determinados objetos, fenómenos y aspectos de la realidad. En el hacer, entra la percepción de la situación como una de las partes componentes necesarias del mismo.(8)



De esta manera, nos encontramos con que los valores existentes en una cultura señalan los roles que deben jugar las personas pertenecientes a ella. Cuando alguien nace, ya está su papel esperándole, papel en el que está escrito cómo debe sentir pensar y actuar en el caso de haber nacido Mujer y Hombre biológicamente hablando.

"Las antopercepciones se adquieren primero en relación con los parientes con que se vive, y las conductas de rol basadas en ellas son muy persistentes".(9)

De esta manera, podemos hablar de diferencias entre los sexos en los efectos de diferentes tipos de retroalimentación social. "La estimación propia de los hombres parece que depende más de la posición social; mientras que la estimación propia de las mujeres, parece relacionada con las percepciones recibidas de otras personas de las que sienten próximas".(10)

En relación al Ambiente Familiar, resulta importante debido a que "...las funciones de la familia, de unidad de producción, consumo y reproducción a unidad de consumo y reproducción, ha hecho variar el trabajo de varones y mujeres más que el tamaño y relación entre sus integrantes".(11)

"En la familia, como en otros grupos, adquirimos motivos y actitudes a medida que interactua

mos con otros miembros del grupo que tienen en común un conjunto de normas particulares. Por eso el estudio de la familia es instructivo para quien quiere discernir la forma en que las fuerzas sociales inciden sobre la conducta individual". (12)

Entre los elementos importantes a resaltar esta, la ideología de la familia-núcleo como el modo universal de reproducción sexual y de socialización de la prole y de la forma nuclear, patriarcal dominada por el varón como la norma en Latinoamérica persiste a pesar de la creciente frecuencia de hogares encabezados por mujeres. La persistencia del estereotipo de las familias encabezadas por varones, a pesar de la evidencia de lo contrario hace que el ingreso de la mujer a la fuerza de trabajo sea una contradicción a su definición de ser social, aun cuando ella está forzada por la necesidad económica para hacerlo. (13)

De esta manera, la ideología al sacralizar a la familia, materializa una arma contraria; la mujer añade a las razones socio-económicas de su lucha la lucha por la subsistencia del sacrosanto hogar en que le han insistido reside la sumisión femenina. (14)

En el caso de la mujer, la familia debe ser su punto principal, de este modo, ocupadas en su cocina, dedicadas a las tareas domésticas y espe-

cialmente dando a luz y criando a sus hijos, las mujeres desempeñan un papel capital respecto a uno de los elementos claves de toda economía: la reproducción de la fuerza de trabajo.

Otro elemento importante a estudiar es el de Nerviosismo, ya que, a este estado emocional se le considera como uno de los síntomas de casi todas las psicopatologías y, en particular de los desórdenes neuróticos. Además, la ansiedad desempeña un papel importante en el estudio de la Psicología de las personas normales también, ya que muy pocos de nosotros pasamos una semana de nuestra vida sin experimentar, al menos en alguna forma, una emoción que todos coincidimos en llamar ansiedad o miedo. (15)

Clarificar lo que nosotros pretendemos estudiar como nerviosismo o ansiedades, una cuestión de primordial importancia, es formarse un concepto de la ansiedad: en la bibliografía teórica y experimental, los términos de ansiedad, miedo, nerviosismo y tensión parecen utilizarse indistintamente. Para nuestros fines, utilizaremos en forma alternativa los términos Nerviosismo y Ansiedad, especificando las condiciones y situaciones que produzcan determinadas respuestas.

También, se considera que la ansiedad es un concepto, es decir, un estado no observable, y es

útil para explicar e integrar datos así como para elaborar hipótesis acerca de la manera en que las personas reaccionan ante la tensión.

Para evaluar el Nerviosismo o Ansiedad se han utilizado tres métodos; el Autorreporte, el Método Conductual y el Método Fisiológico.

Nosotros nos avocaremos al Autorreporte ya que, concedemos una importancia primordial a las impresiones subjetivas inmediatas del individuo sobre sí mismo y su mundo. Esta vivida descripción que un sujeto hace de su situación es la base para tratar de entender la ansiedad. (16)

Un aspecto relacionado a lo anterior es el Enojo, el cual, es una reacción afectiva a la tensión que tiene importantes determinantes cognitivos y conductuales.

El enojo es una fuerte emoción que ha sido asociada con las cualidades más básicas de los humanos. Enojarse parece significar que uno está fuera de control, esta visión del enojo es de una pasión que toma control de la personalidad. (17)

El enojo ha sido consistentemente hallado que incrementa la probabilidad de agresión, consecuentemente el enojo es visto como término negativo, Pero este debe ser visto como un estado emocional que facilita la agresión, más que una condición necesaria.

La importancia del estudio del enojo para nuestra investigación es debido, a que, esta es una reacción a la tensión afectiva. Esto es, está construida como una respuesta emocional a exigencias ambientales percibidas que tienen implicaciones adversas para la salud y la conducta. Así podemos ver que, "la determinación del enojo como un problema clínico puede simultáneamente ser evaluado en términos de su frecuencia, intensidad, duración, modo de expresión y efectos sobre la ejecución, salud y relaciones personales".(18)

Resumiendo, la medida en que el enojo tiene efectos negativos duraderos sobre el yo u otro como resultado de instigar actividades agresivas, ejecuciones disruptivas, contribuir a problemas de Salud o causar deterioro a las relaciones sociales valoradas refleja su severidad como reacción de tensión.

"Relacionada a la percepción de la intención agresiva es la valoración de eventos aversivos en términos de amenazas para la autoestima ...Baja autoestima ha sido identificado como un determinante clave en la excitación de enojo".(19)

Estudiar la Autoimagen que tienen las mujeres es de gran importancia debido a que, consideramos que la actividad que realizan las mujeres influyen en el nivel de percepción que tengan de sí mismas, de otras personas y de su trabajo; de

este modo observamos que las características que identifican a cada una de las actividades de nuestra muestra afectan de algún modo su nivel de autoestima, por cuanto que, en ésta se refleje el grado de satisfacción o realización de su actividad.

Siguiendo estas líneas, Neff, dice al respecto: "El trabajo siempre ha estado muy vinculado con la forma en que las personas se identifican a sí mismas, y son identificadas por otras personas ...el trabajo es un medio por el cual la gente aprecia su valor personal". (20)

Como se ha visto, ahí desde el trabajo es remunerado, posee un valor económico; consiguientemente el trabajo no remunerado como las tareas domésticas de las mujeres, resulta devaluado económicamente y, por ende, también social y culturalmente.

"El trabajo de la sociedad moderna se caracteriza por una elaborada jerarquía de status, recompensa y prestigio, por tanto el tipo de trabajo que se hace contribuye en algo al propio sentido de la identidad y al estilo de la personalidad". (21)

Casi todos los especialistas modernos de psicoterapia creen que la valoración que un individuo hace de su propio valor o valía personal es -

muy importante y que si el se denigra a sí mismo seriamente o tiene una autoimagen pobre, perjudicará a su funcionamiento normal y se hará a sí mismo desdichado de muchas formas.(22)

Una de las funciones principales de la psicoterapia es aumentar la dignidad y autoestima del individuo ("el refuerzo del ego", "la confianza de sí mismo", "la autoestima", "los sentimientos de valía personal" o "el sentido de identidad") para que así pueda solucionar los problemas de autovaloración.

La autoestima ("que pienso de mí mismo") se da de manera especial en las mujeres, ya que, esta va a depender esencialmente de la satisfacción de los demás y no de sí misma.

Hasta aquí, los aspectos que nos interesan estudiar del tema de Salud Mental, ubicando de manera general lo que se pretende investigar en cada uno de ellos, así, como su relevancia dentro de la Salud de las Mujeres con una D.J.T., al igual que las Amas de Casa.

C A P I T U L O    V  
P L A N T E A M I E N T O    D E L  
P R O B L E M A



## Planteamiento del Problema.

Las investigaciones que se han realizado para analizar el Proceso Salud-Enfermedad Mental, han estado limitadas, ya que al tratar de analizar este proceso lo hacen de una manera parcializada.

Por lo cual, la presente investigación, como un intento de abordar dicho proceso de una manera más completa, se tomó como base el Materialismo - Histórico, el cual es una herramienta teórica Metodológica en la comprensión del Proceso Salud-Enfermedad Mental, ya que lo ubica en su determinación Histórico-Social.

Partiendo de la concepción teórica, de que en el Modo de Producción Capitalista se generan diferentes clases sociales y fracciones de clase, que tienen un modo de vida determinado; y a la vez, que se desarrollan diferentes tipos de Trabajo Asalariado, que influyen dentro del Proceso Salud-Enfermedad Mental.

Ahora bien, dado que el Modo de Producción Capitalista, ha desarrollado, en últimas fechas la incursión de la mujer en el área de Trabajo Asalariado, sin dejar de cumplir con las actividades del hogar, está ha tenido que desempeñar una Doble Jornada de Trabajo; como es el caso de las mujeres que entran en esta investigación, cuyas -

características fueron: 1) ser casadas; 2) entrar en un rango de edad de 25 a 35 años; 3) tener, - por lo menos, un niño menor de 10 años, y 4) pertenecer a uno de estos tres grupos: obreras, profesionistas o amas de casa. Provocando con ello - la presencia de características distintivas, reflejadas en su conducta, dependiendo del grupo al que pertenecieran.

Suponemos que, de acuerdo al lugar que ocupe en su Trabajo Asalariado, así como las funciones que desempeñen en él, propiciara que las mujeres - muestren diferencias en relación a la satisfacción personal que encuentren en su realización. - Lo que, a su vez, provocara que su percepción sobre el Trabajo Doméstico, así como sus actividades en el hogar variarán radicalmente, tanto en - aquellas que realicen una Doble Jornada-obrero, - profesionista- o aquellas que sólo realizan un - Trabajo -amas de casa-.

De acuerdo con lo anterior, esperamos encontrar a través de esta investigación, ¿Cuál es la - relación que guardan la Doble Jornada de Trabajo - que realizan las mujeres -obrero, profesionista- y su Salud Mental?.

Esperando que la Doble Jornada de Trabajo - desarrolle en ellas diferentes motivaciones e intereses, llevándolas a inclinarse hacia una u -

otra Jornada de Trabajo (doméstico o asalariado), lo que provocará que surjan problemáticas diferentes, al centrar su realización en función de su rol como madres o como mujeres. Teniendo repercusiones en su Salud Mental.

## C A P I T U L O    V I

## M E T O D O .

### 6.1) Población y Muestra.

La población en estudio fue el sector de mujeres casadas que realizan un trabajo asalariado, así como amas de casa.

Para la selección de la muestra se utilizó, la aplicación de una de las formas principales de muestreo no probabilístico, el cual se caracteriza por ser llevado a cabo en estudios, cuyos propósitos, no son el generalizar sus resultados a las poblaciones que son objeto de la muestra, y sí el obtener ideas, buenos indicios y apreciaciones críticas con experiencia, alcances pretendidos en esta investigación.

Haciendo uso del muestreo accidental, cuya técnica, es tomar los casos que vienen a la mano, continuando el proceso hasta que la muestra tiene el tamaño precisado. Se seleccionaron 90 mujeres que reúnen las siguientes características:

- 1) Casadas.
- 2) De 25 a 35 años de edad.
- 3) Con uno o más hijos menores de 10 años.

Dividiendo la muestra en tres grupos, de treinta mujeres cada uno, de acuerdo con las actividades que realizan:

- 1) Mujeres que se dedican únicamente al trabajo doméstico.

- 2) Mujeres que se dedican al Trabajo Doméstico y que desempeñan Trabajo Obrero.
- 3) Mujeres que se dedican al Trabajo Doméstico y que desempeñan Trabajo Profesionista.

## 6.2) Variables.

Las variables incluidas en este estudio se clasifican como: independientes, entendidas como aquellas que se suponen influyen o producen cambios en otras, llamadas dependientes: en este sentido las primeras son el antecedente y las segundas el consecuente.

A continuación se presentan las variables, el papel que tuvieron, su definición e indicadores.

- Trabajo Doméstico.- Tomado como variable independiente, definido como: toda aquella actividad realizada en/o para la casa, incluyendo el cuidado de los hijos, sin recibir remuneración económica. Sus indicadores son:

1. Interés hacia el trabajo doméstico.- Tomado como aquella actividad que posee más importancia para cada grupo hacia su trabajo doméstico. Se presenta en porcentaje de respuestas.

2. Grado de satisfacción.- Observa el nivel de agrado que desarrolla cada grupo por su trabajo doméstico, así como su preferencia hacia su realización y el trabajo fuera del hogar. Se presenta en porcentaje de respuestas.
  3. Tiempo de descanso.- Se refiere a qué actividades realiza en su tiempo libre, tanto de recreación como de descanso, en esta última se estudia como aprovecha sus horas de sueño. Se presenta en porcentajes de respuestas.
- Trabajo Asalariado.- Tomado como variable independiente, definido como: Toda aquella actividad desempeñada fuera del hogar, en un centro de trabajo específico, en un horario establecido y por el cual recibe una remuneración económica. Sus indicadores son:
1. Percepción del trabajo.- La manera en que aprecian su trabajo, como lo catalogan, que interés les despierta, el nivel de desarrollo personal que les brinda, etc. Se presenta en porcentaje de respuestas.
  2. Condiciones de trabajo.- Características físicas del sitio de trabajo, así como la consideración del salario que perciben por su trabajo. Se presenta en media arit

mética y porcentaje de respuestas.

3. Ambiente de trabajo.- Se refiere al tipo de relación social que desempeñan las mujeres con sus compañeras de trabajo. Esta dado en porcentaje de respuestas.
  4. Tiempo libre.- Es aquel lapso de tiempo que queda exento de cualquier tipo de trabajo y que es utilizado por las personas en tres tipos de actividad: descanso, diversión o desarrollo personal.
  5. Consideraciones hacia su trabajo.- Se refiere a cómo consideran su trabajo con la perspectiva de que sus hijos lo realicen en el futuro, así como cuál la principal problemática de la mujer que trabaja fuera del hogar. Se presenta en porcentaje de respuestas.
- Salud Mental.- Tomado como variable dependiente, definido como: todas aquellas actividades y estructuras de la personalidad de la mujer, aceptando el papel establecido como conducta femenina (un papel inactivo). Sus indicadores son:
1. Ambiente familiar.- Comprende los aspectos de lo que le agrada y desagrada cuando está con su familia, con el fin de conocer las condiciones dentro de su relación familiar. Se presenta en porcentaje



- de respuestas.
2. Nerviosismo.- Reacción emocional a los estados de tensión caracterizado por falta de coordinación motora y cognitiva evaluado a través de autoreporte. Se presenta - en porcentaje de respuestas.
  3. Enojo.- Reacción emocional a los estados de tensión, caracterizado por la falta de control de las reacciones agresivas, evaluado a través de autoreporte. Se presenta en porcentaje de respuestas.
  4. Autoimagen.- Se refiere a la autopercepción de sí mismo cómo se ve, cómo es, cómo se siente y qué es capaz de realizar.- Se presenta en porcentaje de respuestas.
  5. Ansiedad social.- Grado de ansiedad que - presenta en situaciones sociales, de trabajo y convivencia, evaluado a través de - un cuestionario control. Se presentan los resultados en el apéndice # 1.

### 6.3) Instrumento

Para evaluar la Salud Mental y su relación - con la Doble Jornada de Trabajo, se elaboraron - dos tipos de cuestionario.

En el primer tipo, para su aplicación a mujeres que realizan una Doble Jornada de Trabajo, -

constando de las siguientes partes:

1. Datos Generales.
2. Trabajo Asalariado, preguntas 1 a la 6.
3. Datos generales, pregunta 7, por tiempos, trabajo doméstico.
4. Trabajo Doméstico, preguntas 8 a la 14.
5. Salud Mental, preguntas 15 a la 21.
6. Expectativas hacia el Trabajo Futuro de sus hijos, preguntas 22 a la 24.
7. Cuestionario control, preguntas 1 a la 18.

El segundo tipo de cuestionario, para su aplicación a mujeres que sólo realizan una Jornada de Trabajo (doméstico), constando de las siguientes partes:

1. Datos Generales.
2. Datos Generales, por tiempos de trabajo doméstico, pregunta 3.
3. Trabajo Doméstico, preguntas 4 a la 10.
4. Salud Mental, preguntas 11 a la 17.
5. Expectativas hacia en trabajo futuro de sus hijos, preguntas 18 a la 20.
6. Cuestionario Control, preguntas 1 a la 18.

Tomando en cuenta, el tipo de información requerida para evaluar cada uno de los aspectos a estudiar, se eligió el tipo de preguntas que forman los cuestionarios, tratando de utilizar aquellas preguntas que nos dieran la información de-

seada en la forma más precisa posible, además de permitir el manejo y codificación ulterior de las respuestas obtenidas.

De esta manera los cuestionarios, cuenta con preguntas dicotómicas las que se elige entre SI o NO; de elección forzosa, en las que se eligen las respuestas de una diada de contrarios; de codificación, en las que se asignan un número a las distintas alternativas; y abiertas, respuesta libre a la pregunta en cuestión.

#### 6.3.1) Validación del instrumento.

Elaborados dichos cuestionarios se procedió a comprobar la validez y operatividad de los mismos, mediante un piloteo, con la aplicación de los cuestionarios a cinco mujeres de cada uno de los grupos estudiados.

A través de los resultados que arrojó el piloteo, nos percatamos de la necesidad de realizar las siguientes correcciones: en el cuestionario para mujeres con D.J.T., la pregunta # 2, de trabajo asalariado se modificó en su intención de seleccionar una sola respuesta a enumerar cada una de las mismas, en orden de importancia; en ambos cuestionarios se aumentaron las preguntas: ¿Cómo considera su sueño? y ¿Le gustaría que sus hijos

...

realizaran el mismo trabajo que usted?, con la intención de buscar, con la primera si existen diferencias con el sueño de las mujeres que realizan una D.J.T. y aquellas que no; y con la segunda, - corroborar la satisfacción personal que tienen de su trabajo.

La transcripción de los cuestionarios, tal y como fueron aplicados, después de hacerles las modificaciones mencionadas, se muestran en el anexo # 1.

#### 6.4) Diseño de Investigación.

El presente fue un estudio descriptivo, el - cual se basó en la aplicación de los cuestiona- - rios descritos. Para evitar formas tendenciosas - en la aplicación de los instrumentos, el total de los mismos (90), se dividieron entre los tres participantes de la investigación, aplicando cada uno 30 cuestionarios, divididos entre los tres gru- - pos: 10 para mujeres obreras; 10 para profesionistas, y 10 para mujeres amas de casa. Aplicación - que se hizo tomando en cuenta la técnica del muestreo accidental, es decir, aplicándose a aquellas mujeres tenidas a la mano y que se definían, ellas mismas, como pertenecientes a alguno de los tres grupos estudiados. Para los fines de la investigación, no se pretendía especificar subgrupos, sino

tener una visión global por grupo, dado que poseen características similares como fracción de clase.

#### 6.5) Levantamiento de Datos.

La aplicación de los cuestionarios se llevó a cabo del 25 de febrero al 5 de abril, realizándose por diferentes rumbos de la ciudad, hasta cubrir los 90 cuestionarios.

El análisis y síntesis de los datos obtenidos se realizó en los meses de Abril y Mayo, la redacción final y la transcripción a máquina, tablas y cuadros se llevaron a cabo de Junio a Agosto de 1985.

#### 6.6) Análisis Estadístico.

El análisis de los resultados arrojados se efectuó utilizando las pruebas estadísticas permitidas por el tipo de datos recolectados, así, para los datos de tipo nominal el análisis se hizo a través de las frecuencias de las respuestas obtenidas de cada grupo y convertidas a porcentajes, para posteriormente comparar los porcentajes de cada grupo.

Así mismo, se hizo uso de las estadísticas -

descriptivas en los casos en que se pudo obtener la Media Aritmética ( $\bar{x}$ ) de los datos, así como su Desviación Estandar (SD)

Se hizo uso de la estadística inferencial, - en cuanto a los datos de tipo ordinal, se utiliza ron las pruebas paramétricas de Razón t (t), así como Análisis de Varianza (F), para realizar la - comparación y obtener bases para decir si existen diferencias entre grupos.

También, en algunos casos, se realizó la - prueba no paramétrica Chi Cuadrada ( $\chi^2$ ), para poder encontrar diferencias significativas entre - los grupos.

Los resultados estadísticos se muestran en - el anexo # 2, en tablas de porcentajes, de Medias aritméticas y en los casos en que se aplicó alguna prueba para grupos, también se muestra en tablas. Para mayor comprensión, de los mismos, se muestran también en el anexo # 3, en gráficas de frecuencia, utilizando histogramas, los cuales - son gráficas que presentan las diferencias en porcentajes en una escala de cero a cien por ciento, se utilizan para representar la distribución según sus características de edad, experiencia, formación y estudios alcanzados de la muestra estudiada.

## CAPITULO VII

## RESULTADOS

## 7.1) DATOS GENERALES

Este apartado es de suma importancia, por que a partir de los datos mostrados aquí, podemos verificar que las muestras estudiadas son posibles de comparar al contener características semejantes.

La investigación constó de la aplicación de cuestionarios a 90 mujeres casadas, con un rango de 25 a 35 años de edad y por lo menos con un hijo menor de 10 años.

Se consideró este rango de edad, debido a que es el período más productivo de la mujer económicamente hablando. Se tomaron sólo mujeres casadas, porque son ellas quienes realizan una Doble Jornada de Trabajo, al tener un trabajo asalariado aunado a su trabajo doméstico. Y se pidió que tuvieran como mínimo un hijo menor de 10 años de edad, ya que, a esta edad aún necesitan cuidados y es la madre la responsable de ellos, de acuerdo a las normas y valores de la sociedad.

En el cuestionario aplicado, se preguntó estado civil y ocupación, para constatar que las mujeres que lo contestaran entraran en la investigación. La ocupación es importante dado que el estudio constó de tres grupos, siendo dos de ellos realizadores de una D.J.T. (obrero/profesionista),



y el tercero de amas de casa.

Este apartado se subdividió en tres partes: 1. Datos Generales de las Muestras; 2. Datos Generales del Trabajo Doméstico y 3. Datos Generales del Trabajo Asalariado.

#### 7.1.1) Datos Generales de las Muestras.

A continuación analizaremos los datos que se presentan en la tabla # 1, de este apartado, siendo los siguientes: Edad, número de personas que componen la familia, número de hijos. Y en el caso de las mujeres con D.J.T. el número de personas que dependen de ella. Así como en la tabla # 2, observamos el grado de escolaridad alcanzado por cada grupo.

#### Edad.

Para el análisis de ésta, se sacaron las medias ( $\bar{x}$ ) y las desviaciones standar (SD) de los datos obtenidos en cada grupo. Se hizo de esta manera para poder compararlos y comprobar si las muestras son semejantes.

Se obtuvo para el grupo obrero una ( $\bar{x}$ ) de 30.16 con una desviación standar de 3.21; a diferencia de las profesionistas con una ( $\bar{x}$ ) de 29.9

y una (SD) de 3.18. Lo cual nos indica que ambos grupos, se encuentran con un promedio de edad semejante. Así mismo, el grupo de amas de casa mostró una ( $\bar{x}$ ) de 29.03 y una (SD) de 3.6. Pudiendo ser, a su vez, comparado con los grupos anteriores por contar con mujeres de edades semejantes.

Lo cual nos indica, que podemos aceptar como significativos los datos obtenidos y que las muestras entran dentro del rango de edad establecido.

#### Número de personas que componen la familia.

Con este punto, tenemos que las obreras obtuvieron una media de 4.76 y una (SD) de 1.7; las profesionistas una ( $\bar{x}$ ) de 4.16 y una (SD) de 1.28 y las amas de casa con una ( $\bar{x}$ ) de 4.65 y una (SD) de 1.46.

Observemos de este modo, que no existen grandes diferencias entre los grupos, dado que su media es muy semejante, podemos decir que las familias en promedio son pequeñas contando con cuatro miembros.

#### Número de hijos.

A su vez, observamos que el número de hijos por familia también es semejante en los tres grupos. La obrera con una ( $\bar{x}$ ) de 2.5 y una (SD) de -

1.31. La profesionista una  $(\bar{x})$  2.13 y una (SD) de 1.02. El ama de casa obtuvo una  $(\bar{x})$  de 2.56 y con una (SD) de 1.16.

Estos datos nos ayudan a corroborar el número real de personas por familia, al ser aproximadamente la mitad del mismo. Lo cual da como resultado en los tres grupos, una familia promedio de cuatro miembros, dos de los cuales son menores de edad.

#### Número de personas que dependen de ella.

Este sólo se investigó en los grupos con D.-J.T., por ser ellos los únicos que podían contestarlo. Es importante, porque aunado a los resultados del siguiente apartado de trabajo asalariado, podemos deducir si la mujer considera que su trabajo asalariado le proporciona la posibilidad de mantener a otras personas o si se ven obligadas a trabajar debido a que deben mantener a otras personas.

Así, la obrera presenta una  $(\bar{x})$  de 2.46 mayor que la de la profesionista con 1.76; pero también observamos que en su (SD) se invierten los papeles y que el de la profesionista es mayor con 2.78 y la obrera con 1.66.

En promedio, la obrera considera un mayor nú

mero de personas dependientes de ella.

### Escolaridad.

Este apartado, se observa en la tabla # 2, - encontrando al grupo obrero y amas de casa muy si milares en sus resultados.

Este punto es importante, como se observa en el marco teórico, puesto que dependiendo del grado de estudios que se tenga será el tipo de traba jo que se desarrolle, en el campo productivo.

Tenemos pues, que la obrera muestra un 48.33% del grupo con educación primaria, así mismo, un - 48.33% con educación secundaria y sólo un 3.33% - con el nivel de comercio.

Estos resultados podemos justificarlos basán donos en datos obtenidos en un estudio realizado por Alberto Hernández Medina, llamado "Situación Educativa y Laboral de la Mujer en el Sector Mo-derno Industrial de la Ciudad de México". Donde, - de acuerdo a los resultados, se desprende que pa-ra el trabajo manual\* en el alto mundo industrial se requiere por lo menos algo de secundaria y pa-

\*Trabajo Manual: Dueño de un pequeño comercio; de pendiente, vendedor ambulante, - obrero no especializado.

ra el trabajo no manual\*\*, algo de preparatoria o academia comercial. En la tabla # 3, podemos observar las diferencias de educación necesarias para ingresar a un nivel de empleo o a otro.

En base a estos resultados podemos argumentar que nuestros resultados de escolaridad en el grupo obrero son correctos.

Hecho esto, podemos comparar este grupo con los otros dos. En la tabla # 2, observamos que la escolaridad es muy semejante con la del ama de casa, a excepción de la educación comercial donde posee un porcentaje de 16.66%. En cambio, al grupo profesionista es el único que presenta educación superior y un 13.33% de estudios de Normal.

Con estos datos, podemos concluir que el trabajo asalariado que se desempeña dependerá del nivel de estudios con que cuente la mujer, y que posiblemente influya en el hecho de quedarse en casa, pues no encontramos amas de casa con estudios superiores.

\*\*Trabajo no Manual: Empleados y auxiliares de oficina supervisor de trabajo no manual, obrero especializado.

### 7.1.2. Datos Generales de Trabajo Doméstico.

Estos datos son importantes porque constituyen la segunda jornada en las mujeres que trabajan asalariadamente y es un pilar del sistema capitalista, como se vió en el marco teórico.

Aquí, se muestran los datos obtenidos en medias y desviaciones standar de los tiempos dados a las actividades realizadas en su hogar. Así como la cantidad de cuartos que utiliza para dormir, razón que se da en porcentaje y que nos ayuda a centrar los grupos de acuerdo a sus posibilidades económicas.

Así, comenzaremos por analizar la tabla # 6, que contiene las medias de los tiempos de las siguientes actividades domésticas: tareas domésticas; atención a tareas escolares; descanso y recreación; cuidado de los hijos y atención personal. El análisis se hizo del más importante al menos importante.

#### Cuidado de los hijos.

En este cuadro observamos que la actividad más importante para los tres grupos es el cuidado de los hijos; siendo mayor en las obreras que en las profesionistas y a su vez, mayor en las amas de casa. Esto puede deberse a que esta actividad

es parte de su vida diaria, y una actividad correspondiente sólo a ella. Un punto importante aquí, es que la  $(\bar{x})$  del ama de casa es de 7.35 con una (SD) de 7.26, se obtuvo de 15 datos cuantificables, ya que 12 contestaron que "todo el día" y 3 que "por las tardes".

Se observa al comparar el grupo obrero con 3.91 de  $(\bar{x})$  y con una (SD) de 2.16; las profesionistas con  $(\bar{x})$  de 3.21 y (SD) de 2.09, no hay gran diferencia entre ambos grupos.

### Trabajo doméstico

Tanto la obrera como el ama de casa, consideran en segundo lugar de importancia, dada su  $(\bar{x})$  de tiempo, al trabajo doméstico. Con  $(\bar{x})$  de 3.39 y 6.46 respectivamente, así como (SD) de 1.51 y 5.16 cada una. En cambio, la profesionista lo considera en tercer lugar con  $(\bar{x})$  de 2.83 y (SD) de 1.14. Esto nos demuestra que el grupo de amas de casa pasa la mayor parte de su tiempo, en la realización de su rol establecido, haciendo su trabajo doméstico y atendiendo a sus hijos. Tenemos también, que el grupo obrero ocupa más tiempo en la realización de estas tareas. A su vez, la profesionista puede considerar hasta en tercer lugar las tareas del hogar, porque posee los medios necesarios para contratar los servicios de alguien

que le ayude en estos menesteres.

### Descanso y Recreación.

Las profesionistas muestran una  $(\bar{x})$  de 3.03 en la categoría de descanso y recreación, con (SD) de 2.28. A diferencia de las obreras con  $(\bar{x})$  de 2.36 y (SD) de 3; el ama de casa con una  $(\bar{x})$  de 2.77, y una (SD) de 1.99. Así, observamos que el ama de casa considera ser del grupo que posee menos descanso; esto se corrobora en el marco teórico al exponer que el problema se encuentra en trabajar y descansar en el mismo sitio; así como también; que al estar en casa nunca termina el quehacer.

### Atención a tareas escolares

Es cuanto a la atención a tareas escolares los tres grupos tienen  $(\bar{x})$  semejantes, la obrera con 1.36, la profesionista con 1.8 y el ama de casa con 1.61. En los tres casos le dedican poco más de una hora a esta actividad. Sin embargo, en sus (SD) se observan diferencias, las obreras con 0.53, la profesionista con 1.27 y las amas de casa con 1.57. Así, podemos concluir que es la obrera quien dedica menos tiempo a esta actividad, debido a que cuenta con poco tiempo, a diferencia de los otros dos grupos que poseen más tiempo pa-



ra efectuar dicha actividad.

### Atención personal.

Por último, la actividad que colocan en último sitio los tres grupos fue la atención personal, conteniendo  $(\bar{x})$  y  $(SD)$  semejantes, en promedio - los tres grupos ocupan una hora diaria en su persona. Afirmando así, que su tiempo lo dedican en el cuidado y satisfacción de otros, como lo establece el rol femenino, mencionado en el marco teórico.

### Número de cuartos usados para dormir

Para terminar, comentaremos la tabla # 7, de este apartado, que contiene el porcentaje de cuartos que son utilizados para dormir, por grupo. - Observamos que en los tres grupos, aproximadamente la mitad de ellos, comparten, al poseer 2 cuartos para dormir.

Las obreras se inclinan más a tener sólo un cuarto y las amas de casa se dividen entre uno y tres cuartos. Las profesionistas, a su vez, se inclinan más hacia, tener tres o cuatro cuartos para dormir. Lo cual, manifiesta que la profesionista posee los medios necesarios para vivir con mayor comodidad. El ama de casa se encuentra en un

nivel medio, tiene tanto familias desahogadas como, también, un poco apretadas. Las obreras, son el grupo con menos recursos al poseer las tres cuartas partes, de uno a dos cuartos para dormir, sólo un 16.66%, tiene la posibilidad de tener tres cuartos. Lo cual nos da, en cierto grado, una idea del nivel de vida que posee cada grupo.

### 7.1.3. Datos Generales del Trabajo Asalariado.

Aquí se expondrán los resultados obtenidos para las preguntas de: Tiempo que tienen trabajando; - horas que trabaja y horario. Los cuales se encuentran en las tablas # 4 y 5, que se realizaron, la primera en base a la  $(\bar{x})$  y (SD) de los datos y la segunda en base a porcentajes.

Estos datos sólo se cubrieron con grupos que realizan una D.J.T., siendo una parte de la misma.

Son importantes porque en base a ellos podemos analizar que tanta diferencia o semejanza existe entre los grupos y tomarlos como base para el análisis del apartado de Trabajo Asalariado, así como con los demás y permitir sacar una conclusión.

### Tiempo que tiene trabajando.

Aquí observamos que las obreras tienen una  $(\bar{x})$  mayor con 8.93 y una (SD) de 1.38, lo que nos indica, que en promedio estas mujeres deben ingresar al mercado de trabajo con una relativa prontitud, como era de esperarse.

Las profesionistas, por su parte, muestran una  $(\bar{x})$  de 6.55 y una (SD) de 4.46. Esto se justifica, por el hecho de que ellas deben realizar más años de estudio para cubrir los puestos que ocupan. Su (SD) puede deberse a que en este grupo se encuentran cuatro normalistas, quienes tienen la posibilidad de entrar al campo de trabajo con mayor prontitud, que la mujer de estudios superiores.

### Horas que trabaja.

Ambos grupos poseen una  $(\bar{x})$  semejante, la obrera de 7.06 y la profesionista de 6.98, sin embargo su (SD) muestra una diferencia grande, para la obrera 4.76 y la profesionista de 1.53. Así es la obrera la que, en algunos casos, trabaja un mayor número de horas, lo cual viene a afectarla en mayor medida en su desarrollo personal, pues si tomamos en cuenta que también debe cubrir una jornada doméstica, este podría ser un punto impor

tante en el análisis de su Salud Mental, la cual se analizará con más detalle en apartados posteriores.

### Horario de trabajo.

En cuanto a éste, debemos remitirnos a la tabla # 5, para mejor entendimiento, pues se obtuvieron una gran variedad de horarios. Aquí sólo mencionaremos aquellos que poseen mayor frecuencia de casos.

En el grupo obrero tenemos que un poco más a de la tercera parte del grupo, 11 mujeres, con un porcentaje de 37.93, en un horario de 8-14 hrs. - Así como 3 mujeres, correspondiendo al 10.34% en un horario de 8-17 hrs. Como dato importante están 4 mujeres (13.79%), en un horario doble de 8-14 y 18.20 hrs.

A su vez, las profesionistas se encuentran con 6 correspondiendo al 20.68% en horario de 8-14 hrs.; así como otras 6 en horario 8-15 hrs. Sumando los porcentajes de estos dos horarios tenemos que, el 41.36% del grupo total. También posee 3 mujeres, correspondiendo al 10.34% en horario de 7-15 hrs. así como 3 en horario de 14-19 hrs.; y una mujer en horario partido de 8-12 y 14-18 hrs., con un porcentaje de 3.44%.

Debemos anotar que en ambos grupos no se obtuvo respuesta computable de uno de sus miembros.

A continuación, se expondrán los resultados de tres apartados, que son el cuerpo de esta investigación, conteniendo los datos específicos obtenidos de los siguientes temas:

#### 7.2) TRABAJO DOMESTICO.

Este apartado, como su nombre lo indica, trata del trabajo doméstico, aquel que consideramos como parte de la Doble Jornada de Trabajo, en aquellas que realizan un Trabajo Asalariado.

La consideración de la actividad doméstica también es fundamental al analizar el empleo femenino fuera del hogar, puesto que está sujeto a condicionantes especiales derivados del papel que desempeña la mujer en el proceso productivo, ya sea como obrera o como profesionista.

Se pretende estudiar en este apartado, qué tan interiorizados tienen los valores inculcados por la sociedad, las mujeres con D.J.T. específicamente, el cuidado de la casa y los hijos. Así como, observar cuáles son las diferencias al realizar sus deberes domésticos, de acuerdo al tipo de Trabajo Asalariado que desempeñen.

Los datos de este apartado, se presentan en base a los porcentajes obtenidos, de las respuestas dadas a cada pregunta y también en gráficas de frecuencia para mejor comprensión de los datos. Estas se encuentran en los Anexos # 2 y # 3, respectivamente.

Las palabras que se encuentran subrayadas son las categorías que se manejaron para la realización de este estudio, correspondientes a cada uno de los aspectos estudiados.

#### 7.2.1) Interés hacia el trabajo doméstico.

En el cual, se pretende obtener diferencias, de acuerdo al tipo de trabajo que realizan las mujeres -obrero, profesionistas y amas de casa-. Pues consideramos que el grado de interés va a estar en base al tipo de trabajo que realiza cada una. También, en base al grado de interés que demuestre podemos decir, si consideran los valores establecidos como válidos o no.

En la tabla # 1, de este apartado, observamos que los grupos con Doble Jornada de Trabajo (D.J.T.), concideran la Atención de los Hijos como la actividad más importante en el hogar, pero debemos puntualizar que en el caso de las profesionistas, son las dos terceras partes del grupo

las que lo consideran así, es decir, el 65.61%; - en cambio sólo poco menos de la mitad de las obreras les dan importancia, siendo el 43.33%, encontrando así, una gran diferencia de porcentajes. - Los cuales pueden deberse a que la profesionista tiene más tiempo para sus hijos que la obrera; da do que la profesionista puede tener un nivel económico más alto, que le permite, en cierto momento obtener ayuda en los quehaceres domésticos; en cambio, la obrera debe realizarlos por sí misma, - razón que la lleva a poseer menos tiempo para - - otras actividades.

Las obreras cuentan con el 36.66% para la Co mida, actividad que les permite sentirse bien, el tener, al menos alimentada a la familia, si no pue de convivir con ellos por lo menos se preocupa por alimentarlos. Las profesionistas colocan también esta actividad en segundo lugar con un porcentaje de 20.68%. Notamos que, en las obreras es la tercera parte del grupo, quien considera importante la comida; y de las profesionistas la quinta parte, debido, posiblemente a que cuentan con ayuda para esta tarea.

Así mismo, es la obrera quien da más importancia a la Limpieza con un 13.33%, a diferencia de la profesionista con un 3.44%.

En cambio, si observamos el grupo de amas de

casa, tenemos que también colocan la Atención de los Hijos en primer lugar con el 50% teniendo mucha semejanza con el grupo obrero. Considera, a su vez, la Comida y la Limpieza con igual porcentaje de 16.66%, demostrando con ello la división equitativa de su tiempo para realizar las tres actividades a lo largo del día.

Las razones para considerar estas actividades como importantes, se muestran en la tabla # 1.1. En ésta, la obrera nos menciona que se debe a que son Necesarias e Importantes con el 35.71% y el 17.85% respectivamente. En cambio, las profesionistas consideran realizarlas por Gusto con el 29.62%, así como considerarlas Necesarias e Importantes con el 25.92% cada una. Estos porcentajes pueden deberse a que ambos grupos aún conservan los roles dados por la cultura, inmersos en su rol femenino. Sin embargo, observamos que es la profesionista quien considera hacerlo por gusto en primer lugar y la obrera en el último con el 3.57%, explicándose, por el hecho de que las obreras lo consideran una obligación y las profesionistas una distracción ya que pueden tener quien les haga estas actividades.

Por su parte, el grupo de amas de casa da como razones el considerarlas Necesarias el 40% e Importantes el 16.66%, porcentajes que se asemejan mucho a los de la obrera. En cuanto a reali--



zarlas por Gusto obteniendo el 20%, semejante al grupo profesionalista. Los porcentajes de este grupo se corroboran con los obtenidos en la pregunta: ¿Cómo considera sus labores domésticas?, que se observan en la tabla # 2, donde se observa que el 92.42% del grupo consideran sus labores Necesarias, así como el 85.71% lo consideran Agradable. Las dos terceras partes del grupo las consideran Cansadas y Ordinarias, así como Fáciles y Seguras; más o menos la mitad lo consideran Interesantes y monótonas. No olvidemos que estas actividades son la únicas realizadas por este grupo, razón por la cual, las califican tan positivamente.

Observemos también, que es la obrera la única que menciona las categorías de Alimentación y Niños pequeños, con 14.28% cada una, razones que se vinculan estrechamente con la categoría considerada, por ella, como la más importante en el hogar.

### 7.2.2) Grado de satisfacción

Con este punto deseamos saber que tanto le agradan sus quehaceres domésticos, y si es que los prefiere a trabajar fuera; en base a esto podremos concluir si aún piensan que el lugar de la mujer es el hogar, o si piensan que tienen derecho de desarrollarse fuera de él, como en el caso

de los hombres.

En la tabla # 3, observamos que poco más de las dos terceras partes del grupo obrero considera el trabajo doméstico, es decir, el quehacer, como Agradable con 63.33% y un 36.66% Desagradable. A diferencia de las profesionistas que se encuentran divididas por la mitad, Agradable el 55.55% y Desagradable el 44.45%. Y las amas de casa, Agradable el 82.14% y Desagradable el 17.85% del grupo.

Las razones se encuentran en la tabla # 3.1, sin embargo, se encuentran muy desvirtuadas, debido a que sólo un 43.33% de las obreras dieron razón de la respuesta anterior y el 40% de las profesionistas lo hicieron. Debido a que se omitió al imprimir el cuestionario en la pregunta # 9, el ¿Por qué?, en el cuestionario aplicado a Mujeres con D.J.T.

De aquellas que respondieron observamos, que las obreras las consideran por Gusto el 30%, habiendo diferencia a lo contestado en la tabla # 1.1. Las profesionistas, a su vez, las consideran por Gusto el 10%, confirmando lo obtenido en la tabla # 1.1. Ambos grupos consideran que se deben a que son Necesarios y una Obligación con el 3.33% para cada caso. En cuanto a aquellas que respondieron que no les agradaban los quehaceres domésticos, las obreras respondieron que las consi-

deraban Rutinarias y Cansados con el 3.33%. Y las profesionistas por ser Rutinarios con 10% y Aburridas con 3.33%.

No podemos concluir el por qué las obreras consideran más agradables los quehaceres que las profesionistas, dada la poca información que se obtuvo, encontrándose en la gráfica # 3, la distribución de frecuencias para mayor comprensión.

En cambio, en el ama de casa se obtuvieron las respuestas esperadas, teniendo que les agradan por Gusto con el 65.51%, por considerarlo una Obligación y Necesario el 6.89%. Desagradable por ser Rutinario el 10.34%, así como Cansado y Aburrido con 3.44%.

En la tabla # 4, tenemos que la mujer obrera prefiere quedarse en Casa y las profesionistas trabajar Fuera. En ambos casos, son las dos terceras partes del grupo. Se observa que el grupo de amas de casa también prefieren quedarse en casa. La profesionista respondió que realizar ambos trabajos con el 7.4% y las amas de casa con 3.33%.

Debemos anotar aquí, que se realizó una prueba no Paramétrica, Chi cuadrada ( $x^2$ ), a los datos obtenidos a la pregunta anterior. Para saber si estos eran significativos y se encontró que sí, eran las diferencias significativas al 0.01, obteniéndose del análisis una  $x^2$  de (9.43), que al

compararla con la  $\chi^2$  de la tabla (9.21), se pudo aceptar la hipótesis de: Las diferencias entre las muestras son significativas. Estos datos se observan en la tabla # 4.1 de este apartado.

A su vez, las razones dadas para contestar la pregunta anterior se exponen en la tabla # 4.2, aquellas que dan las mujeres para quedarse en casa se centran: en la obrera, una tercera parte en los Hijos con el 33.33% y también, a diferencia de las profesionistas, en el Hogar y el Marido, la primera con 14.81% y la segunda con 11.11%. En cambio, las profesionistas mencionan a los Hijos en un 20.83% y la preocupación debida al Trabajo Asalariado con 8.33%, siendo el único que da esta contestación. Por su parte, el ama de casa responde, al igual que la obrera, debido a los Hijos con 24.13%, el Hogar con un 17.24% y menciona también a la Familia con un 13.79%, siendo el único grupo que lo menciona.

Así obtenemos, que como razón específica del grupo obrero da el quedarse en casa por el marido, el ama de casa por la familia; centrados ambos grupos en el hogar y quienes viven en él; en cambio la profesionista se quedaría en casa a causa de los problemas que le causa el realizar su trabajo asalariado.

Por su parte, al observar las razones dadas para trabajar Fuera tenemos que la mitad de las -

profesionistas lo hacen por el Desarrollo que obtienen, siendo el 54.16% y un 8.33% debido a que les Gusta y Trabajan Poco Tiempo. Del grupo obrero sólo un 14.81% trabaja fuera por Desarrollo, el 11.11% a la Ayuda Económica que da a la familia y sólo un 7.4% por Gusto. Las amas de casa, por su parte, le dan el mismo porcentaje a trabajar fuera por el Desarrollo y la Ayuda Económica con un 13.79% y sólo un 3.44% por Gusto. Obtenemos así, que la profesionista trabaja Fuera de casa por el desarrollo personal que les produce la realización del mismo. En cambio, los otros dos grupos lo realizan o realizarían por ayuda económica que pueden dar a la familia, y en segundo término, por el desarrollo que obtendrían de él. Con lo cual, podemos concluir que ambos grupos -obrero, ama de casa- tienen bien interiorizado su femenino como ama de casa y madre que prefieren a su realización en el trabajo asalariado.

### 7.2.3) Tiempo de descanso.

Su importancia radica, en que, ya que estudiamos mujeres con D.J.T., nos interesa saber en que ocupan sus horas de descanso; cómo aprovechan sus horas de sueño y cuáles son sus preocupaciones.

Todo esto, para poder obtener un perfil, del

grado de descanso y restitución de energías para cada grupo, ya que, suponemos que la mujer obrera se verá más afectada por el tipo de actividades que desarrolla.

Observando la tabla # 5, tenemos que ambos grupos con D.J.T. ocupa su tiempo libre en realizar las actividades pero con ligeros cambios de sus porcentajes. La obrera realizando actividades guiadas a su descanso y relajación. La profesionista a su descanso y convivencia con la familia. Para ambos grupos la actividad menos concurrida es la de Tejer. Para ambos la primera es Leer, la obrera con el 25.71% y las profesionistas con el 30.95%. Seguida en el caso de la obrera por el Descanso y ver T.V. con 22.85% cada una; las profesionistas continúan con Descansar y Convivir con 19.04%. En cambio, el ama de casa obtuvo un 19.51% en las categorías de Descanso y T.V., al igual que la obrera, seguidas por Tejer y Leer con 17.02%, cada una, después Convivir con un 12.19% y presenta dos categorías específicas del grupo, con un 4.87%, siendo estas: Cocinar y Platicar con la Vecina.

En la tabla # 6, observamos que las dos terceras partes de los grupos con D.J.T., consideran su sueño Tranquilo y Continuo; el 56% de la profesionista lo consideran Ligero y el resto Pro-

fundo. De las obreras el 73% Ligero y el resto Profundo. La categoría de Regular obtuvo el 100% de las profesionistas y el 85% de las obreras. Estos resultados se pueden explicar si observamos la tabla # 6, del apartado de datos generales, donde se ve la profesionista cuenta con mayores recursos y comodidades, al poseer más de dos cuartos para dormir una tercera parte del grupo. Las obreras, por su parte, poseen a lo sumo dos cuartos, lo que implica, muchas veces, un exceso de gente en un espacio cerrado. El ama de casa considera, más de las tres cuartas partes del grupo su sueño Tranquilo y Regular, las dos terceras partes Ligero 67%, y el resto Profundo; la mitad lo considera Continuo 48% y Pausado el 52%.

Observamos en la tabla # 7, que los grupos con D.J.T. consideran Descansado su sueño en dos terceras partes del grupo, la obrera con 66.66% y la profesionista con 73.33%. Las amas de casa respondieron así el 76.66%. Las razones de esta contestación se observan en la tabla # 7.1, en ambos casos por Dormir 8 horas. y levantarse Descansada, con diferencia en sus porcentajes de menos de el 10%; las amas de casa Dormir 8 horas. con 55.55% y levantarse Descansada; Los tres grupos colocan el levantarse Tranquila por último con porcentajes de 8% las profesionistas, 8.33% las obreras y 7.4% las amas de casa.

De aquellas que respondieron que su sueño no era descansado se debió, en el grupo obrero a que eran Pocas Horas de sueño el 12.5%, y como razones particulares de este grupo el Despertar Agotadas con 12.5% y Cansadas el 8.33%. En cambio, la profesionalista coloca en primer lugar tener Niños Pequeños con 12%, seguido de dormir Pocas Horas y Problemas en el Trabajo con 8% cada una; el ama de casa por tener Niños Pequeños y Despertar Agotadas con 7.4%.

Los resultados de estas tablas podemos explicarlos desde el punto de vista de la obrera, que descansa menos por el ritmo de vida que le imprime su D.J.T. ya que posee poco tiempo para sí misma y al estar cansada en exceso, es casi imposible, con pocas horas de descanso, recuperar las fuerzas para enfrentarse a un nuevo día, que afectará, a su vez, su Salud Física y Mental.

### 7.3) TRABAJO ASALARIADO.

Antes de efectuar el análisis, creemos prudente señalar que el estudio del Trabajo Asalariado nos interesa, debido a que es uno de los componentes que integran la Doble Jornada de Trabajo (D.J.T.), en la mujer, actividad que resulta fundamental al analizar las características del Tra-



bajo Doméstico que también desempeñan, puesto que esta sujeta a las condiciones especiales en que se desempeña en el proceso productivo, ya sea como obrera o profesionista. Por tanto en el presente apartado se pretende estudiar la percepción del tipo de trabajo asalariado que tenga la mujer con D.J.T. Para lo cual nos servirá el análisis de los siguientes aspectos: Percepción del Trabajo, Condiciones de Trabajo, Ambiente de Trabajo, tiempo libre y Consideraciones hacia su Trabajo.

### 7.3.1) Percepción del Trabajo.

El análisis de los resultados arrojados por el estudio de este aspecto nos darán luz sobre la manera en que aprecian su trabajo tanto el grupo obrero como el profesionista, la forma en que catalogan la actividad que desempeñan, el interés que les despierta, el desarrollo personal que les brinda, y lo agusto que se sienten en él, datos que se obtuvieron por medio de las preguntas: ¿Cómo considera su trabajo?. y ¿Qué es lo que más le gusta del mismo?.

En lo que concierne al aspecto como considera su trabajo, las categorías analizadas se muestran en la Tabla # 1, la cual fue hecha en relación a porcentajes dados por el número de respuestas obtenidas por cada grupo.

En la comparación de los grupos obrero y profesionalista, se observan diferencias entre los porcentajes de cada grupo en todas las categorías, recayendo el porcentaje más elevado para las profesionistas en aquellas categorías que indican lo mejor, y en las obreras en aquellas que indican lo contrario.

De esta manera tenemos que las categorías que obtienen el porcentaje más elevado en las profesionistas son: Agradable e Interesante con 100% cada una, siguiéndole a estas Necesario con 92.85%, Variado con 92%, Seguro con 85.71%, Selecto con 76.92%, y Fácil con 66.66% como puede observarse en la Tabla # 1.

Por lo que respecta al grupo obrero la categoría con más alto porcentaje recayó en Necesario que obtuvo el 100%, siguiéndole Agradable con 82.75% y enseguida en cuanto a porcentajes obtenidos las categorías con 82.75% Ordinario, con 79.31% Seguro, con 76.66% Cansado y Difícil con un porcentaje de 75.86%, categorías que el grupo profesionalista obtuvieron porcentajes muy por debajo a los obtenidos por el grupo obrero.

Por último tenemos que para el grupo profesionalista las categorías con menor porcentaje son: con 17.24% Desagradable, con 8% Monótono y con 23.07% Ordinario, categorías cuyo porcentaje obte

nido en el grupo obrero las coloca en los primeros lugares del mismo. En cuanto a la categoría Peligroso, el grupo obrero alcanzó un porcentaje de 20.68%, y en el grupo profesionista 14.28% porcentajes que comparados nos dan una diferencia de 6.4% para el grupo obrero.

En cuanto al aspecto, ¿Qué es lo que más le gusta de su trabajo?, el análisis de los resultados se hizo en base a  $(\bar{x})$  para cada una de las categorías obtenidas para ambos grupos, las cuales se muestran en la Tabla # 2.

Comparando el grupo obrero y profesionista se observa que hay una total discrepancia en los aspectos que para una y otra consideran que más les gusta de su trabajo. Así, para el grupo obrero los aspectos que obtuvieron las  $(\bar{x})$  más altas son: Ambiente de Trabajo 2.06, 2.33 Sueldo y 3.16 Prestaciones, factores de tipo económico que se relacionan con el nivel económico que este presenta. Por lo que respecta al grupo profesionista los aspectos con las  $(\bar{x})$  más altas corresponden a aquellos relacionados con su propia superación personal: 2.03 Desarrollo Personal, 2.3 Ambiente de Trabajo e Interacción Social 3.03, dejando como aquellos factores que menos le atraen en su trabajo a los de tipo económico: 3.9 Prestigio, 4.36% Prestaciones y 4.93 Sueldo, situación inversa a la del grupo obrero, ya que los aspectos que

menos le interesan de su trabajo como puede observarse por las  $(\bar{x})$  obtenidas son: 3.93 Desarrollo Personal, 4.36 Interacción Social y 5.1 Prestigio, contrariamente a lo observado en el grupo profesionalista y que podemos apreciar con mayor claridad en la Tabla # 2.2, que presenta las categorías analizadas en orden de importancia para cada grupo. En la Tabla # 2.1 se observan los resultados obtenidos para cada categoría de la aplicación de la prueba estadística Razón t, la cual aplicada a un nivel de confianza de 0.01, nos indica una diferencia significativa entre ambos grupos, en las categorías estudiadas quedando como sigue: Ambiente de trabajo 0.53, Desarrollo Personal 5.27, Interacción social 3.59, Prestaciones 4.6, Sueldo - 9.2, Prestigio 3.33.

### 7.3.2) Condiciones de Trabajo.

El análisis de los resultados arrojados por el estudio de este aspecto, nos dará luz sobre el grado de tensión producido por el sitio de trabajo en que las trabajadoras del grupo obrero y profesionalistas desempeñan su actividad, así, como el nivel de vida que les permite el salario que reciben por su trabajo, factores que son determinantes en su Salud Física y Mental.

En lo que respecta a las condiciones del lu-

gar de trabajo, las categorías analizadas se muestran en la Tabla # 3, la cual fué hecha en relación a los porcentajes dados por el número de respuestas por cada grupo.

Como se puede observar en la tabla # 3, la condición que más presenta en el lugar de trabajo para ambos grupos es Seguras en un 60% para el grupo obrero, y en un 43.33% para el profesionalista, obteniéndose una diferencia de 16.67% de la obrera sobre la profesionalista, sin embargo, las categorías que le siguen al grupo obrero son Pésimas y Peligrosas con 13.33% para ambas, y que en el grupo profesionalista obtienen 6.66% para Pésimas y 0% en Peligrosas. En lo que toca al grupo profesionalista la categoría que le sigue a Seguras es Excelente con un porcentaje de 33.33% que comparado con el obtenido por el grupo obrero en la misma categoría 6.66% nos da una diferencia de 26.67% entre ambos grupos.

Continuando con el grupo profesionalista encontramos las categorías de Agradable y Regular con un porcentaje de 6.66% en ambos y que en el grupo obrero no obtienen porcentaje.

Por último se observa la categoría Otras con un porcentaje de 6.66% en el grupo obrero y 3.33% en el profesionalista, correspondiendo el porcentaje obrero a condiciones Impropias, y el porcenta-

je profesionalista a condiciones Insalubres.

En cuanto al aspecto relacionado con la justicia del salario, las categorías para ambos grupos se obtuvieron en razón del tipo de respuesta dada a la pregunta, de este modo la Tabla # 4 - muestra los porcentajes obtenidos para las respuestas SI y NO, y la tabla # 4.1, las categorías y porcentajes para cada tipo de respuesta.

Respecto a la respuesta SI, tenemos que un 63.33% de las mujeres obreras consideran que su salario es Justo, en cuanto a las profesionalistas el 40% de ellas lo consideran justo, porcentajes que comparados nos dan diferencia de 23.33% más para el grupo obrero.

Del porcentaje que obtiene el grupo obrero en la respuesta Si, el 53.33% lo obtiene la categoría Justo, categoría que en la profesionalista obtiene un porcentaje de 20%, que comparado con el porcentaje obrero nos da una diferencia de 33.33% más para la obrera. Siguiendo a esta categoría en el grupo obrero aparece Suficiente con 10% lo mismo que en la profesionalista pero con 13.33%. Por último el grupo profesionalista presenta un porcentaje de 3.33% en las categorías Bueno y Otras, categorías que en el grupo obrero no obtienen porcentaje.

En cuanto a la respuesta NO, tenemos que en

un 36.66% de las mujeres obreras no consideran su salario Justo, y un 60% de las profesionistas tampoco les parece Justo, porcentajes que comparados nos dan una diferencia de 23.34% más para la profesionista.

Del porcentaje de mujeres obreras que no consideran Justo su salario, el 30% de ellas lo consideran Injusto y 6.66% Insuficiente. En cuanto al porcentaje de mujeres profesionistas que no consideran justo su salario, al 23.33% le parece Injusto, al 16.66% Insuficiente, y al 3.33% Malo, categoría esta última que en el grupo obrero no obtiene porcentaje.

Por último encontramos que en la categoría Otros, sólo el grupo profesionista obtiene porcentaje 16.66%, dando como razones el trabajar por cuenta propia y no obtener un salario que cubra con suficiencia sus necesidades económicas, otra razón es aquella que dieron algunas profesionistas que trabajan en instituciones educativas, que no les permiten el desarrollo creativo, y por lo tanto no consideran el salario justo puesto que se le paga por su desempeño y tal caso este se muestra limitado. Por último encontramos a profesionistas que no consideran justo el salario, por no ser tratadas como profesionistas y su correspondiente salario no sea el de una profesionista.

### 7.3.3) Ambiente de Trabajo.

El estudio de este aspecto tiene como fin, - el darnos información sobre el tipo de relaciones que llevan las compañeras de trabajo, tanto del - grupo obrero como del grupo profesionista, ya que dichos grupos difieren tanto en el trabajo que - realizan como en las condiciones en que lo llevan a cabo.

Las categorías obtenidas para su análisis - son las que muestra la Tabla # 5, la cual fué hecha en relación a porcentajes dados por el número de respuestas obtenidas de cada grupo.

Como se observa en la tabla correspondiente, las relaciones entre los compañeros de trabajo - que más se presentan en los grupos obreros y profesionista son las de tipo Amistoso que obtuvo en el primero un porcentaje de 73.33%, y en el segundo 75.86%. En la categoría que sigue a este tipo de relaciones en ambos grupos, Formales con un - porcentaje muy cercano entre los dos puede verse en la Tabla # 5, Sin embargo, donde se observan - las diferencias en ambos grupos es en las categorías restantes, por cuanto en el grupo obrero se presentan las categorías que indican relaciones - Distantes e Inexistentes, con un porcentaje de - 3.33% y 6.66% respectivamente, y que en el grupo profesionista no obtienen porcentaje, contraria-



mente al grupo obrero que obtiene un porcentaje de 6.89% en la categoría Intimas. Por último se observa que en ambos grupos no se presentan las relaciones de tipo Conflictivo.

#### 7.3.4) Tiempo Libre.

El análisis de los resultados arrojados por el estudio de este aspecto, dará luz sobre el uso que le dan a sus días de descanso las mujeres tanto del grupo obrero, como profesionista, recordando que las mujeres de ambos grupos realizan Doble Jornada de Trabajo, hecho que se manifiesta en el empleo y las actividades de su tiempo libre, además de que el tipo de trabajo asalariado que realizan, Obrero y Profesional, es factor que influye también en el uso que hagan del mismo.

Las características obtenidas para su análisis son las que muestran la Tabla # 6, la cual fué hecha en relación a porcentajes dados por el número de respuestas obtenidas por cada grupo.

De acuerdo con lo que se observa en la Tabla # 6, la categoría que obtiene el porcentaje más alto en ambos grupos es Jugar con 48.64% en el grupo obrero y 50% en el grupo profesionista, porcentajes que nos indican que la mitad de mujeres de ambos grupos realizan esta actividad en su tiempo

po libre, posiblemente en su gran mayoría con los hijos a quienes les brindan poco tiempo debido al trabajo asalariado que realizan. En segundo lugar para el grupo obrero aparece la Familia con - - 24.32%, es decir, la cuarta parte del grupo obrero dedica sus días de descanso a su Familia, en cuanto a las profesionistas en esta misma categoría obtienen un 20%, la quinta parte del grupo - de mujeres profesionistas dedican su tiempo libre a su Familia.

Enseguida tenemos la categoría Recreación - con un porcentaje de 26.66% para la profesionista y 21.62% para el grupo obrero, indicándonos una - diferencia de 5.04% más para la profesionista, - y en la que notaríamos la desventaja de la mujer obrera que realiza la Doble Jornada de Trabajo, - sin contar con posibilidades económicas para contratar gente que le ayude con el trabajo doméstico, y por lo tanto tenga que sacrificar su tiempo realizándolo.

Continuando con el grupo obrero encontramos la categoría Descansar con un porcentaje de 2.70% y que se relaciona con la anterior explicación, - ya que al realizar la Doble Jornada de Trabajo y - terminar cansada, lo preferible para ella es descansar en su tiempo libre.

Por último, tenemos la categoría Otras con un porcentaje de 2.70% para el grupo obrero y -

3.33% en el grupo profesionista. En lo que concierne al grupo obrero, las mujeres incluidas en esta categoría consideran que la Doble Jornada de Trabajo que realizan, sin la posibilidad de poder contratar los servicios de alguna persona que se ocupe del trabajo doméstico, no le permite ocupar su tiempo libre en actividades de descanso, sino en realizar su trabajo doméstico a fondo.

Por lo que respecta a la profesionista que se incluye en esta categoría, su nivel económico les permite tener accesibilidad de poder contratar a gente que le ayude con el trabajo doméstico y por lo tanto ocupen sus días de descanso realizando actividades que interesan a su profesión, como el trabajar por cuenta propia en su tiempo libre.

#### 7.3.5) Consideraciones Hacia su Trabajo.

Este apartado es importante para nuestra investigación puesto que, a partir de él podemos sacar en conclusión si a la mujer le agrada el trabajo que realiza y si quisiera que sus hijos realizaran el mismo trabajo.

Esto es relevante debido a que a partir de sus respuestas podemos concluir, si le agrada trabajar en ese puesto o si prefieren algo mejor para sus hijos.

Este apartado se divide, a su vez, en dos diferentes a saber:

1. Problemática de la mujer que trabaja.

Donde se pretende analizar cuáles son los problemas de la mujer, dicho por mujeres y cuál es su importancia en la aceptación del trabajo mismo.

Como podemos observar en la tabla # 7 el análisis nos muestra que son los hijos el mayor problema para la mujer obrera con un 30% y una parte del grupo que el hogar con un 23.33%. En cambio, la profesionista lo considera de igual importancia como fuente de problema al darles el 23.66% para ambas razones.

Las obreras dan mayor importancia como problema a la familia y el realizar ambos trabajos (asalariado/doméstico), con un 16.66% cada una, de las profesionistas sólo el 3.33% menciona la familia y un 6.66% el realizar dos trabajos.

En cambio, sólo un 6.66% de las obreras mencionan al marido, a diferencia del 13.33% de las profesionistas, siendo lo doble de las primeras.

Un dato relevante, es que sólo las profesionistas dan como razón el trabajo asalariado como el principal problema de la mujer trabajadora en un 16.66%.

Por su parte, el ama de casa coloca en primer

lugar a la familia, los hijos y el hogar, es el grupo que menciona menos al marido con 3.57%, y un 2.14% por realizar ambos trabajos.

Con estos datos observamos, como era de esperarse en relación a lo escrito en el marco teórico, que las obreras están a disgusto con su trabajo asalariado y colocan en primer lugar a aquellos con los cuales no pueden estar. También, la profesionista le da importancia al trabajo asalariado dado que, presenta mucha responsabilidad y cuidado. El ama de casa se limita a cumplir con su papel y se preocupa, por aquellos que le rodean.

## 2. Expectativas hacia el trabajo futuro de sus hijos.

Donde se pretende estudiar que tanto les agrada su trabajo y si desean que sus hijos lo realicen. Así como, qué expectativas del futuro desean para sus hijos.

Las tablas de esta sección se realizaron a partir de los porcentajes obtenidos, de las respuestas dadas a cada pregunta por grupo.

Si observamos la tabla # 8, tenemos que el 96.66%, es decir, todas a excepción de una obrera, no desean que sus hijos realicen el mismo trabajo que ellas, en cambio, aproximadamente la mi-

tad de las profesionistas contestaron que si en un 57.12%, por considerarlo bueno, descansado y que permite el desarrollo personal, etc. Estos datos podemos observarlos en la tabla # 2.1. Sólo debemos puntualizar, que se obtuvo lo esperado, que fueran las profesionistas quienes desearan que sus hijos realizaran el mismo trabajo. El 14.83% de las amas de casa contestó que si deseaban que sus hijos realizaran el mismo trabajo, por reflejo.

En cambio, el 42.88% de las profesionistas que contestó que no deseaba que sus hijos realizaran el mismo trabajo, se debió al igual que en las obreras, a que debían superarse, con el 30% la primera y 63.33% para las segundas. Así, como un 6.66% de las profesionistas por la remuneración y sólo un 3.33% que lo consideran un buen trabajo; a diferencia de las obreras que en un 33.33% lo consideran un mal trabajo.

Por su parte, el ama de casa cuando contestó que no le gustaría que realizaran el mismo trabajo dió como razones: superarse con 56.66%, no ser un buen trabajo con 13.33%, así como ser el único que responde por ser de poco interés con el 6.66%.

Por lo tanto, como se esperaba, son las obreras las que desean algo mejor para sus hijos, al igual que el ama de casa esto debido al tipo de

trabajo que desarrollan. En el caso de las profesionistas posiblemente por el poco valor que debe tener su profesión en la sociedad, como se menciona en el apartado de trabajo asalariado.

Así, obtenemos como muestra la tabla # 3, que en los tres grupos prefieren que sus hijos lleguen a ser profesionistas, en los tres grupos las dos terceras partes, con diferencias en sus porcentajes de menos de 10%.

Las amas de casa les dan mayor oportunidad de decidir ellos mismos con 23.33%, seguida de la profesionista con 16.66%; a diferencia del 6.66% de las obreras. Tanto las obreras como las profesionistas opinan que sus hijos deben ser hombres de bien con el 16.66% y las amas de casa sólo en un 10%.

En este apartado se analiza cada grupo por separado y se dará una conclusión conjunta e integrada en las conclusiones finales.

#### 7.4) SALUD MENTAL.

En este apartado nos interesa obtener las características psicológicas que crea la D.J.T. en mujeres Obreras y Profesionistas, se abarcaron los diversos aspectos que servirían para arrojar luz sobre este aspecto, para posteriormente comparar las características psicológicas de mujeres -

que se dedican únicamente al hogar.

#### 7.4.1) Ambiente Familiar.

Para poder conocer el Ambiente Familiar de las Obreras y Profesionistas se abarcaron dos aspectos, lo que le gusta y lo que no le gusta cuando está con su familia, datos que nos servían para conocer las condiciones en que viven las mujeres fuera de las horas de Trabajo. (Ver Tablas No. 1 y 2 de este apartado).

Las relaciones familiares y la convivencia dentro del grupo doméstico, son quizá los que con mayor claridad exponen los problemas en la lucha diaria de las mujeres con una D.J.T.

Así, vemos que comparando los grupos de Obreras y Profesionistas se manifiesta un incremento en la Convivencia 73.33% por parte de la Obrera, además de que esta, acompañada de la búsqueda de una Armonía 13.33% constituyendo estas las características que más agradan a esta trabajadora cuando está con su familia. En relación a este mismo punto la Profesionista lo que más le agrada es la Convivencia 50% pero, demostrando su interés también en otras actividades como lo son Platicar 23.33% y el Jugar 13.33% dándose esto debido a que, tiene menor actividad en relación al desempeño de un Trabajo Doméstico en su casa dando-



le tiempo para platicar con su marido y de jugar con sus hijos, a comparación de la Obrera que debido al tipo de Trabajo Asalariado que tiene que desempeñar que se caracteriza por ser monótono y cansado, lo que busca al estar con su familia es que conviva en armonía, para así, poder ella dedicarse a su Trabajo Doméstico aspecto que resulta importante si se ve que son mujeres que realizan una D.J.T.

Otros aspecto importante a revisar es lo que no le agrada a las mujeres con una D.J.T. cuando están con su familia. Respecto a esto se obtuvo, que la conflictiva familiar recae en las discusiones que se presentan con los miembros que la componen, pero distinguiendo en ambos casos con quien se dan, pudiéndose apreciar en el caso de la Obrera más claramente su problemática de mujer con una D.J.T. Ya que en su caso las Discusiones con el Esposo 40% son las principales, seguido de las Discusiones con los Hijos 20% y solo un 12% no especificó con quién se presentan éstas. Respecto a este mismo grupo, otro aspecto que resulta interesante, fue que, la Apatía 16% le molesta, ya que, si ellas están realizando una D.J.T. se provoca un malestar si alguno de sus miembros se muestra apático respecto a la situación familiar.

En el caso de las Profesionistas su tipo de respuesta respecto a lo que no le agrada cuando -

está con su familia, fue al contrario, ya que, las Discusiones 60% es lo que no les agrada, pero en este caso no especificaron con quienes se presentan, y solamente un 16% especificó que se presentan con el Esposo y un 4% con los Hijos. Anexándose a esto último, otro aspecto que mostró alguna relevancia en este grupo fue el que, cuentan con Niños Pequeños 12% ya que al estar en familia ellas son las responsables de la casa y de los hijos, constituyendo la problemática en el caso de los niños pequeños los cuales necesitan más de su atención y cuidado que en algunos casos llegan a desesperar a las mujeres que realizan una menor actividad de Trabajo Doméstico en su casa.

En el grupo de amas de casa se obtuvo, que para éste la Convivencia 66.66% también es el factor que más le agrada de su familia completándose esto con la Plática 20% que sostienen estas mujeres con su familia. Y lo que le molesta cuando está con su familia es el aspecto de las Discusiones con los Hijos, así como con el Esposo 16% aspectos que al igual que en la Obrera tienen una relevancia. También al estar reunida la familia implica, Tener más Quehacer 16% de el normal o el tener que realizar otra jornada que ella ya había realizado.

Comparando a las Obreras con las Amas de Casa se ve que en cuanto al agrado familiar la convivencia también resulta el factor más importante - sólo que en el grupo de las Amas de Casa por el tiempo que está en la casa y del cual no dispone la Obrera por su jornada de Trabajadora Asalariada, otra cosa que les agrada es platicar con los miembros de su familia, aspecto que le sirve para romper la rutina del Ama de Casa y en cuanto al desagrado cuando está con su familia también las discusiones ocupan un lugar importante solo que en este grupo se anexan el contar con más que hacer en la casa y el mal humor que pueden tener los integrantes de su familia que podrían perturbar la convivencia de la familia de la cual ellas son responsables.

#### 7.4.2.) Nerviosismo.

Estudiar este aspecto en relación a las situaciones que le crean Nerviosismo (Ansiedad) y la manera de reaccionar ante esta situación (Ver Tabla No. 3 y 4 de este apartado) es de gran importancia, ya que, esto nos servirá para ubicar la problemática de las mujeres con una D.J.T., ya que sea en su Trabajo Asalariado o en su Trabajo Doméstico, aspectos que resultan relevantes para la comprensión de su vida y de su Salud Mental.

En relación a las situaciones que le causan nerviosismo se obtuvo que para las Obreroas lo que les produce más este estado son los Hijos 34.48% y los Pleitos Familiares 24.13% esto dado a que alguno de sus hijos esté enfermo o no se obedezca lo que ella mandó mientras se encuentra en sus labores de Trabajadora Asalariada, así, como la problemática de su familia, la cual como se vio lo que a ellas le agrada es la convivencia y la armonía que se pueda encontrar para así ser un lugar de descanso y no un lugar de peleas. Otro aspecto relevante en relación a este grupo son los Problemas Económicos 13.78%, el Poco Tiempo 10.34% y las Preocupaciones 10.34% aspectos que resultan conflictivos para el grupo de Obreroas, sobresaliendo los problemas económicos aspecto que generalmente es por el que cuentan con un Trabajo Asalariado este grupo de mujeres.

En el caso de las Profesionistas las situaciones que le producen nerviosismo son los Hijos 32.14% esto al igual que la Obrera, seguido de sus Responsabilidades en su Trabajo Asalariado 21.42% elemento que se obtuvo como causante de un estado de ansiedad, siendo esto importante si se analiza que estas mujeres no solo son profesionistas, sino que, las labores que desempeña están relacionadas con su especialidad en cada caso. Otro elemento relacionado con lo anterior es el Proble

ma del Tiempo 17.85% que es más importante para este grupo que para las Obreras, siendo, esto importante dentro de su vida, enfocándose en este grupo más hacia el tiempo en horas de su Trabajo Asalariado. Otro elemento importante para el grupo de las Profesionistas son las Preocupaciones 14.28% relacionado esto con sus ambas jornadas, sin poder identificarse hacia que aspecto se enfoca principalmente.

En cuanto a las reacciones de las mujeres con una D.J.T. ante las situaciones que le producen Nerviosismo, se encontraron diferencias importantes, así, se vio que en el caso de las Obreras se enfocan principalmente a: Descansar 27.58%, Tranquilizarse 20.68% y Fumar 20.68%. Las reacciones del grupo de Obreras, se explican debido a que la mayoría de situaciones que le producen ansiedad, están relacionadas con su situación y ambiente familiar y difícilmente estas serían para tratar de romper el clima familiar, provocando con esto que sus reacciones sean más de adaptación hacia los demás, que a tener una manifestación propia, para liberar el estado de ansiedad, lo cual tiene que hacer mediante un sustituto como lo es el fumar.

Para las Profesionistas sus reacciones se ubican en: Tranquilizarse 27.58%, Analizar 17.24% y

Comer 13.79%. En este caso aparece un elemento importante como lo es, que además de tranquilizar se ellas analizan la situación para tratar de encontrar una solución a las causas de su ansiedad, ubicándose estas generalmente en su jornada como trabajadora asalariada. Otra forma de reacción de este grupo es comiendo aspecto que le sirve para tranquilizarse y escapar a las situaciones conflictivas. Otro elemento aunque en menor grado es de Discutir 10.34% que es otra de las maneras en las cuales la mujer Profesionista afronta las situación que le es adversa, aspecto que tiene relevancia si se ve que en el grupo de las Obreras esto no aparece, debido a que la Profesionista tiene más independencia en sus actos lo cual la hace poder discutir y reclamar más sus derechos como trabajadora asalariada y como madre de familia.

En cuanto a las situaciones causantes de ansiedad en las Amas de Casa se obtuvo como factores importantes los Problemas con el Esposo 20%, los Hijos 16% y los Problemas Económicos 16% también en este apartado se encontraron algunas respuestas que no podían ser incluidas en las categorías realizadas, mostrándose que en este grupo existen una gran diversidad de situaciones que le resultan estresantes, así la categoría de Otros obtuvo 16%, otros elementos importantes fueron las Preo-

cupaciones 12% el Problema de la Falta de Tiempo 12%. En relación a la manera de reaccionar estas fueron de la siguiente manera: Tranquilizarse - 28.57%, el Llorar 14.28% y al igual que las situaciones se encontró que la categoría Otros 14.25% fue de las más altas en relación a los resultados obtenidos. Otra forma fue el Apurarse al Trabajo Doméstico 10.78% para olvidar las situaciones que le producen ansiedad.

En relación a los grupos de Obreras y Amas de Casa en cuanto a las situaciones y las reacciones que le producen nerviosismo, éstas se diferencian de acuerdo al tipo de actividad que tienen - cada uno de estos grupos, encontrándose relación a problemas comunes como lo son las preocupaciones familiares y los problemas económicos aspecto este último relacionado con una situación no resuelta que las Obreras tratan de resolver contando con un Trabajo Asalariado.

#### 7.4.3) Enojo.

La importancia de este apartado es debido a que, las situaciones que producen irritabilidad o ira a las mujeres con una D.J.T. nos servirá para ubicar su problemática en alguna de estas jornadas. (Ver Tablas No. 5 y 6 de este apartado) - Aspectos que nos indican el tipo de personalidad

que manifiestan estas mujeres en su vida diaria.

Los datos obtenidos Muestran que en el caso de las mujeres con una D.J.T. las Obreras y Profesionistas existen diferencias en cuanto a las situaciones que más les Enojan, así, en el caso de las Obreras fueron; los Reproches 20.83% y la Desobediencia 16.66% Elementos al igual que los que le producen nerviosismo están enmarcados hacia aspectos familiares, relacionado con su jornada en el hogar, en el caso de los reproches son de su familia, ya que, se considera que al tener ella un trabajo asalariado fuera de su casa descuida a sus hijos y por consiguiente la situación que le crea irritabilidad es que sus hijos la desobedescan cuando ella está poniendo todo su esfuerzo para sacarlos adelante en la vida y ellos no ponen de su parte. También en relación a esto, otras situaciones que enojan a este grupo de mujeres es la Falta de Atención 12.5% y la Rutina con el Esposo 12.5% aspectos que se relacionan con su pareja y sus hijos, siendo en el caso del esposo un elemento que aparece como reproche hacia ellos.

En el caso de las Profesionistas se encontró que las situaciones que más le enojan son: las Discusiones 36.36% y el Tránsito 22.72% este último relacionando con su jornada como Trabajadora Asalariada, por otro lado, en las discusiones no se precisa con quienes se dan, esto corroborándose



con lo que no les gusta de su familia es discutir y que cuando ella está nerviosa discute se ve que está situación presenta algún conflicto en la vida de las profesionistas, aspecto que habría que precisar más claramente para conocer donde y con quiénes se presenta esta problemática.

En cuanto a la manera de reaccionar de las mujeres con D.J.T. cuando están enojadas, se obtuvo que en las Obreras fue, el Gritar 35.71% y el Quedarse Callada 21.42% ambos contradictorios de notándose, que la mujer cuando está enojada ya no se queda callada, sino que, también grita y reclama sus derechos. En el caso de las Profesionistas sus reacciones fueron, el Tranquilizarse 28% y el Ponerse Agresiva 20% notándose como aspecto principal la tranquilidad que tratan de obtener estas mujeres ante tales situaciones, por otro lado, una quinta parte de este grupo se ponen agresivas, esto en relación a que empiezan a discutir y a pelear con la gente que les causa algún malestar.

Por otro lado, las reacciones que le siguen a las mujeres con D.J.T. cuando están enojadas fueron, para las Obreras; el Tranquilizarse 10.71% el Llorar 10.71% y el Ponerse Agresiva 10.71%, en el caso de las profesionistas fueron: el Aislarse 12%, el Callarse 12% y el Revelarse 12%. Aspectos que al igual que los anteriores nos muestran que en el momento de afrontar las situaciones que le

producen irritabilidad en las mujeres no se muestra una inclinación hacia un tipo de respuesta, - que se podría considerar como "sumisión" como serían el quedarse callada, el llorar o el aislarse, o de "rebeldía" como lo serían el agredir o rebelarse, siendo esto importante en la creación de una "nueva mujer" no tan sumisa y más independiente en su vida y su rol social que le ha sido asignado de "tierna, dulce y bondadosa".

En relación a las situaciones que Enojan a las Amas de Casa fueron: la Desobediencia 37.83%, la Falta de Atención 17.24% son los aspectos que molestan a este grupo de mujeres, también la categoría de Otros 20.68% obtuvo un alto porcentaje - mostrando la gran variedad de situaciones reportadas en este grupo de mujeres dedicadas al hogar. - Las siguientes categorías en menor importancia fueron las Mentiras 10.34% y las Discusiones - 10.35% elementos que aparecen como peligrosos a la convivencia familiar. En cuanto a las reacciones cuando están enojadas éstas se ubicaron en Gritar 28.57% como la más importante, seguido de el Aislarse 17.85% y el Quedarse Callada 17.85% - aspectos que resultan contradictorios al de gritar notándose que tanto existen respuestas que serían encuadradas como de "rebeldía" o de "sumisión" en la mujer, lo cual trata de compensar - Tranquilizándose 14.28% para encontrar solución a los problemas que le enojan. Hablándonos ésto de

la importancia de la actividad como rectora sobre en qué jornada es más factible que se encuentra - la problemática real de las mujeres con una D.J.- T., así, como la de las Amas de Casa.

#### 7.4.4) Autoimagen.

En cuanto a esto se estudió la valoración personal de las mujeres en relación a 6 aspectos los cuales fueron: Capacidad, Habilidad, Eficiencia, Simpatía, Decidida y Seguridad en sí misma. Mediante los cuales podremos tener una perspectiva acerca de su forma de pensar y sentir acerca de ella.

En relación a las mujeres que realizan una D.J.T. se encontraron diferencias importantes en cuanto a la valoración de cada grupo, así se obtuvo que en las Obreras fue: Capaz 100%, Eficiencia 90%, Decidida 76.66%, Segura de sí misma 76.66%, Hábil 73.33% y Simpática 53.33%. Aspectos que nos muestran que la Obrera, se siente capaz pero sin sentirse totalmente eficiente en las labores que realiza, debido a su falta de habilidades que le permitan afrontar más plenamente sus responsabilidades como trabajadora asalariada lo cual provoca que tengan un déficit en cuanto a ser decidida y segura de sí misma. En el aspecto de simpatía éste resultó el más problemático en cuanto a su va-

loración personal ya que, casi la mitad de mujeres Obreras no se considera simpática.

En el caso de las mujeres Profesionistas en cuanto a su valoración personal se obtuvo; Capacidad 100%, Habilidad 100%, Eficiencia 96.66%, Seguridad en sí Misma 86.66%, Decidida 83.33% y Simpatía 80%. Aspectos que nos muestran que este grupo de mujeres tiene una valoración más alta que las hace ser más seguras de sí mismas, basado esto en su capacidad, en sus habilidades y en su eficiencia lo que provoca que sean más decididas así, se ve que al tener mayores estudios hace que éstas tengan una valoración más alta en cuanto a los aspectos relacionados con las labores de su trabajo asalariado dándole mayor seguridad en las cosas que realiza. En relación al aspecto de simpatía éste, al igual que las Obreras fue en el que obtuvo un menor porcentaje, siendo, una cuarta parte las que no se consideran simpáticas, notándose que en relación a este último aspecto fue el más difícil de valorar por las mujeres.

En términos generales podemos hablar de una autovaloración positiva por parte de las mujeres que realizan una D.J.T., solo notándose diferencia en cuanto a las habilidades que posee cada uno para realizar su trabajo asalariado y su trabajo doméstico. Provocando con esto que la mujer profesionalista no quiera dejar tan fácil su traba-

jo asalariado, ya que, considera que lo que sabe tiene una utilidad que debe ser aprovechado en su centro de trabajo fuera de su casa que a su vez le permita consolidar su vida como mujer y no solo como madre. Teniendo solo conflicto cuando se refiere a la educación o descuido que tenga de su familia.

En las Amas de Casa los resultados fueron: - Capacidad 100%, Eficiencia 93.33%, Decidida 83.33% Seguridad de sí Misma 80%, Simpática 80% y Hábil 56.66% lo cual nos da la perspectiva en relación a la valoración de este grupo de mujeres los cuales son capaces para realizar sus actividades lo cual hacen eficientemente basadas en sus decisiones lo que las hace seguras de sí mismas, todo esto dando a las mujeres una seguridad y una identificación en el rol social que realiza, notándose solamente un déficit cuando se les pregunta que tan hábiles se consideran en el cual un alto porcentaje de mujeres se considera poco hábiles. En relación al aspecto de simpatía éste resultó más alto que en la Obrera y sin ser el último elemento de los analizados lo cual nos indica que hay elementos más importantes para considerar en su valoración, como lo es la falta de habilidades que presenta este grupo de mujeres.

C O N C L U S I O N E S

## CONCLUSIONES

Para los fines de esta investigación cuyo objetivo principal fué:

Estudiar la Salud Mental de la mujer Obrera con Doble Jornada de Trabajo (D.J.T.) por medio de una comparación con otros dos grupos de mujeres que desarrollan diferentes actividades.

Y como el principal objeto de estudio es la comparación de dos grupos con D.J.T. se expondrán las conclusiones de la comparación del ama de casa y la obrera en el apéndice # 2.

## Conclusión General.

A partir de los resultados obtenidos en esta investigación encontramos que las mujeres casadas, con un rango de edad de 25 a 35 años, con por lo menos un hijo menor de diez años; poseen una personalidad bien definida, madura y centrada en metas definidas. Así al desarrollar una D.J.T. encontramos que dependiendo del tipo de Trabajo Asalariado que realizan es la percepción que desarrollan de su Trabajo Doméstico. Dadas estas características, los diferentes grupos han desarrollado una manera diferente de reaccionar ante situaciones conflictivas.

Así encontramos que la obrera muestra un marcado gusto por el Trabajo Doméstico, razón que se da por considerar su Trabajo Asalariado como complementario del Trabajo del marido, así como considerar el primero como el sitio "natural" de la mujer, siendo el papel de madre y esposa el único que considera como aceptable para la mujer. Al mismo tiempo se ha condicionado para no desear realizarse en algún otro tipo de actividades. En cuanto a su Salud Mental, encontramos que desarrolla un tipo de personalidad con las siguientes características: Una gran desvalorización de sí mismas, lo que las lleva a sentirse poco capaces e importantes, que se ve fortalecida por el tipo de educación que se les da, Sus reacciones a los problemas y conflictos diarios es de sumisión y abnegación procurando no provocar otros nuevos y cumplir con su Trabajo Doméstico.

En cambio, en el caso de la profesionista su gusto se inclina hacia su Trabajo Asalariado debido a que este la provee de diversas situaciones que le proporcionan de un alto grado de satisfacción y status social, así mismo, ella desarrolla un tipo de ideología diferente a la obrera, en ellas no deja de ser el Trabajo Doméstico importante y necesario, considerándolo en un segundo término, como algo difícil de olvidar. El tipo de personalidad que desarrollan es: rasgos de seguri



dad en sí misma y en el papel activo que desempeñan, extrovertidas y sociales; sus reacciones a los conflictos son las de discutir los puntos de vista, exigir respuestas a sus inquietudes y preguntas, su manera de pensar que es también la mujer tiene derecho de realizarse en un trabajo asalariado.

### Conclusiones Particulares.

1. La percepción que poseen las mujeres hacia su Trabajo Doméstico, que además poseen un Trabajo Asalariado, depende en gran medida del tipo de ideología que maneje cada una, dicha ideología le confiere a cada una valores diferentes pero bien establecidos así como madurez en sus actos que le imprimen rasgos particulares.

En el caso de la obrera maneja valores muy tradicionales y guiados hacia la realización de la mujer en el área doméstica, considerando que es la casa y con la familia con quien debe estar y obtener a partir de ellos su valor y autoestima. Lo que la lleva a tener una percepción muy positiva hacia él mismo, la cual le proporciona rasgos de culpabilidad por no estar en casa. Prefiriendo el quedarse a trabajar fuera de casa. Además el trabajo es poco agradable.

En el caso de la profesionista su ideología

es diferente pues aunque considera importante el hogar, lo es en un segundo lugar, ella está consciente que la mujer debe tener derecho a realizarse en un Trabajo Asalariado lo cual le da importancia social y muchas satisfacciones, el hogar sólo es parte de su rol femenino.

2. En cuanto al agrado por el Trabajo Doméstico ambos grupos lo aceptan de buen grado. La obrera lo considera necesario e importante en cambio la profesionalista lo realiza por gusto y por ser parte de su rol.

3.- El tipo de actividades realizadas por ambos grupos en su tiempo libre son muy similares: buscan el descanso y la recreación, y en el caso de la profesionalista un poco inclinado hacia la convivencia con su familia.

4. En cuanto al tiempo de sueño, observamos que el grupo obrero lo aprovecha menos debido a que, en algunos casos se duerme poco tiempo o se levantan cansadas, debido al ritmo de vida que les imprime su D.J.T. la profesionalista lo considera adecuado a sus necesidades.

5. En cuanto a la percepción que poseen las mujeres hacia su Trabajo Asalariado podemos concluir que depende en gran medida en el tipo de Trabajo Asalariado que desempeñan, como el motivo que les impulsa al realizarlo.

Así, encontramos, que para la mujer obrera - el Trabajo Asalariado que realiza no es de su - - agrado ni se siente agusto al desempeñarlo, debido tanto al tipo de condiciones medio ambientales, al ritmo de producción mecanizada en que lo ejecuta. Sin embargo, mantiene su Trabajo Asalariado primordialmente por significarle el salario que percibe de él, el apoyo complementario al salario del marido.

En cambio, la mujer profesionista se encuentra totalmente agusto con su Trabajo Asalariado - ya que el objetivo primordial que persiguen a través de él, es el desarrollo de superación personal.

6. En cuanto al nivel de socialización que presenta cada uno de los grupos que realizan un Trabajo Asalariado encontramos que este está condicionado, también, al tipo de factores que las motiva a desempeñar su Trabajo Asalariado. De esta manera la mujer obrera inclinada hacia los factores de tipo económico que le confiera su Trabajo Asalariado, poco le interesa el obtener del mismo el prestigio o desarrollo social personal. No así para la mujer profesionista quien deja de lado - los factores económicos para anteponer el prestigio, desarrollo social y personal que le brinde - el Trabajo Asalariado que desempeña.

7. En cuanto al uso que le dan a su tiempo -

libre, encontramos que la mujer obrera lo utiliza en la atención de sus hijos, familia y hogar, considerando a su Trabajo Asalariado una problemática que le obstaculiza el cumplimiento de su Trabajo Doméstico, por lo que en caso de elección prefiere el Trabajo Doméstico al Trabajo Asalariado.

En lo que respecta a la mujer profesionalista, esta utiliza su tiempo libre, en la atención de sus hijos y familia, dejando el aseo del hogar en manos de gente que tiene posibilidades de contratar para realizarlo, de esta forma prefiere desempeñar el Trabajo Asalariado al Trabajo Doméstico.

8. En relación a la problemática de la mujer que trabaja y las expectativas que cada grupo tiene para el futuro de sus hijos, encontramos que para la mujer obrera, el Trabajo Asalariado le representa problemas con los hijos y el hogar, en general con la familia, ya que al contar con D.J.T., desatiende su Trabajo Doméstico, se interrumpe la comunicación familiar y se contraen los problemas con los hijos y el marido, lo que les lleva a considerar a la D.J.T. como una problemática en su vida diaria.

Por otro lado, la mujer profesionalista, también concuerda en considerar un problema a los hijos y el hogar, así como al marido en mayor medida que la mujer obrera, puesto que al estar fuera

de casa sin necesidad desatiende a su familia. - Ahora bien, la mujer profesionalista considera una problemática el Trabajo Asalariado ya que representa mucha responsabilidad y seriedad.

Por último encontramos que las expectativas que tiene la mujer obrera para el futuro de sus hijos, son el no desempeñar el mismo trabajo que ellas, por considerarlo malo y mal remunerado, esperando sean profesionalistas por cuestiones de desarrollo y superación personal.

Con respecto a la mujer profesionalista, está considera bueno que sus hijos realizaran el mismo trabajo que ellas, y en caso de no ser así sólo sería por cuestiones de obtención de superación personal, ya que el objetivo a final de cuentas es que sean profesionalistas.

9. En relación a la Salud Mental, el aspecto más relevante obtenido es el conflicto ideológico que se presenta en mujeres con una D.J.T., ya que este hace que sus vidas giren entorno de una u otra jornada, además, que mediante la ideología dominante se le ha infundido que ella por "naturaleza" debe ser abnegada y sumisa esposa-madre, por lo cual no debe salir de su hogar debido a que esto provocaría una desintegración familiar, por otro lado está el hecho de que en el caso de la obrera, ésta se ve en la necesidad imperiosa de tener que buscar un trabajo remunerado para sol-

ventar el gasto familiar, mientras que la profesionalista lo realiza por un desarrollo personal, lo cual provoca que se le recrimine debido a que ella sin tener necesidad se encuentra fuera de su casa, a que sólo "piensa en ella" y no en su familia.

10. Las implicaciones en la Salud Mental de las mujeres con una D.J.T., se provocan en las situaciones que tienen consecuencias de desajuste en su personalidad, dándose principalmente en el hogar, debido a que éste es el centro de su actividad, provocándose un conflicto en el momento en que sienten que su actividad fuera de la casa está provocando un rompimiento familiar o algún problema en sus hijos.

11. En cuanto a las situaciones que le son conflictivas, concluimos que estas dependen fundamentalmente del grupo al que se pertenezca ya que, en cada caso se encontraron particularidades, las cuales se explican por las características del mismo grupo, así, en el aspecto de ansiedad y enojo se encontró que estas están enmarcadas fundamentalmente en la familia, en relación a las discusiones y pleitos que se presentan, y sólo en la profesionalista se presenta un elemento nuevo, el cual está relacionado con su vida fuera de la casa, como lo es el tránsito, siendo las discusiones el elemento característico que aparece en la mayo

ría de las situaciones en las mujeres, sólo diferenciándose con quienes se presentan éstas.

12. En cuanto a las reacciones, éstas también van a depender del grupo de mujeres a que se haga referencia, debido a que, se obtuvo que a pesar de que algunos casos parten de características similares, posteriormente se presentan diferencias substanciales, así pueden partir ambas de tranquilizarse, para analizar las cosas y afrontarlas directamente por parte de la profesionista, mientras que la obrera sus reacciones son calma y descanso, tratando de olvidar sus problemas para así poder sacar su Trabajo Doméstico, y poder convivir en armonía con su familia, para que no pueda acusársele de que todavía está fuera de su casa, llega a causar problemas, provocándose con esto que para desahogarse tenga que buscar salidas a las cuales ella considera importantes como lo es, el ponerse a fumar, siendo esto un medio de escape de tipo emocional, lo cual tiene implicaciones directas en el tipo de personalidad que manifiesta cada una de ellas.

13. En relación a la autovaloración, las diferencias se encuentran enmarcadas en relación a los aspectos que se estudiaron, las cuales, nos llevan a ver que la valoración que se tengan, les crea una seguridad en ellas mismas y en sus actos,

así encontramos en las profesionistas un nivel de independencia y en las obreras una desvalorización de sus actos.



**ALCANCES Y LIMITACIONES.**

## ALCANCES Y LIMITACIONES

En este apartado se da una visión de lo que se considera como los Alcances y Limitaciones del estudio, el primer punto a desglosar serán los alcances en que se consideraron tres aspectos: Generalización, Réplica del estudio y confiabilidad.

Respecto a la generalización que consideramos que tiene la investigación, esta la ubicamos en las categorías obtenidas en el apartado denominado como Salud Mental en los aspectos que les son conflictivos y en la manera de reaccionar de los diferentes grupos de mujeres, ya que creemos que éstas son representativas de los grupos de mujeres estudiados, en este caso las Profesionistas y Obreras principalmente y que no es solamente una diferencia en los términos utilizados para describir a cada grupo.

En cuanto a la réplica que tiene nuestra investigación, consideramos que ésta sería utilizando el cuestionario elaborado por nosotros en investigaciones con características e intereses similares, ya que consideramos que las preguntas utilizadas tienen buena confiabilidad y validez de acuerdo a lo que pretendíamos medir, aspectos en los que el piloteo llevado a cabo fue de gran utilidad.

Otro aspecto importante en una réplica es, - como hemos mencionado, centrar las respuestas de las preguntas en las categorías obtenidas y de esta manera estudiar la relevancia de aspectos específicos, como es el caso del estudio realizado en mujeres casadas que desarrollan una Doble Jornada de Trabajo.

Por otro lado, respecto a las limitaciones de la investigación las ubicamos, principalmente, dentro de la elaboración del instrumento utilizado; ya que consideramos que el apartado que comprendió en Trabajo Doméstico, quedó reducido para cubrir los intereses de la investigación; aspecto que resulta importante debido a la relevancia del mismo en el estudio de mujeres, especialmente cuando realizan una Doble Jornada de Trabajo.

Otro elemento que resultó conflictivo dentro del instrumento, fue la contestación de las diadas planteadas en el aspecto de Trabajo Asalariado, ya que se dieron casos donde sólo contestaban aquellas diadas con que se encontraban más identificadas, y era necesario volver a explicarles la instrucción de contestación.

REFERENCIAS  
BIBLIOGRAFICAS .

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

INTRODUCCION

- (1) Martínez, A. Susana & Reynosa, G. Lucia G.; Trastornos Psíquicos y Trabajo Femenino en el Capitalismo; ENEP Zaragoza-UNAM; Tesis para la Licenciatura en Psicología; México, 1984; pág. 183.
- (2) ibidem, pág. 7.
- (3) Antoine, Artous.: Los Orígenes de la Opre-  
sión de la Mujer; Ed. Fontamara; 2a. ed.; -  
Barcelona, 1979; pág. 27.
- (4) Neff, S. Walter.; El Trabajo, el Hombre y la  
Sociedad; Ed. Paidos; Buenos Aires, 1970; -  
pág. 57.
- (5) ibidem, pág. 60.

CAPITULO I.

- (1) Ruiz, A. Celia; Emancipación y Matrimonio; -  
Ed. Alameda; colec. Otra Mujer # 7; Madrid -  
1970; pág. 13.
- (2) Engels, Federico; "El origen de la familia, -  
la propiedad privada y el estado" en Marx-En-  
gels; Obras Escogidas; Ed. Ayuso; T. II; Ma-  
drid, 1975; pág. 230.

- (3) Engels, Federico; El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado; Ed. de Cultura Popular S.A.; México, 1976; pág. 63.
- (4) ibidem, pág. 64.
- (5) Engels, Federico; en Ruiz, A. Celia; op. cit.; pág. 14.
- (6) Engels, Federico; en Randal, Margaret; Las Mujeres; Ed. Siglo XXI; México. 1984; 8a. ed.; pág. 106.
- (7) Artous, Antoine; Los Orígenes de la Oposición de la Mujer; Ed. Fontamara; 2a. ed.; España, 1979; pág. 83.
- (8) Dupont, Christine; "L'ennemi Principal"; en Artous, Antoine; op. cit.; pág. 85.
- (9) Olivera, Mercedes; "La opresión de la mujer en el sistema capitalista; en Revista Historia y Sociedad; # 6; México, 1975; pág. 8.
- (10) Artous, Antoine; op. cit.; pág. 31.
- (11) Bennhold-Thomsen; "Reproducción de subsistencia y reproducción ampliada; citado en Vitale, Luis; Historia y Sociología de la Mujer Latinoamericana; Ed. Fontamara; colec. Ensayo Contemporáneo; España, 1981; p. 85.
- (12) Artous, Antoine; op. cit.; pág. 100
- (13) Larguia, Isabel & Dumoulin, John; Aspectos de la Condición Laboral de la Mujer; Casa de las Americas; año XV. No. 88 (enero-febrero); 1985; pág. 45.

- (14) Montagu, Ashley; La Mujer, Sexo Fuerte; Ed.-Guadarrama; Madrid, 1970; pág. 60.
- (15) Ruiz, A. Celia; op. cit.; pág. 31.
- (16) Citado en: La Mujer en la República Democrática Alemana; Sociedad de amistad México-R.D. A.; Alemania, 1978; pág. 132.
- (17) Elu de Leñero, Ma. del Carmen; El Trabajo de la Mujer en México; IMES; México, 1975; - - pág. 87.
- (18) Montagu, Ashley; op. cit.; pág. 81.
- (19) Rojo, Genoveva; "El trabajo doméstico, trabajo peligroso"; en Revista Transición # 17; - Ed. Iniciativa Editorial; España, 1980; pág. 38.
- (20) Basaglia, Franca; "La mujer y la locura"; - en Basaglia y Col. Antipsiquiatría Política; Ed. Extemporáneos; México, 1984; pág. 172.
- (21) ibidem, pág. 168.
- (22) Fernandez, Carolina y Col.; "La ideología de la salud mental" y la Mujer"; en Basaglia y Col.; op. cit.; pág. 194.
- (23) Artous, Antoine; op. cit.; pág. 43.
- (24) Traduc. Torrillo, Trinidad; Las Mujeres Soviéticas; Ed. Progreso; Moscú, 1977; pág. 9.
- (25) ibidem; pág. 42.
- (26) Elu de Leñero, Ma. del Carmen; op. cit.; - pág. 30-31.
- (27) Rojo, Genoveva; op. cit.; pág. 38.

- (38) Vitale, Luis; Historia y Sociología de la -  
Mujer Latinoamericana; Ed. Fontamara; colec.  
Ensayo Contemporáneo; España, 1981; pág. 89.
- (29) Rojo, Genoveva; op. cit.; pág. 38.
- (30) Rowbotham, Sheila; Mundo de Hombres, Conciencia de Mujer; Ed. Debate/Fernando Torres Editor; colec. Tribuna femenina; Madrid, 1977; -  
pág. 125.
- (31) Basaglia, Franca; op. cit.; pág. 171.
- (32) Fernández, Carolina y Col.; op. cit.; pág. -  
192.
- (33) Basaglia, Franca; op. cit.; pág. 165.
- (34) Langer, Marie; "La mujer, la locura y la sociedad"; en Basaglia, Franca y Col.; Antipsiquiatría Política; Ed. Extemporáneos; México--  
co; 1984; pág. 176.
- (35) Fernández, Carolina y Col.; op. cit.; pág. -  
193.
- (36) Rojo, Genoveva; op. cit.; pág. 39.
- (37) Rowbotham, Sheila; op. cit.; pág. 118.
- (38) Vitale, Luis; op. cit.; pág. 89.
- (39) ibidem; pág. 90.
- (40) Fernández, Carolina, y Col.; op. cit.; pág.  
199.
- (41) Vitale, Luis. op. cit.; pág. 98.
- (42) ibidem; pág. 99.
- (43) Randal, Margaret; Las Mujeres; Ed. Siglo -  
XXI; 8a. ed.; México, 1984; pág. 5.



- (44) Willis, Ellen; "El consumismo y las mujeres" en Randal, Margaret; op. cit.; pág. 52.
- (45) ibidem, pág. 59.
- (46) ibidem, pág. 60.
- (47) ibidem, pág. 61.

## CAPITULO II

- (1) Shorojova, E.E.; El Problema de la Conciencia; Ed. Grijalbo; Enciclopedia de Filosofía; 2a. Serie; t. 4; México, 1968; pág. 31.
- (2) Engels, Federico; El Papel del Trabajo en la Transformación del Mono en Hombre; Ed. Progreso; México, 1979; pág. 3.
- (3) Marx, Carlos; El Capital; Ed. Siglo XXI; t. I; vol. 1; México, 1981; 10a. ed.; pág. 136.
- (4) Ortega, Mario; "Capitalismo y enfermedad obrera"; en Tecla et al.; Enfermedad y Clase Obrera; I.P.N.; Escuela de Enfermería y Obstetricia; México, 1982; pág. 71.
- (5) Marx, Carlos; op. cit.; 1981; pág. 3.
- (6) Tecla, J. Alfredo y Col. Enfermedad y Clase Obrera; I.P.N.; Escuela de Enfermería y Obstetricia; México, 1982; pág. 29.
- (7) Marx, Carlos; op. cit.; 1981; pág. 37.
- (8) Citado por; Braverman, Harry; Trabajo y Capital Monopolista; Ed. Nuestro Tiempo; México, 1975; pág. 101.

- (9) Marx, Carlos; El Capital; Ed. Siglo XXI; f. I; vol. 2; México, 1979; 9a. ed.; págs. 411-412.
- (10) Citado por: Braverman, Harry; op. cit.; págs. 97-98.
- (11) Marx, Carlos; op. cit.; 1981; pág. 339.
- (12) Rojas, Raul; "El modo de producción capitalista: explotación y enfermedad de la clase obrera"; en Rojas, Raul; Capitalismo y Enfermedad; Ed. Folios Ediciones, S.A.; México, 1982; pág. 63.
- (13) Marx, Carlos; op. cit.; 1981; pág. 173.
- (14) Marx, Carlos; op. cit.; 1979; pág. 515.
- (15) ibidem; pág. 480.
- (16) Gómez, Germán; "Proceso de trabajo y trastorno psíquico"; en Tecla, et. al.; op. cit.; pág. 187.
- (17) Novack, George; La Teoría Marxista de la Alienación; Ed. Fontamara; col. Aporte; Barcelona, 1979; pág. 77.
- (18) Rojas, Raul; op. cit.; pág. 59.
- (19) Fina, Ignasi; El Riesgo del Trabajo Industrial; Ed. Barcelona; España, 1980; pág. 30
- (20) Marx, Carlos; op. cit.; 1981; págs. 352-353.
- (21) Fina, Ignasi; op. cit.; pág. 31.
- (22) Rojas, Raul; op. cit.; pág. 75.
- (23) Cordova, Alejandro; La Humanización en el Trabajo; ed. mimeografiada; México; pág. 160-161.

- (24) Laurell, Cristina; "Proceso de trabajo y salud"; en Cuadernos Políticos # 17; Ed. Era; México, 1982; pág. 63.
- (25) Laurell, Cristina; Desgaste Obrero en México Ed. Era; México, 1983; pág. 43.
- (26) Navarro, Vicente; "Trabajo, ideología y ciencia: el caso de la medicina"; en Revista Latinoamericana de Salud # 2; Ed. Nueva Imagen; México, 1982; pág. 71.
- (27) ibidem.; pág. 73.
- (28) Gómez, Germán; op. cit.; págs. 185-186.
- (29) ibidem; pág. 233.
- (30) ibidem; págs. 233-234.
- (31) Citado en: tr. Torrillo Trinidad; Las Mujeres Soviéticas; Ed. Progreso; México, 1977; pág. 180.
- (32) Citado en: La mujer en la República Democrática Alemana; Sociedad de Amistad México-R.D.A.; Alemania, 1978; pág. 55.
- (33) ibidem; pág. 57.
- (34) Marx, Carlos; El Capital; Ed. Fondo de Cultura Económica; t. I; México, 1976; pág. 528.
- (35) La Mujer en la R.D.A.; op. cit.; pág. 57.
- (36) Artous, Antoine; op. cit.; pág. 90-91.
- (37) ibidem.; pág. 91.
- (38) ibidem; pág. 94.
- (39) Elu de Leñero, Ma. del Carmen; op. cit.; pág. 122.
- (40) ibidem.; pág. 62.

- (41) Castillo, Adicea; "Algunas consideraciones - acerca del mercado de trabajo en Venezuela"; citado en: Vitale, Luis; Historia y Sociología de la Mujer Latinoamericana; Ed. Fontamara; col. Ensayo Contemporáneo; España, 1981; pág. 73.
- (42) Elu de Leñero, M.A.; op. cit.; pág. 52.
- (43) Artous, Antoine; op. cit.; pág. 104
- (44) Elu de Leñero, M.A.; op. cit.; pág. 74.
- (45) Citado en: Elu de Leñero, M.A.; op. cit. - pág. 74.
- (46) Baude, Lee; Sociología del Trabajo; OMNIA - Editorial; Buenos Aires, 1975; pág. 149.
- (47) Elu de Leñero, M.A.; op. cit.; pág. 99.
- (48) Elu de Leñero, M.A.; op. cit.; pág. 102.
- (49) ibidem; pág. 107.
- (50) ibidem; pág. 108.
- (51) ibidem; pág. 155.
- (52) Fernández, Rosa M.; "Sexismo una ideología"; en Urrutia Elena; Imagen y Realidad de la - Mujer; Ed. SEP Diana, col. Sep Setenta Diana # 172; México 1979; págs. 62-63.
- (53) cop. Arizpe, Lourdes; "La mujer y el desarrollo, t. II"; La Mujer y la Unidad Doméstica: Antología; Ed. UNICEF SEP Diana; col. Sep. - Setenta Diana # 322; México, 1982; pág. 218.

CAPITULO III

- (1) Rojas, S. Raul; op. cit.; pág. 185.
- (2) ibidem. pág. 13-25.
- (3) Martínez, Carolina; Transtornos Mentales en la Ciudad de México en un Período de Crisis Económica, Política y Social; UAM-Xochimilco; Maestría en Medicina Social; México, 1979; - págs. 10-13.
- (4) Tecla, Alfredo y col.; op. cit.; pág. 11.
- (5) Laurell, Cristina; Algunos Problemas Teóricos y Conceptuales de la Epidemiología Social; UAM-Xochimilco; México, 1982; pág.1-9.
- (6) Brehil, Jaime; Bases para un Replanteamiento del Método Epidemiológico; UAM-Xochimilco - (MIMEO); México, 1981; pág. 85.
- (7) Rojas, S. Raul; op. cit.; pág. 14.
- (8) ibidem; pág. 16.
- (9) citado por: Cohen De Govia.; La Psicología en la Salud Pública; Ed. Extemporáneos; México, 1983; pág. 13.
- (10) Brehil, Jaime; op. cit.; pág. 8.
- (11) ibidem; pág. 9.
- (12) ibidem; pág. 15.
- (13) Laurell, A. Cristina; op. cit.; pág. 4.
- (14) ibidem; pág. 8.
- (15) ibidem; pág. 9.
- (16) Brehil, Jaime; op. cit.; pág. 15.
- (17) Laurell, A. Cristina; op. cit.; pág. 14.

- (18) Laurell, A. Cristina; "La salud-enfermedad - como proceso social"; en Revista Latinoamericana de Salud # 2; Ed. Nueva Imagen; México, 1982; pág. 20.
- (19) ibidem.; pág. 22.
- (20) ibidem.; pág. 24.
- (21) Rubinstein, S.L.; El Ser y la Conciencia; - Ed. Grijalbo; Enciclopedia de Filosofía; 2a. serie; t. 4; México, 1963; pág. 284.
- (22) Gomez, Germán; op. cit.; pág. 187.
- (23) Martínez, S. Carolina; op. cit.; pág. 110
- (24) Menendez, Eduardo; Cura y Control; Ed. Nueva Imagen; México, 1979; pág. 35.
- (25) Suárez, Armando; "Presentación"; en Basaglia, Franco y col. Razón, Locura y Sociedad; Ed. Siglo XXI; México, 1983; pág. 7.
- (26) Martínez, S. Carolina; op. cit.; pág. 86.
- (27) Martínez, S. Carolina; op. cit.; pág. 125.
- (28) Martínez, S. Carolina; op. cit. pág. 118.
- (29) Berlinger, Govani; Psiquiatría y Poder; Gráfica Editor; Buenos Aires, 1972; pág. 22.
- (30) Guinsberg, Enrique; Sociedad, Salud y Enfermedad Mental; UAM-Xochimilco; Cuadernos Políticos; 3a. ed. México, 1981; pág. 28.
- (31) ibidem.; pág. 28.
- (32) ibidem.; pág. 28.
- (33) Barrientos, Guillermo; "Mesa redonda"; en Basaglia y col. Razón, Locura y Sociedad; op. cit.; pág. 196.

- (34) Martínez, S. Carolina; op. cit.; pág. 36.
- (35) Basaglia, Franco; "Apuntes para un análisis de lo normativo en psiquiatría; en Basaglia y col.; Antisiquiatría Política; Ed. Extemporáneos; México, 1984; pág. 26.
- (36) Martínez, S. Carolina; op. cit.; pág. 114.
- (37) Szasz, Thomas; "El mito de la enfermedad mental"; en Basaglia, Franco y col.; Razón, Locura y Sociedad; op. cit.; pág. 92.
- (38) Berlinger, Govani; op. cit.; pág. 20.
- (39) Leff, Enrique; "Las determinaciones sociales de la conciencia"; en Fernández-Guardiola, A.; La Conciencia; el Problema Mente-Cerebro; Ed. Trillas; México, 1979; pág. 238.
- (40) Guinsber, Enrique; op. cit.; pág. 31.
- (41) Martínez, S. Carolina; op. cit.; pág. 26.
- (42) Bratus, B. & González; "La dinámica motivacional en la personalidad sana y en la enferma"; en Bratus y Col.; Algunas Cuestiones Teóricas y Metodológicas sobre el Estudio de la Personalidad; Ed. Pueblos educación; La Habana, 1982; pág. 99.
- (43) ibidem; pág. 101.
- (44) ibidem; pág. 101.
- (45) Fernández, C. Concepción; "Mujeres: infraestructura de la Locura y del silencio"; en Revista Fem # 35; Ed. Nueva Cultura Feminista; a.c.; agosto-septiembre; México, 1984; pág. 25.

- (46) Martínez, S. Carolina; op. cit.; pág. 109.
- (47) Basaglia, O. Franca; "La mujer y la locura"; en Basaglia, O. Franca; Mujer, Locura y Sociedad; Ed. Universidad Autónoma de Puebla; México, 1983; pág. 24.
- (48) Doring, Ma. Teresa; Salud Mental y la Mujer; UAM-Xochimilco III Simposio de Estudios de Investigación sobre la Mujer en México; México, 1985. pág. 4.
- (49) Frangos, Ifigenia; El Sexo en los Sentimientos de Inferioridad, 2a. ed.; México, 1964; pág. 29.

#### CAPITULO IV.

- (1) Kolantay, Alejandra; "La familia y el estado comunista"; en La Emancipación de la Mujer; Juan Pablo Editor; México, 1979; pág. 147.
- (2) Engels, Federico; "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado"; Ediciones de Cultura popular S.A.; México, 1976; pág. 120.
- (3) Katchandourian, Herant; Sexualidad Humana; Ed. Fondo de Cultura Económica; México, 1980; pág. 236.
- (4) Leonardo, Margarita; "La mujer y las clases sociales en México"; De Leonardo, Margarita; La Mujer: Explotación y Lucha; Ed. Siglo XXI; México, 1980; pág. 21.



- (5) ibidem.; pág. 18.
- (6) Nash, June; "Perspectiva de la mujer latinoamericana en las ciencias sociales"; en Nash, June y col.; La Mujer en América Latina; - Ed. Sep-Setenta t. II; México, 1975; pág.28.
- (7) Shorojova, E.E.; "El Problema de la Conciencia"; Ed. Grijalbo Enciclopedia de Filosofía, t. 4; 2a. serie; México, 1963; pág. 35.
- (8) ibidem.; pág. 38.
- (9) Katchandourian, Herant; op. cit.; pág. 252.
- (10) ibidem; pág. 252.
- (11) Nash, June; op. cit.; pág. 26.
- (12) Newcomb, M. Theodore; Manual de Psicología Social; Ed. Universitaria de Buenos Aires; - t. II; Buenos Aires, 1964. pág. 485.
- (13) Nash, June; op. cit.; pág. 26.
- (14) Stavenhagen, Rodolfo; "La mujer invisible"; en Revista El Correo de la Unesco; Julio, - 1980; año XXXIII; Francia, 1980; pág. 4.
- (15) Davison, Gerarld & Neale, John; Psicología de la Conducta Anormal; Ed. Limusa; México, - 1980; pág. 133.
- (16) ibidem; pág. 133.
- (17) Novaco W. Raymond; Regulación Cognitiva del Enojo y la Tensión; traduc. Salazar Silva O.; Mimeografiado; ENEP-Zaragoza; México, 1973; - pág. 6.
- (18) ibidem.; pág. 13.

- (19) ibidem.; pág. 18.
- (20) Neff; Trabajo y Sociedad; Ed. Tiempo Contemporáneo; Buenos Aires, 1978; pág. 55.
- (21) ibidem.; pág. 56.
- (22) Ellis, Alberto & Grieger, R.; Manual de Terapia Racional Emotiva; Ed. Biblioteca de Psicología; Bilbao, 1981; pág. 105.

B I B L I O G R A F I A

LIBROS:

- 1.- Alonso, José Antonio; Sexo, Trabajo y Marginalidad Urbana; Ed. Edicol; Estudios sociales; 1a. ed.; México, 1981.
- 2.- Antoine, Artous.; Los Origenes de la Opre-  
sión de la Mujer; Ed. Fontamara; 2a. ed.; -  
Barcelona, 1979.
- 3.- Arizpe, Lourdes.; La mujer y el desarrollo  
# 2; La Mujer y la Unidad Doméstica: antolo-  
gía; Ed. Unicef-Sep Diana; col. SepSetenta -  
Diana # 322; México, 1982.
- 4.- Basaglia, O. Franca; Mujer, Locura y Socie-  
dad; Ed. Universidad Autónoma de Puebla; Mé-  
xico, 1983.
- 5.- Basaglia, Franco, et al.; Razón, Locura y So-  
ciedad; Ed. Siglo XXI; 5a. ed.; México, 1982
- 6.- Basaglia, Franco, et al.; Antipsiquiatría Po-  
lítica; Ed. Extemporáneos; 2a. ed.; México,-  
1984.
- 7.- Berlinger, Govani; Psiquiatría y Poder; Gra-  
nica Editor; Barcelona, 1977.
- 8.- Bratus, B., et al.; Algunas Cuestiones Teóri-  
cas y Metodológicas de la Personalidad; Ed. -  
Pueblo y Educación; La Habana, 1982.

- 9.- Braverman, Harry; Trabajo y Capital Monopolista; Ed. Nuestro Tiempo, 6a. ed.; México, 1981.
- 10.- Brehil, Jaime; Bases para un Replanteamiento del Método Epidemeológico; UAM-Xochimilco (MMEO); México, 1981.
- 11.- Cohen De Govia, G.; La Psicología en la Salud Pública; Ed. Extemporáneos; 3a. ed.; México, 1983.
- 12.- Davison, G.G., & Neale, M.J.; Psicología de la Conducta Anormal; Ed. Limusa; 1a. ed.; México, 1980.
- 13.- De Leonardo, Margarita; La Mujer; Explotación y Lucha; Ed. Siglo XXI; México, 1980.
- 14.- Doring, Ma. Teresa; Salud Mental y la Mujer; UAM-Xochimilco III Simposio de Estudios e Investigaciones Sobre la Mujer en México, México, 1983.
- 15.- Ellis, Alberto & Grieger, G.; Manual de Terapia Racional Emotiva; Ed. Biblioteca de Psicología; Bilbao, 1981.
- 16.- Elu de Leñero, Ma. del Carmen; El trabajo de la Mujer en México; IMES; México, 1975.
- 17.- Engels, Federico; El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado; Ediciones de Cultura Popular S.A.; México, 1976.

- 18.- Engels, Federico; El Papel del Trabajo en la Transformación del Mono al Hombre; Ed. Progreso; 1a. ed.; Moscú, 1979.
- 19.- Fernández-Guardiola, Augusto, et al.; La Conciencia: el Problema Mente-Cerebro; Ed. Trillas; 1a. ed.; México.
- 20.- Fina, Ignasi; El riesgo del Trabajo Industrial; Ed. Barcelona; España, 1980.
- 21.- Firestone, Shulamith; La Dialéctica del Sexo; Ed. Kairós; 1a. ed.; Barcelona, 1976.
- 22.- Frangos, Ifigenia; El sexo en los Sentimientos de Inferioridad; 2a. ed.; México, 1964.
- 23.- Gil, C. Purificación; Ni Esclava, ni Adorno; Ed. Alameda; col. Otra mujer # 3; Madrid, 1970.
- 24.- Guinsberg, Enrique; Sociedad, Salud y Enfermedad Mental; Ed. UAM-Xochimilco; Cuadernos Políticos; 3a. ed.; México, 1981.
- 25.- Johann, Most; Capital y Trabajo; Ed. Extemporáneos; 2a. ed. México, 1977.
- 26.- Katchandourian, Herant; La Sexualidad Humana: un Estudio Comparativo de su Evolución; Ed. Fondo de Cultura Económica; México, 1983.
- 27.- s.d.; La Mujer en la República Democrática Alemana; Sociedad de Amistad México-R.D.A.; Alemania, 1978.

- 28.- Laurell, Cristina; Algunos Problemas Teóricos y Conceptuales de la Epidemiología Social; UAM-Xochimilco, (MIMEO); México, 1982.
- 29.- Levin, Jack; Fundamentos de Estadística en la Investigación Social; Ed. Harla; 2a. ed.; México, 1979.
- 30.- Martínez, A. Susana & Reynosa, G. Lucía G.; Transtornos Psíquicos y Trabajo Femenino en el Capitalismo; ENEP-Zaragoza-UNAM; Tesis para la Lic. en Psicología; México, 1984.
- 31.- Martínez, Salgado C.; Transtornos Mentales en la Ciudad de México, en un Período de Crisis Económica, Política y Social; UAM-Xochimilco, Tesis de Maestría en Medicina Social, México, 1979.
- 32.- Marx-Engels; Obras Escogidas; Ed. Ayuso; t. II; Madrid, 1975.
- 33.- Marx, Carlos; Manuscritos Económicos Filosóficos de 1844; Ed. Grijalbo; México, 1968.
- 34.- Marx, Carlos; El Capital; Ed. Siglo XXI; t. I, vol. 2; 9a. ed.; México, 1979.
- 35.- Marx, Carlos; El Capital; Ed. Siglo XXI; t. I, vol. 1; 10a. ed.; México, 1981.
- 36.- Menendez, Eduardo; Cura y Control; Ed. Nueva Imagen; México, 1979.

- 37.- Mercado, F., et al.; Medicina: ¿Para quién?; Ed. Nueva Imagen; México, 1980.
- 38.- Montagu, Ashley; La Mujer, Sexo Fuerte; Ed.- Guadarrama; Madrid, 1970.
- 39.- Naranjo, Carmen; La mujer y el desarrollo - vol. 1; La Mujer y la Cultura: Antología; - Ed. Unicef-Sep-Diana; col. Sep-Setenta-Diana # 316; 1a. ed.; México, 1981.
- 40.- Nash, June, et al.; La Mujer en América Latina; Ed. Sep-Setenta; t. II; 1a. ed.; México\_ 1975.
- 41.- Neff.; Trabajo, el Hombre y la Sociedad; Ed. Paidós; Buenos Aires, 1970.
- 42.- Newcomb, M. Theodore; Manual de Psicología Social; Editorial Universitaria de Buenos - Aires; t. II; 5a. ed.; Buenos Aires, 1964.
- 43.- Novack, George; La Teoría Marxista de la Alienación; Ed. Fontamara; col. Aportes; 1a. ed.; Barcelona, 1979.
- 44.- Novaco, W. Raymond; Regulación Cognitiva del Enojo y la Tensión; traducción Salazar Silva O.; ENEP-Zaragoza-UNAM; mimeografía; México, 1983.
- 45.- Dra. Quiroz, G. Alicia, et al.; Condiciones de Trabajo en la Industria Cementera; Secretaría del Trabajo y Previsión Social; UNAM; México, 1982.



- 46.- Randall, Margaret; Las Mujeres; Ed. Siglo XXI; 8a. ed.; México, 1984.
- 47.- Rojas, S. Raul; Capitalismo y Enfermedad; Folios Ediciones; 1a. ed.; México, 1982.
- 48.- Rosen.; Locura y Sociedad; Ed. Grijalbo; México, 1978.
- 49.- Rowbotham, Sheila; Mundo de Hombres, Conciencia de Mujer; Ed. Debate/Fernando Torres Editor; col. tribuna femenina; Madrid, 1977.
- 50.- Rubinstein, S.L.; El Ser y la Conciencia; Ed. Grijalbo; t. 3 enciclopedia de Filosofía 2a. ed.; México, 1963.
- 51.- Ruiz, A. Celia; Emancipación y Matrimonio; Ed. Alameda, col. Otra mujer, vol. 7; Madrid, 1970.
- 52.- Secretaria de Programación y Presupuesto; Estudios Sobre la Mujer; Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática; 1a. ed.; México, 1982.
- 53.- Shorojova, E.D.; El Problema de la Conciencia; Ed. Grijalbo, Enciclopedia de Filosofía; 2a. serie; t. 4; México. 1963.
- 54.- Tecla, Alfredo, et al.; Enfermedad y Clase Obrera; I.P.N.; Escuela de Enfermería y Obstetricia; 1a. ed. México, 1982.

- 55.- Torrillo, Trinidad; traducción; Las Mujeres Soviéticas; ed. Progreso; Moscú, 1977.
- 56.- Trotsky, Leon; La Mujer y la Familia; Juan Pablo Editor; Obras, t. 20; México, 1974.
- 56.- Urutia, Elena; Imagen y Realidad de la Mujer Ed. Sep-Diana; col. SepSetentaDiana # 172; - 1a. ed.; México, 1979.
- 57.- Virve, Piho; La Obrera Textil; UNAM; Acta Sociológica # 4; 2a. ed.; México, 1982.
- 58.- Vitale Luis; Historia y Sociología de la Mujer Latinoamericana; Ed. Fontamara; 1a. ed.; Barcelona, 1981.

### REVISTAS

- 1.- Fernández, Concepción; "Mujeres, infraestructura de la locura y el silencio"; Revista FEM # 35, Mujer y Salud; Ed. Nueva Cultura - Feminista; Agosto-Septiembre; México, 1984.
- 2.- Laurell, A. Cristina; "La Salud-Enfermedad, como proceso social"; Revista Latinoamericana de Salud # 2. Ed. Nueva Imagen; México, 1983
- 3.- Lartigue, Ma. Teresa; "Una aproximación al diagnóstico del estado actual de la salud mental en México"; Revista Mexicana de Psicología # 1; Publicada por la Sociedad Mexicana de Psicología; vol. 1; Enero-Junio; Méxi-

co, 1984.

- 4.- Navarro, Vicente; "Trabajo, ideología y ciencia: el caso de la medicina"; Revista Latinoamericana de Salud # 2; Ed. Nueva Imagen; México, 1982.
- 5.- Olivera, Mercedes; "La opresión de la mujer en el sistema capitalista"; Revista Historia y Sociedad # 6; México, 1975.
- 6.- Rojo, Genoveva; "El trabajo doméstico, trabajo peligroso"; Revista Transición # 17; Ed. Iniciativa Editorial; Barcelona, 1980.
- 7.- Stavenhagen, Rodolfo; "La mujer invisible": Revista el Correo de la Unesco; Julio, año XXXIII; Francia, 1980.

## A N E X O S

CUESTIONARIO  
I  
SALUD MENTAL Y DOBLE JORNADA DE TRABAJO EN  
LA MUJER.

Ps. G. Arreola, Ps. H. Flores y Ps. G. Guzmán.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.  
Carrera de Psicología.

Este cuestionario consta de 40 preguntas que pretenden analizar el papel que juega el Trabajo doméstico y el Trabajo asalariado, en la aparición de problemas de Salud Mental en la mujer.

Se le suplica que lea, cuidadosamente, cada pregunta y conteste de acuerdo a las instrucciones que se le dan. Trate de ser sincera consigo misma y use su propio criterio. No deje de contestar ninguna pregunta por favor.

Esta investigación se realiza para presentar la Tesis a nivel Licenciatura de la carrera de Psicología, todos los datos - serán confidenciales.

Agradeciendo de antemano su ayuda.

Psic. Gustavo Arreola Valdez

Psic. Herminia Flores Carranco

Psic. Gabriel Guzmán Galván

A N E X O S   #   1  
C U E S T I O N A R I O S .

241  
SALUD MENTAL Y DOBLE JORNADA DE TRABAJO  
EN LA MUJER

Datos Personales:

Edad \_\_\_\_\_ Ocupación \_\_\_\_\_.

Escolaridad \_\_\_\_\_ Estado Civil \_\_\_\_\_

Tiempo que tiene \_\_\_\_\_ ¿Cuántas horas \_\_\_\_\_ ¿Cuál es su horario  
trabajando \_\_\_\_\_ trabaja? \_\_\_\_\_ de trabajo? \_\_\_\_\_

¿Cuántas personas componen \_\_\_\_\_ ¿Cuántas personas \_\_\_\_\_ ¿Cuántos hijos  
su familia? \_\_\_\_\_ dependen de ud.? \_\_\_\_\_ tiene? \_\_\_\_\_

1.- ¿Cómo considera su trabajo?

(De cada pareja de opciones, seleccionar una en cada caso)

A) Agradable \_\_\_\_\_ Desagradable \_\_\_\_\_

B) Interesante \_\_\_\_\_ Aburrido \_\_\_\_\_

C) Difícil \_\_\_\_\_ Fácil \_\_\_\_\_

D) Monótono \_\_\_\_\_ Variado \_\_\_\_\_

E) Peligroso \_\_\_\_\_ Seguro \_\_\_\_\_

F) Necesario \_\_\_\_\_ Innecesario \_\_\_\_\_

G) Cansado \_\_\_\_\_ Descansado \_\_\_\_\_

H) Ordinario \_\_\_\_\_ Selecto \_\_\_\_\_

2.- ¿Que es lo que le gusta de su trabajo?

(Ordene en forma numérica, del 1 al 6, de acuerdo a lo que más le gusta)

- Ambiente de trabajo \_\_\_\_\_ Las prestaciones que tiene \_\_\_\_\_

- Posibilidad de desarrollo personal \_\_\_\_\_ El sueldo \_\_\_\_\_

- La interacción social \_\_\_\_\_ El prestigio \_\_\_\_\_

3.- ¿En qué condiciones se encuentra el sitio donde ud. trabaja?

(Subraye sólo una de las opciones)

- Excelentes \_\_\_\_\_ - Pésimas \_\_\_\_\_ - Peligrosas \_\_\_\_\_

- Seguras \_\_\_\_\_ - Otros \_\_\_\_\_

4.- ¿Le parece justo el salario que recibe? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_

5.- ¿Cómo son las relaciones con sus compañeros de trabajo?

(Subraye una)

- Intimas \_\_\_\_\_ - Distantes \_\_\_\_\_ - Amigables \_\_\_\_\_

- Formales (por compromiso) \_\_\_\_\_ - No Existen \_\_\_\_\_

6.- ¿Qué hace en sus días de descanso? \_\_\_\_\_

7.- ¿De las siguientes actividades, cuáles realiza ud. en su hogar y cuánto-

tiempo dedica a cada una de ellas ?

| Actividades                 | Tiempo |
|-----------------------------|--------|
| Tareas domésticas           | _____  |
| Atención a tareas escolares | _____  |
| Descanso y recreación       | _____  |
| Cuidado de los hijos        | _____  |
| Atención personal           | _____  |

8.- ¿Cuál es la actividad más importante que ud. realiza en el hogar ?

\_\_\_\_\_ ¿Porqué? \_\_\_\_\_

9.- ¿Le agradan los quehaceres domésticos? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

10.- Si ud. pudiera elegir entre realizar las actividades en el hogar,  
o trabajar fuera, ¿qué elegiría? Casa \_\_\_\_\_ Fuera \_\_\_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_

11.- ¿Qué hace usted al terminar el quehacer o al tener un rato libre?

\_\_\_\_\_

12.- ¿Cuántos cuartos son usados para dormir? \_\_\_\_\_

13.- ¿Cómo calificaría su sueño?  
(De cada pareja seleccionar una en cada caso)

A) Tranquilo \_\_\_\_\_ Intranquilo \_\_\_\_\_

B) Regular \_\_\_\_\_ Irregular \_\_\_\_\_

C) Ligero \_\_\_\_\_ Profundo \_\_\_\_\_

D) Continuo \_\_\_\_\_ Pausado \_\_\_\_\_

14.- ¿Considera que sus horas de sueño son suficientes para levantarse -  
totalmente descansada? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_

15.- ¿Qué es lo que más le agrada cuando está con su familia? \_\_\_\_\_

16.- ¿Qué no le agrada cuando está con su familia? \_\_\_\_\_

17.- ¿Qué situaciones le producen nerviosismo? \_\_\_\_\_

18.- ¿Qué hace cuando está nerviosa? \_\_\_\_\_

19.- ¿Cuáles son las situaciones que más le enojan? \_\_\_\_\_



20.- ¿Qué hace cuando está enojada? \_\_\_\_\_

21.- En términos generales, usted se considera: (Elegir una opción de cada pareja)

|                        | Si    | No    |
|------------------------|-------|-------|
| 1.- Capaz              | _____ | _____ |
| 2.- Eficiente          | _____ | _____ |
| 3.- Simpática          | _____ | _____ |
| 4.- Decidida           | _____ | _____ |
| 5.- Hábil              | _____ | _____ |
| 6.- Segura de sí misma | _____ | _____ |

22.- Desde su punto de vista, ¿cuál sería el principal problema que enfrenta la mujer que trabaja? \_\_\_\_\_

23.- ¿Qué le gustaría que llegaran a ser sus hijos cuando sean adultos? \_\_\_\_\_

24.- ¿Le gustaría que sus hijos realizaran el mismo trabajo que ud.?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Porqué? \_\_\_\_\_

Las siguientes preguntas de este cuestionario se contestarán de la siguiente manera: Después de cada pregunta encontrará usted una lista de números, cuyo significado se indica dos líneas abajo. Todo lo que usted tiene que hacer, es encerrar en un círculo el número que mejor describa sus características personales.

0 significa: "NO", "NUNCA", "DE NINGUNA MANERA", etc.

1 significa: "UN POCO", "ALGUNAS VECES", "ALGO", etc.

2 significa: "CASI LA MITAD DE LAS VECES", "SI Y LAS OTRAS NO", etc.

3 significa: "USUALMENTE", "BASTANTE", "A MENUDO", etc.

4 significa: "PRACTICAMENTE SIEMPRE", "DEL TODO", etc.

1.- ¿Se pone ansiosa si tiene que hablar o hacer cualquier cosa? 01234

2.- ¿Se preocupa si hace el ridículo o si siente que ha parecido una tonta? 01234

3.- ¿Le lastima fácilmente lo que alguna gente le haga o le diga? 01234

4.- ¿Permanece aislada en las situaciones sociales? 01234

5.- ¿Tiene cambios de humor que no puede explicar? 01234

6.- ¿Se siente incómoda cuando conoce gente nueva? 01234

- 7.- ¿Se desanima fácilmente por fracasos o por crítica? 01234
- 8.- ¿Le molesta que la gente esté observándola en su trabajo, aunque lo esté haciendo bien? 01234
- 9.- ¿La crítica le hiera mucho? 01234
- 10.- ¿Cruza usted la calle para evitar encontrarse con alguien? 01234
- 11.- ¿En una recepción, se aparta para evitar encontrarse con el personaje importante? 01234
- 12.- ¿A menudo se siente completamente miserable? 01234
- 13.- ¿Tiene sensación de aislamiento estando o no, con otra persona? 01234
- 14.- ¿Se cohibe frente a sus superiores (jefes, maestros, autoridades)? 01234
- 15.- ¿Carece de confianza en su habilidad para hacer cosas y enfrentarse a nuevas situaciones? 01234
- 16.- ¿Se siente cohibida respecto a su apariencia, aún cuando esté bien vestida y arreglada? 01234
- 17.- ¿Siente que otras personas son mejores que usted? 01234
- 18.- ¿Es difícil para usted decidirse? 01234

Gracias por su amable ayuda.

C U E S T I O N A R I O  
I I  
SALUD MENTAL Y DOBLE JORNADA DE TRABAJO EN  
LA MUJER.

Ps. G. Arreola, Ps. H. Flores y Ps. G. Guzmán.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.  
Carrera de Psicología.

Este cuestionario consta de 40 preguntas que pretenden analizar el papel que juega el Trabajo doméstico y el Trabajo asalariado, en la aparición de problemas de Salud Mental en la mujer.

Se le suplica que lea, cuidadosamente, cada pregunta y conteste de acuerdo a las instrucciones que se le dan. Trate de ser sincera consigo misma y use su propio criterio. No deje de contestar ninguna pregunta por favor.

Esta investigación se realiza para presentar la Tesis a nivel Licenciatura de la carrera de Psicología, todos los datos serán confidenciales.

Agradeciendo de antemano su ayuda.

Psic. Gustavo Arreola Valdez

Psic. Herminia Flores Carranco

Psic. Gabriel Guzmán Galván

## SALUD MENTAL Y BUENA JORNADA DE TRABAJO

EN LA MUJER

## Datos Generales:

Edad \_\_\_\_\_ Ocupación \_\_\_\_\_

Escolaridad \_\_\_\_\_ Estado Civil \_\_\_\_\_

Tiempo que tiene de casada: \_\_\_\_\_ Cuántos hijos tiene: \_\_\_\_\_

¿Cuántas personas componen su familia? \_\_\_\_\_ Fuentes de ingresos \_\_\_\_\_

¿Cuántas horas al día emplea para los quehaceres domésticos? \_\_\_\_\_

¿Cuántas horas duerme diariamente? \_\_\_\_\_ Horario \_\_\_\_\_

## 1.- ¿Cómo considera sus labores domésticas?

(De cada pareja de opciones, seleccionar una de cada caso)

A) Agradable \_\_\_\_\_ Desagradable \_\_\_\_\_ E) Difíciles \_\_\_\_\_ Fáciles \_\_\_\_\_

B) Interesantes \_\_\_\_\_ Aburridas \_\_\_\_\_ F) Peligrosas \_\_\_\_\_ Seguras \_\_\_\_\_

C) Cansadas \_\_\_\_\_ Descansadas \_\_\_\_\_ G) Monótonas \_\_\_\_\_ Variadas \_\_\_\_\_

D) Necesarias \_\_\_\_\_ Innecesarias \_\_\_\_\_ H) Ordinarias \_\_\_\_\_ Selectas \_\_\_\_\_

## 2.- ¿Cómo son las relaciones con sus familiares?

(Subraya sólo una de las opciones)

- Intimas \_\_\_\_\_ - Distantes \_\_\_\_\_ - Amigables \_\_\_\_\_  
 - Formales \_\_\_\_\_ - Conflictos \_\_\_\_\_ - No Existen \_\_\_\_\_

## 3.- De las siguientes actividades, ¿cuáles realiza usted y cuánto tiempo dedica cada una de ellas?

| Actividad                   | Tiempo |
|-----------------------------|--------|
| Tareas domésticas           | _____  |
| Atención a tareas escolares | _____  |
| Descanso y recreación       | _____  |
| Cuidado de los hijos        | _____  |
| Atención personal           | _____  |

## 4.- ¿Cuál es la actividad más importante que usted realiza en el hogar?

\_\_\_\_\_ ¿Porque? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

## 5.- ¿Le agradan los quehaceres domésticos? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Porque? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

## 6.- Si usted pudiera elegir entre realizar las actividades en el hogar o trabajar fuera, ¿qué elegiría? Casa \_\_\_\_\_ Fuera \_\_\_\_\_

¿Porque? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

## 7.- ¿qué hace usted al terminar el quehacer o al tener un rato libre?

\_\_\_\_\_

- 8.- ¿Cuántos cuartos son usados para dormir? \_\_\_\_\_
- 9.- ¿Cómo calificaría su sueño?  
(De cada pareja seleccionar una en cada caso)
- A) Tranquilo \_\_\_\_\_ Intranquilo \_\_\_\_\_ B) Regular \_\_\_\_\_ Irregular \_\_\_\_\_
- C) Ligero \_\_\_\_\_ Profundo \_\_\_\_\_ D) Continuo \_\_\_\_\_ Pausado \_\_\_\_\_
- 10.- ¿Considera que sus horas de sueño son suficientes para levantarse total-  
mente descansada? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
¿Porqué? \_\_\_\_\_
- 11.- ¿Qué es lo que más le agrada cuando está con su familia? \_\_\_\_\_
- 12.- ¿Qué es lo que no le agrada cuando está con su familia? \_\_\_\_\_
- 13.- ¿Qué situaciones le producen nerviosismo? \_\_\_\_\_
- 14.- ¿Qué hace cuando está nerviosa? \_\_\_\_\_
- 15.- ¿Cuáles son las situaciones que más le enojan? \_\_\_\_\_
- 16.- ¿Qué hace cuando está enojada? \_\_\_\_\_
- 17.- En términos generales, usted se considera: (Escoger una opción de cada  
pareja)
- |                        |       |       |
|------------------------|-------|-------|
| 1.- Capaz              | _____ | _____ |
| 2.- Eficiente          | _____ | _____ |
| 3.- Simpática          | _____ | _____ |
| 4.- Decidida           | _____ | _____ |
| 5.- Hábil              | _____ | _____ |
| 6.- Segura de sí misma | _____ | _____ |
- 18.- Desde su punto de vista, ¿cuál sería el principal problema que enfrenta  
la mujer que trabaja? \_\_\_\_\_
- 19.- ¿Qué le gustaría que llegaran a ser sus hijos cuando sean adultos? \_\_\_\_\_
- 20.- ¿Le gustaría que sus hijos realizaran el mismo trabajo que usted?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Porqué? \_\_\_\_\_

A N E X O # 2

T A B L A S

Las siguientes preguntas de este cuestionario se contestarán de la siguiente manera: Después de cada pregunta encontrará usted una lista de números cuyo significado se indica dos líneas abajo. Todo lo que usted tiene que hacer es encerrar en un círculo el número que mejor describa sus características personales.

- 0 significa: "NO", "NUNCA", "DE NINGUNA MANERA", etc.  
 1 significa: "UN POCO", "ALGUNAS VECES", "ALGO", etc.  
 2 significa: "CASI LA MITAD DE LAS VECES", "SI Y LAS OTRAS NO", etc.  
 3 significa: "USUALMENTE", "BASTANTE", "A MENUDO", etc.  
 4 significa: "PRÁCTICAMENTE SIEMPRE", "DEL TODO", etc.

- 1.- ¿Se pone ansiosa si tiene que hablar o hacer cualquier cosa? 01234  
 2.- ¿Se preocupa si hace el ridículo o si siente que ha parecido tonta? 01234  
 3.- ¿Le lastima fácilmente lo que alguna gente le haga o le diga? 01234  
 4.- ¿Permanece aislada en las situaciones sociales? 01234  
 5.- ¿Tiene cambios de humor que no pueda explicar? 01234  
 6.- ¿Se siente incómoda cuando conoce gente nueva? 01234  
 7.- ¿Se desanima fácilmente por fracaso o por crítica? 01234  
 8.- ¿Le molesta que la gente esté observándola en su trabajo aun-  
 que lo esté haciendo bien? 01234  
 9.- ¿La crítica la hierde mucho? 01234  
 10.- ¿Cruza usted la calle para evitar encontrarse con alguien? 01234  
 11.- ¿En una recepción, se aparta para evitar encontrarse con el  
 personaje importante 01234  
 12.- ¿A menudo se siente completamente miserable? 01234  
 13.- ¿Tiene sensación de aislamiento con otra gente? 01234  
 14.- ¿Se cohibe frente a sus superiores, (jefes, maestros, auto-  
 ridades)? 01234  
 15.- ¿Carece de confianza en su habilidad para hacer cosas y en-  
 frentarse a nuevas situaciones? 01234  
 16.- ¿Se siente cohibida respecto a su apariencia, aún cuando es  
 té bien vestida y arreglada? 01234  
 17.- ¿Siente que otras personas son mejores que usted? 01234  
 18.- ¿Es difícil para usted decidirse? 01234

Gracias por su amable ayuda.

En este anexo se encuentran las tablas de cada uno de los apartados del capítulo de resultados. Se muestran divididas por apartado.

Estas se muestran dando, en algunos casos, medias muestrales ( $\bar{x}$ ), y desviaciones standard (SD); o bien, se presentan los resultados en porcentajes, en estos casos y por falta de espacio no se expresó en cada tabla, que por grupo todos los porcentajes suman el 100% o en su defecto el 99.99% dado el número de datos obtenidos.

También contamos con tablas que muestran el resultado obtenido en algunos datos a los cuales fue posible aplicarles una prueba para hacer comparación entre las muestras, con el fin de saber si los datos obtenidos para esa pregunta son significativos o no.



TABLAS DEL APARTADO DE RESULTADOS DE  
DATOS GENERALES DE LAS MUESTRAS.

Tabla # 1 Media ( $\bar{x}$ ) y Desviación Standard (SD), de las respuestas dadas a las preguntas de datos generales de las muestras.

| Categoría                   |           | Obrero | Profesionista | Ama de Casa |
|-----------------------------|-----------|--------|---------------|-------------|
| Edad                        | $\bar{x}$ | 30.16  | 29.9          | 29.03       |
|                             | SD        | 3.21   | 3.18          | 3.6         |
| # personas familia          | $\bar{x}$ | 4.76   | 4.16          | 4.65        |
|                             | SD        | 1.7    | 1.28          | 1.46        |
| # hijos                     | $\bar{x}$ | 2.5    | 2.13          | 2.56        |
|                             | SD        | 1.31   | 1.02          | 1.16        |
| # personas dependen de ella | $\bar{x}$ | 2.46   | 1.76          | -----       |
|                             | SD        | 1.66   | 2.78          | -----       |

Tabla # 2 Porcentajes de las respuestas dadas a la pregunta escolaridad.

| Categoría    | Obrero | Profesionista | Ama de Casa |
|--------------|--------|---------------|-------------|
| Primaria     | 48.33% | -----         | 40 %        |
| Secundaria   | 48.33% | -----         | 30 %        |
| Bachillerato | 3.33%  | -----         | 13.33%      |
| Normal       | -----  | 13.33%        | -----       |
| Comercio     | -----  | -----         | 16.66%      |
| Profesional  | -----  | 86.66%        | -----       |

Tabla # 3 Promedio de años de educación (X) que se tiene -  
en las ocupaciones del Sector Moderno Industrial  
de la ciudad de México, 1977.

Muestra Total: N = 2386

| Ocupación  | Edad     | N   | X     | F       |      |
|------------|----------|-----|-------|---------|------|
| Alto cargo | 19-24    | 52  | 13.55 |         |      |
|            | 25-36    | 245 | 13.55 | 1.5036  | N.S. |
|            | 37 y más | 92  | 13.05 |         |      |
| No manual  | 19-24    | 211 | 9.74  |         |      |
|            | 25-36    | 330 | 9.54  | 18.3840 | &&   |
|            | 37 y más | 165 | 7.91  |         |      |
| Manual     | 10-18    | 31  | 7.50  |         |      |
|            | 19-24    | 386 | 7.50  |         |      |
|            | 25-36    | 558 | 5.99  | 78.2371 | &&   |
|            | 37 y más | 316 | 4.33  |         |      |

X - Promedio de educación formal para ingresar a un nivel de empleo.

N - Número de datos

F - Análisis de Varianza

N.S. No significativo

&& Significativo al 1% de error.

Fuente: Antecedentes Sociales Educación y Empleo; México, 1977

CEE/ECIEL. pág. 59

Tomado del Libro La mujer y el desarrollo. La mujer y la Cultura: Antología; Ed. Sep Setenta Diana; México, 1981

Pág. 139

Tabla # 4 Media ( $\bar{x}$ ) y Desviación Standard (SD) de las respuestas dadas a la pregunta: De las siguientes actividades ¿Cuáles realiza ud. y cuánto tiempo dedica a cada una de ellas?.

| Categoría   |           | Obrero | Profesionista | Ama de Casa |
|---|-----------|--------|---------------|-------------|
| Trabajo   | $\bar{x}$ | 3.39   | 2.33          | 6.46        |
| Doméstico   | SD        | 1.51   | 1.14          | 5.16        |
| Atender tarea escolar   | $\bar{x}$ | 1.36   | 1.8           | 1.61        |
|   | SD        | 0.53   | 1.27          | 1.57        |
| Descanso y Recreación   | $\bar{x}$ | 2.36   | 3.03          | 2.77        |
|   | SD        | 3      | 2.23          | 1.99        |
| Cuidado de los hijos  | $\bar{x}$ | 3.91   | 3.21          | 7.35        |
|   | SD        | 2.16   | 2.09          | 7.26        |
| Atención Personal   | $\bar{x}$ | 0.96   | 1             | 1.02        |
|   | SD        | 0.37   | 0.45          | 0.41        |
| Tiempo que ocupa en su trabajo doméstico el ama de casa, datos generales. |           |        |               |             |
|   | $\bar{x}$ | 6.6    | y             | SD 5.09     |

Tabla # 5 Porcentaje de las respuestas dadas a la pregunta: ¿Cuántos cuartos son usados para dormir?.

| Grupo         | 1      | 2      | 3      | 4     |
|---------------|--------|--------|--------|-------|
| Obrero        | 33.33% | 50 %   | 16.66% | ----- |
| Profesionista | 6.66%  | 56.66% | 30 %   | 6.66% |
| Ama de Casa   | 40 %   | 43.33% | 33.33% | ----- |

Tabla # 6 Media ( $\bar{x}$ ) y Desviación Standard (SD), de las respuestas dadas a las preguntas generales del Trabajo Asalariado.

| Grupos        | Tiempo trabajando |      | Horas que trabaja |      |
|---------------|-------------------|------|-------------------|------|
|               | $\bar{x}$         | SD   | $\bar{x}$         | SD   |
| Obrero        | 8.93              | 1.38 | 7.06              | 4.76 |
| Profesionista | 6.55              | 4.46 | 6.98              | 1.55 |

Tabla # 7 Porcentajes de las respuestas a la pregunta: Horario de Trabajo.

| Obrero       |         |       | Profesionista |         |       |
|--------------|---------|-------|---------------|---------|-------|
| Horario      | # datos | %     | Horario       | # datos | %     |
| 7-14         | 2       | 6.39  | 7-14          | 2       | 6.89  |
| 8-12         | 1       | 3.44  | 7-15          | 3       | 10.34 |
| 8-14         | 11      | 37.93 | 8-14          | 6       | 20.68 |
| 8-15         | 2       | 6.89  | 8-15          | 6       | 20.68 |
| 8-17         | 3       | 10.34 | 8-16          | 1       | 3.44  |
| 8-13         | 1       | 3.44  | 9-13          | 1       | 3.44  |
| 9-17         | 2       | 6.89  | 9-15          | 2       | 6.89  |
| 9-18         | 1       | 3.44  | 9-18;30       | 1       | 3.44  |
| 10-18        | 1       | 3.44  | 10-13         | 1       | 3.44  |
| 16-22        | 1       | 3.44  | 10-20         | 1       | 3.44  |
| 8-14 y 18-20 | 4       | 13.79 | 14-19         | 3       | 10.34 |
|              |         |       | 8-12 y 14-13  | 1       | 3.44  |
| Totales      | 29      | 100   | Totales       | 29      | 100   |

TABLAS DEL APARTADO DE RESULTADOS DEL  
TRABAJO DOMESTICO.

Tabla # 1 Porcentaje de respuestas a la pregunta ¿Cuál es la actividad más importante que ud. realiza en el hogar?.

| Grupos      | Aten. hijos | Comida | Limpieza | Todo  | Otros |
|-------------|-------------|--------|----------|-------|-------|
| Obrero      | 43.33%      | 36.66% | 13.33%   | 3.33% | 3.33% |
| Profesional | 63.61%      | 20.68% | 3.44%    | 6.89% | 3.44% |
| Ama de casa | 50 %        | 16.66% | 16.66%   | 6.66% | 10 %  |

Tabla #1.1 Porcentaje de respuestas a las razones de la pregunta anterior.

| Actividad      | Grupo | Obrero | Profesional | Ama de Casa |
|----------------|-------|--------|-------------|-------------|
| Necesario      |       | 35.71  | 25.92%      | 40 %        |
| Imagen         |       | 7.14%  | 7.4 %       | 10 %        |
| Gusto          |       | 3.57%  | 29.62%      | 20 %        |
| Importante     |       | 17.85% | 25.92%      | 16.66%      |
| Hogar          |       | 7.14%  | 7.4%        | -----       |
| Obligación     |       | -----  | -----       | 6.66%       |
| Niños pequeños |       | 14.28% | -----       | -----       |
| Alimentación   |       | 14.28% | -----       | -----       |
| Otros          |       | -----  | 3.7 %       | 6.66%       |

Cuadro # 2 Como considera sus labores domésticos.

| Categorías   | Grupo de Ama de Casa. |
|--------------|-----------------------|
| Agradable    | 85.71%                |
| Desagradable | 14.28%                |
| Interesante  | 58.33%                |
| Aburrido     | 41.66%                |
| Difícil      | 14.81%                |
| Fácil        | 85.18%                |
| Monótono     | 53.33%                |
| Variado      | 46.66%                |
| Peligroso    | 4 %                   |
| Seguro       | 96 %                  |
| Necesario    | 96.42%                |
| Inecesario   | 3.57%                 |
| Cansado      | 69.22%                |
| Descansado   | 30.76%                |
| Ordinario    | 65.38%                |
| Selecto      | 34.61%                |



Tabla # 3 Porcentajes de respuestas a la pregunta ¿Le agradan los quehaceres domésticos?.

| Grupos        | SI     | NO     |
|---------------|--------|--------|
| Obrero        | 63.33% | 36.66% |
| Profesionista | 55.55% | 44.45% |
| Ama de Casa   | 82.14% | 17.85% |

Tabla # 3.1 Porcentaje de respuestas de las razones dadas a la preguntas anterior.

| Razones de SI | Grupo | Obrero | Profesionista | Ama de Casa |
|---------------|-------|--------|---------------|-------------|
| Gusto         |       | 30 %   | 10 %          | 65.51%      |
| Necesario     |       | 3.33%  | 3.33%         | 6.89%       |
| Obligación    |       | 3.33%  | 3.33%         | 6.89%       |
| Otras         |       | -----  | 3.33%         | -----       |
| Razones de NO |       |        |               |             |
| Rutinario     |       | 3.33%  | 10 %          | 10.54%      |
| Cansado       |       | 3.33%  | -----         | 3.44%       |
| Aburrido      |       | -----  | 3.33%         | 3.44%       |
| Otras         |       | -----  | 10 %          | 3.44%       |

Nota: En las razones se obtuvieron pocas respuestas debido a problemas en la impresión del cuestionario.

Tabla # 4 Porcentaje de respuestas a la pregunta: Si ud. pudiera elegir entre realizar las actividades en el hogar o trabajar fuera, ¿qué elegiría?

| Grupos        | Casa   | Fuera  | Ambos |
|---------------|--------|--------|-------|
| Obrero        | 62 %   | 38 %   | ----- |
| Profesionista | 25.92% | 66.66% | 7.4 % |
| Amas de casa  | 63.33% | 33.33% | 3.33% |

Tabla # 4.1 Resultado de la prueba Chi cuadrada ( $\chi^2$ ) aplicada a los resultados anteriores.

| $\chi^2$ obtenida | $\chi^2$ de tabla | grados/libertad | P    |
|-------------------|-------------------|-----------------|------|
| 9.43              | 9.21              | 2               | 6.01 |

Tabla # 4.2 Porcentajes de las respuestas a las razones para escoger casa o fuera.

| Razón para escoger casa  | Obrero | Profesionista | Ama de Casa |
|--------------------------|--------|---------------|-------------|
| Hijos                    | 33.33% | 20.83%        | 24.13%      |
| Hogar                    | 14.31% | -----         | 17.24%      |
| Familia                  | -----  | -----         | 13.79%      |
| Preocupaciones/trabajo   | -----  | 8.33%         | -----       |
| Marido                   | 11.11% | -----         | 3.44%       |
| Otros                    | 3.7 %  | -----         | 6.89%       |
| Razón para escoger fuera |        |               |             |
| Ayuda económica          | 11.11% | -----         | 13.79%      |
| Gusto                    | 7.4 %  | 8.33%         | 3.44%       |
| Desarrollo               | 14.31% | 54.16%        | 13.79%      |
| Poco tiempo              | -----  | 8.33%         | -----       |
| Otros                    | 3.7 %  | -----         | 3.44%       |
| Escoger ambos            | -----  | 8.33%         | 3.44%       |

Tabla # 5 Porcentaje de respuestas a la pregunta. ¿Qué hace ud. al terminar el quehacer o al tener un rato libre?

| Categoría       | Grupo | Obrero | Profesional | Ama de Casa |
|-----------------|-------|--------|-------------|-------------|
| Leer            |       | 25.71% | 30.95%      | 17.02%      |
| I.V. y Radio    |       | 22.85% | 16.66%      | 19.51%      |
| Tejer           |       | 8.57%  | 11.9%       | 17.07%      |
| Descansa        |       | 22.85% | 19.04%      | 19.51%      |
| Convivir        |       | 17.14% | 19.04%      | 12.19%      |
| Cocinar         |       | -----  | -----       | 4.87%       |
| Platicar/vecina |       | -----  | -----       | 4.87%       |
| Otros           |       | 2.57%  | 2.38%       | 4.87%       |

Tabla # 6 Porcentajes a la pregunta, sus respuestas. ¿Cómo calificaría su sueño?

| Grupo       | Tranq. | Int. | Reg. | Irreg. | Liger. | Prof. | Cont. | Paus. |
|-------------|--------|------|------|--------|--------|-------|-------|-------|
| Obrero      | 69%    | 11%  | 85%  | 15%    | 73%    | 27%   | 78%   | 22%   |
| Profesional | 79%    | 21%  | 100% | ---    | 56%    | 44%   | 71%   | 23%   |
| Ama-casa    | 83%    | 17%  | 85%  | 17%    | 67%    | 33%   | 48%   | 52%   |

Tabla # 7 Porcentajes de respuestas a la pregunta: ¿Consi-  
dera que sus horas de sueño son suficientes para  
levantarse totalmente descansada?.

|    | Obreras | Profesionistas | Amas de Casa |
|----|---------|----------------|--------------|
| SI | 66.66%  | 73.33%         | 76.66%       |
| NO | 33.33%  | 26.66%         | 23.33%       |

Tabla # 7.1 Porcentaje de respuestas de razones dadas a la  
pregunta anterior.

| SI                         | Obreras | Profesionistas | Amas de Casa |
|----------------------------|---------|----------------|--------------|
| 8 hrs.                     | 37.5 %  | 40 %           | 55.55%       |
| Descansada                 | 18.51%  | 24%            | 18.51%       |
| Levantarse/<br>Tranquila   | 8.33%   | 8 %            | 7.4 %        |
| NO                         |         |                |              |
| Pocas horas                | 12.5 %  | 8 %            | 3.7%         |
| Niños Pequeños             | 4.16%   | 12 %           | 7.4 %        |
| Agotada                    | 12.5 %  | -----          | 7.4 %        |
| Cansada                    | 8.33%   | -----          | -----        |
| Problemas en<br>el trabajo | -----   | 0 %            | -----        |

TABLAS DEL APARTADO DE RESULTADOS DEL  
TRABAJO ASALARIADO.

Tabla # 1 Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Cómo -  
considera su trabajo?.

| Categorías   | Grupos | Obrero | Profesionista |
|--------------|--------|--------|---------------|
| Agradable    |        | 82.75% | 100 %         |
| Desagradable |        | 17.24% | -----         |
| Interesante  |        | 63.96% | 100 %         |
| Aburrido     |        | 31.03% | -----         |
| Difficil     |        | 75.36% | 33.33%        |
| Fácil        |        | 24.13% | 66.66%        |
| Monótono     |        | 27.8%  | 8 %           |
| Variado      |        | 72.41% | 92 %          |
| Peligroso    |        | 20.69% | 14.28%        |
| Seguro       |        | 79.31% | 85.71%        |
| Necesario    |        | 100 %  | 92.85%        |
| Inecesario   |        | -----  | 7.14%         |
| Cansado      |        | 76.66% | 56 %          |
| Descansado   |        | 23.33% | 44 %          |
| Ordinario    |        | 92.75% | 23.07%        |
| Selecto      |        | 14.24% | 76.92%        |

Tabla # 2 Media ( $\bar{x}$ ) de respuestas dadas a la pregunta: -  
¿Qué es lo que más le gusta de su trabajo?.

| Categorías          | Grupos | Obrero | Profesionista |
|---------------------|--------|--------|---------------|
| Ambiente de Trabajo |        | 2.06   | 2.3           |
| Desarrollo Personal |        | 3.93   | 2.03          |
| Interacción Social  |        | 4.36   | 3.03          |
| Prestaciones        |        | 3.16   | 4.36          |
| Sueldo              |        | 2.33   | 4.93          |
| Prestigio           |        | 5.1    | 3.9           |

Tabla # 2.1 Razón t encontrada para los datos anteriores.

| Categoría        | Razón t | Categoría           | Razón t* |
|------------------|---------|---------------------|----------|
| Ambiente Trabajo | 3.53    | Desarrollo Personal | 5.27     |
| Prestaciones     | 4.6     | Interacción Social  | 3.59     |
| Sueldo           | 9.2     | Prestigio           | 3.33     |

\* Nivel de confianza de 0.01

Razón t de tabla (5.841)

Tabla # 2.2 Aspectos en orden de importancia para cada grupo

| Grupo obrero        | Grupo profesionista |
|---------------------|---------------------|
| Ambiente Trabajo    | Desarrollo Personal |
| Sueldo              | Ambiente de Trabajo |
| Prestaciones        | Interacción Social  |
| Desarrollo Personal | Prestigio           |
| Interacción Social  | Prestaciones        |
| Prestigio           | Sueldo              |

Tabla # 3 Porcentajes de respuesta a la pregunta: ¿En que condiciones se encuentra el sitio donde ud. trabaja?.

| Categorías | Grupo | Obrero | Profesionista |
|------------|-------|--------|---------------|
| Excelentes |       | 6.66%  | 33.33%        |
| Seguras    |       | 60 %   | 43.33%        |
| Pésimas    |       | 13.33% | 6.66%         |
| Peligrosas |       | 13.33% | -----         |
| Regulares  |       | -----  | 6.66%         |
| Agradables |       | -----  | 6.66%         |
| Otras      |       | 6.66%  | 3.33%         |

Tabla # 4 Porcentajes de respuesta a la pregunta: ¿Considera justo el salario que recibe?

| Respuesta | Grupo | Obrero | Profesionista |
|-----------|-------|--------|---------------|
| SI        |       | 63.33% | 40 %          |
| NO        |       | 36.66% | 60%           |

Tabla # 4.1 Porcentajes de respuestas de las razones dadas a la pregunta anterior.

| Razones de SI | Grupos | Obrero | Profesionista |
|---------------|--------|--------|---------------|
| Justo         |        | 53.33% | 20 %          |
| Bueno         |        | -----  | 3.33%         |
| Suficiente    |        | 10 %   | 13.33%        |
| Otras         |        | -----  | 3.33%         |
| Razones de NO |        |        |               |
| Injusto       |        | 30 %   | 23.33%        |
| Malo          |        | -----  | 3.33%         |
| Insuficiente  |        | 6.66%  | 16.66%        |
| Otras         |        | -----  | 16.66%        |



Tabla # 5 Porcentajes de respuesta a la pregunta: ¿Cómo son las relaciones con sus compañeros de trabajo?.

| Categorías   | Grupos | Obrero | Profesionista |
|--------------|--------|--------|---------------|
| Intimas      |        | -----  | 6.89%         |
| Distantes    |        | 3.33%  | -----         |
| Amistosas    |        | 73.33% | 75.86%        |
| Formales     |        | 16.66% | 17.24%        |
| No existen   |        | 6.66%  | -----         |
| Conflictivas |        | -----  | -----         |

Tabla # 6 Porcentajes de respuesta a la pregunta: ¿Qué hace en sus días de descanso?.

| Categorías | Grupo | Obrero | Profesionista |
|------------|-------|--------|---------------|
| Jugar      |       | 46.64% | 50 %          |
| Recreación |       | 21.62% | 26.66%        |
| Descansar  |       | 2.7 %  | -----         |
| Familia    |       | 24.32% | 20 %          |
| Otras      |       | 2.7 %  | 3.33%         |

Tabla # 7 Porcentaje de las respuestas dadas a la pregunta  
¿Cuál sería el principal problema que enfrenta -  
la mujer que trabaja?.

| Categoría         | Obrero | Profesionista | Ama de Casa |
|-------------------|--------|---------------|-------------|
| Hijos             | 30 %   | 26.66%        | 35.71%      |
| Marido            | 6.66%  | 13.33%        | 3.57%       |
| Hogar             | 23.33% | 26.66%        | 17.85%      |
| Familia           | 16.66% | 3.33%         | 21.42%      |
| Trabajo           | -----  | 16.66%        | -----       |
| Otros             | 6.66%  | 6.66%         | 14.28%      |
| Realizar<br>ambos | 16.66% | 6.66%         | 7.14%       |

Tabla # 8 Porcentaje de las respuestas a la pregunta: ¿Le gustaría que sus hijos realizarán el mismo trabajo que usted?

|    | Obrero | Profesionista | Ama de Casa |
|----|--------|---------------|-------------|
| SI | 3.33%  | 57.12%        | 14.83%      |
| NO | 96.66% | 42.98%        | 85.17%      |

Tabla #8.1 Resultados de la prueba Chi cuadrada ( $\chi^2$ ), aplicada a los resultados de la tabla anterior.

| $\chi^2$ obtenida | $\chi^2$ de la tabla | grados/libertad | P    |
|-------------------|----------------------|-----------------|------|
| 28.87             | 9.21                 | 2               | 0.01 |

Tabla #8.2 Porcentajes de las razones dadas a la pregunta anterior.

| Razones de SI      | Obrero | Profesionista | Amas de Casa |
|--------------------|--------|---------------|--------------|
| Reflejo            | -----  | 10 %          | 13.33%       |
| Es bueno           | -----  | 16.66%        | -----        |
| Desarrollo         | -----  | 10 %          | -----        |
| Descansado         | -----  | 6.66%         | -----        |
| Poco tiempo        | -----  | 6.66%         | -----        |
| Otros              | 3.33%  | 3.33%         | 3.33%        |
| Razones de NO      |        |               |              |
| Superarse          | 63.33% | 30 %          | 56.66%       |
| No es buen Trabajo | 33.33% | 3.33%         | 13.33%       |
| Remuneración       | -----  | 6.66%         | -----        |
| Poco interes       | -----  | -----         | 6.66%        |
| Otros              | -----  | -----         | 10 %         |

Tabla # 9 Porcentajes de las respuestas a la pregunta.  
¿Qué le gustaría que llegaran a ser sus hijos  
cuando sean adultos?.

|                    | Obrero | Profesionista | Ama de Casa |
|--------------------|--------|---------------|-------------|
| Profesionistas     | 73.33% | 66.66%        | 66.66%      |
| Lo que decidan     | 6.66%  | 16.66%        | 23.33%      |
| nombres de<br>Bien | 16.66% | 16.66%        | 10 %        |
| Otros              | 3.33%  | -----         | -----       |

TABLAS DEL APARTADO DE RESULTADOS DE  
SALUD MENTAL.

Tabla # 1 Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Qué es -  
lo que más le agrada cuando esta con su familia?.

| Categoría    | Grupo | Obrero | Profesionista | Ama de Casa |
|--------------|-------|--------|---------------|-------------|
| Convivir     |       | 73.33% | 50 %          | 66.66%      |
| Platicar     |       | 3.33%  | 23.33%        | 20 %        |
| Jugar        |       | 6.66%  | 13.33%        | 3.33%       |
| Tranquilidad |       | -----  | 6.66%         | -----       |
| Armonía      |       | 13,33% | -----         | 3.33%       |
| Otros        |       | 3.33%  | 6.66%         | 6.66%       |

Tabla # 2 Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Qué es -  
lo que no le agrada cuando esta con su familia?.

| Categoría             | Grupo | Obrero | Profesionista | Ama de Casa |
|-----------------------|-------|--------|---------------|-------------|
| Discutir              |       | 12%    | 60%           | 24%         |
| Discutir/<br>Esposo   |       | 40%    | 16%           | 16%         |
| Discutir/<br>Hijos    |       | 20%    | 4%            | 24%         |
| Niños Pe-<br>queños   |       | ---    | 12%           | ---         |
| Poco Tiempo           |       | 8%     | 4%            | ---         |
| Apatía                |       | 16%    | ---           | 8%          |
| Tener más<br>quehacer |       | -----  | ---           | 16%         |
| Mal humor             |       | ---    | ---           | 12%         |
| Otros                 |       | 4%     | 4%            | ---         |

Tabla # 3 Porcentaje de respuestas a la pregunta ¿Qué situaciones le producen nerviosismo?.

| Categoría            | Grupo | Obrero | Profesionista | Ama de Casa |
|----------------------|-------|--------|---------------|-------------|
| Esposo               |       | -----  | 7.14%         | 20%         |
| Hijos                |       | 34.43% | 32.14%        | 16%         |
| Preocupaciones       |       | 10.34% | 14.28%        | 12%         |
| Pleitos              |       | 24.13% | 3.57          | 8%          |
| Trabajo Asalariado   |       | 6.89%  | 21.42%        | ----        |
| Problemas Económicos |       | 13.79% | -----         | 16%         |
| Poco Tiempo          |       | 10.34% | 17.85%        | 12%         |
| Otros                |       | -----  | 3.57%         | 16%         |

Tabla # 4 Porcentaje de respuestas a la pregunta ¿Qué hace cuando está nerviosa?.

| Categoría                          | Grupo | Obrero | Profesionista | Ama de Casa |
|------------------------------------|-------|--------|---------------|-------------|
| Gritar                             |       | 6.89%  | 3.44%         | 3.57%       |
| Llorar                             |       | 6.89%  | 6.89%         | 14.28%      |
| Discutir                           |       | -----  | 10.34%        | 7.14%       |
| Desesperarse                       |       | 6.89%  | 3.44%         | -----       |
| Enojarse                           |       | -----  | 6.89%         | 3.57%       |
| Descansar                          |       | 27.58% | 3.44%         | 3.57%       |
| Tranquilizarse                     |       | 20.68% | 27.58%        | 28.57%      |
| Analizar                           |       | 6.89%  | 17.58%        | -----       |
| Comer                              |       | 3.14%  | 13.79%        | 7.14%       |
| Fumar                              |       | 20.68% | -----         | 7.14%       |
| Apurarse al trabajo bajo doméstico |       | -----  | -----         | 10.71%      |
| Otros                              |       | -----  | 6.89%         | 14.28%      |

Tabla # 5 Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Cuáles son las situaciones que más le enojan?.

| Categoría            | Grupo | Obrero | Profesionista | Ama de Casa |
|----------------------|-------|--------|---------------|-------------|
| Discutir             |       | 3.33%  | 36.36%        | 10.34%      |
| Reproches            |       | 20.83% | 9.09%         | 3.44%       |
| Desobediencias       |       | 16.66% | 4.54%         | 37.93%      |
| Falta/Atención       |       | 12.5 % | 13.63%        | 17.24%      |
| Mentiras             |       | 8.33%  | -----         | 10.34%      |
| Injusticias          |       | 8.33%  | 13.63%        | -----       |
| Rutina con el Esposo |       | 12.5 % | -----         | -----       |
| Transito             |       | 8.33%  | 22.72%        | -----       |
| Otros                |       | 4.16%  | -----         | 20.68%      |

Tabla # 6 Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Qué hace cuando está enojada?.

| Categoría          | Grupo | Obrero | Profesionista | Ama de Casa |
|--------------------|-------|--------|---------------|-------------|
| Aislarse           |       | 3.57%  | 12%           | 17.85%      |
| Callarse           |       | 21.42% | 12%           | 17.85%      |
| Tranquilizarse     |       | 10.71% | 28%           | 14.28%      |
| Llorar             |       | 10.71% | ---           | 7.14%       |
| Gritar             |       | 35.71% | 8%            | 28.57%      |
| Revelarse          |       | -----  | 12%           | 3.57%       |
| Ponerse/Agresiva   |       | 10.71% | 20%           | -----       |
| Discutir           |       | 7.14%  | ---           | -----       |
| Llamar la Atención |       | -----  | ---           | 7.14%       |
| Otros              |       | -----  | 8%            | 3.57%       |



Tabla # 7. Porcentajes obtenidos de la Autoevaluación en los tres grupos de mujeres, en relación a:

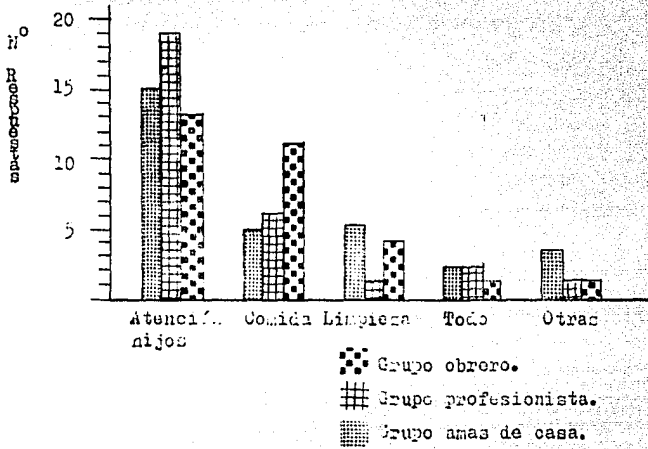
| Categoría    | Grupo | Obrero | Profesionista | Ama de Casa |
|--------------|-------|--------|---------------|-------------|
| Capacidad    |       | 100 %  | 100 %         | 100 %       |
| Eficiencia   |       | 90 %   | 96.66%        | 93.33%      |
| Habilidad    |       | 73.33% | 100 %         | 56.66%      |
| Simpatía     |       | 53.33% | 80 %          | 80 %        |
| Decidida     |       | 76.66% | 83.33%        | 83.33%      |
| Segura de sí |       |        |               |             |
| Misma        |       | 76.66% | 86.66%        | 80 %        |

A N E X O # 3

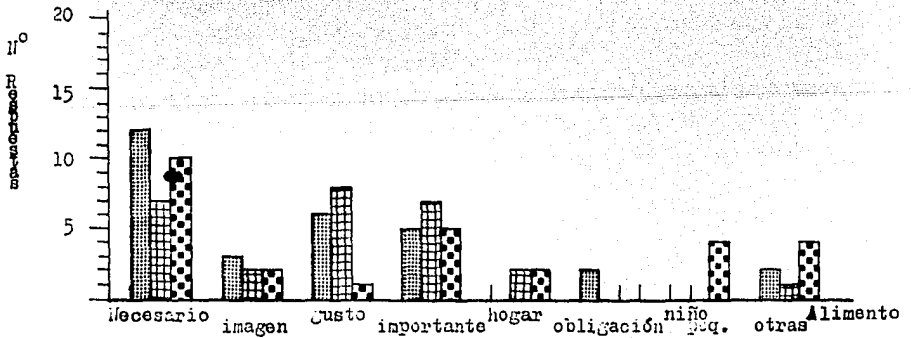
G R A F I C A S

GRAFICAS DEL APARTADO DEL  
TRABAJO DOMESTICO.

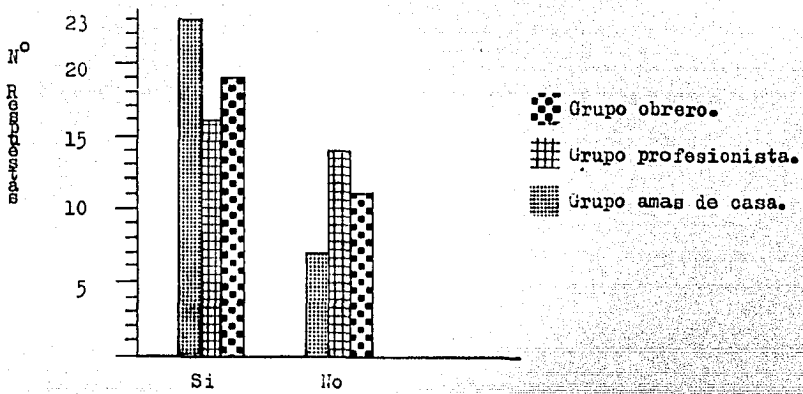
Gráfica # 1 ¿Cuál es la actividad más importante que realiza en el hogar?



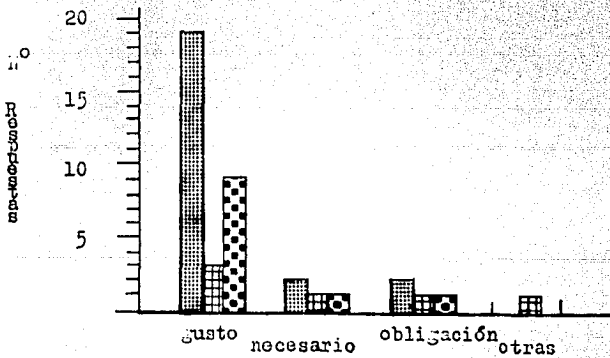
Gráfica # 1.1 Razones para considerar las actividades anteriores como importantes.



Gráfica # 2 ¿Le agradan los quehaceres domésticos?



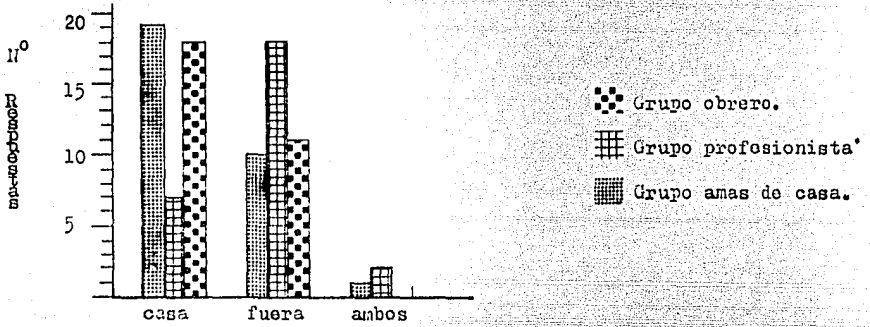
Gráfica # 2.1 Razones para contestar que Si.



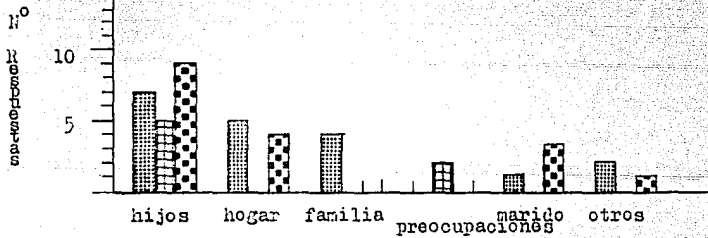
Gráfica # 2.2 Razones para contestar que No.



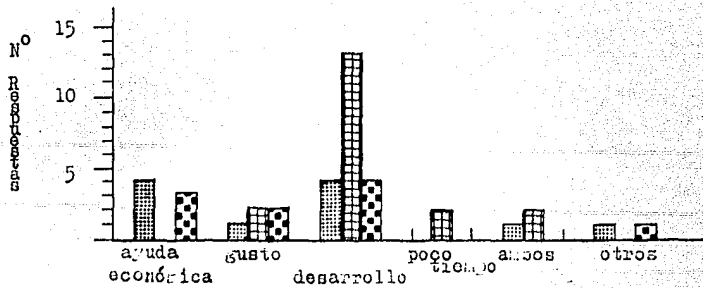
Gráfica # 3 Si ud. pudiera elegir trabajar en casa o fuera qué elegiría?



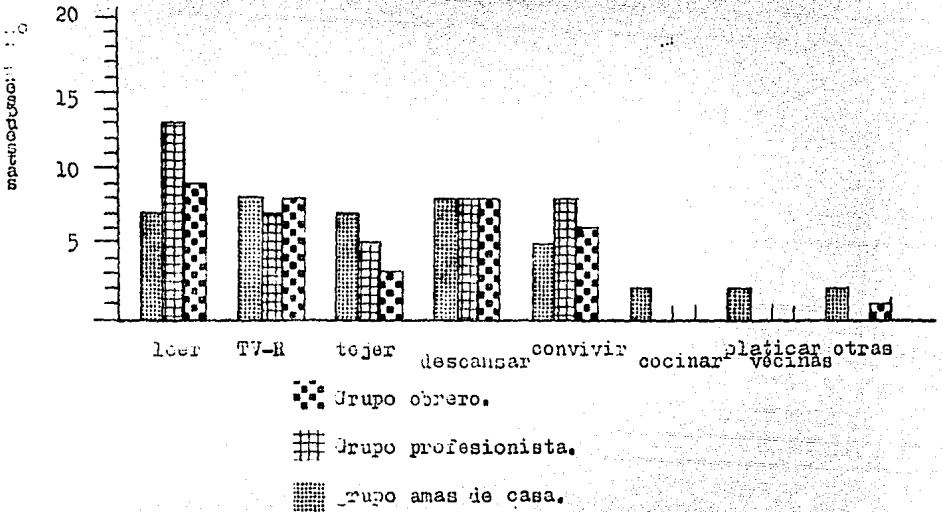
Gráfica # 3.1 Razones para contestar en Casa.



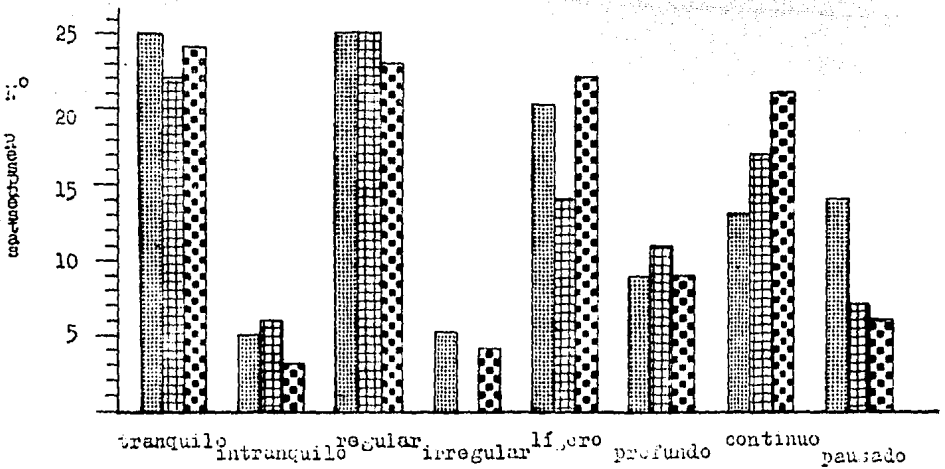
Gráfica # 3.2 Razones para contestar que Fuera.



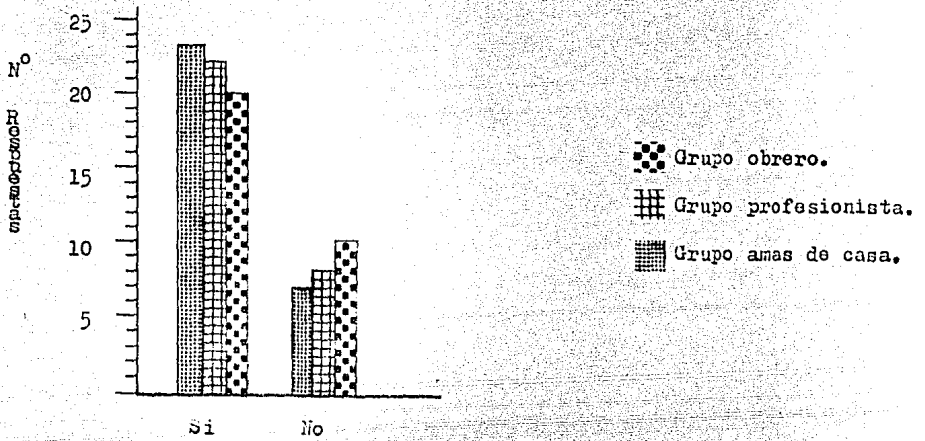
Gráfica # 4 ¿Qué hace al terminar el quehacer o tener un rato libre?



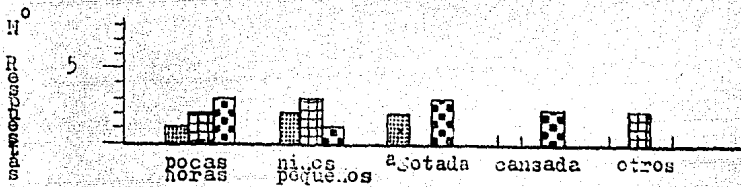
Gráfica # 5 ¿Cómo calificaría su sueño?



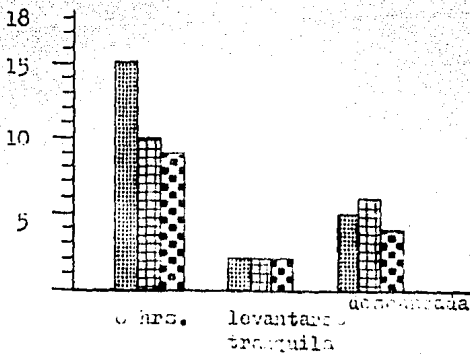
Gráfica # 6 Considera que sus horas de sueño son suficientes para levantarse totalmente descansada.



Gráfica # 6.1 Razones para contestar que No.



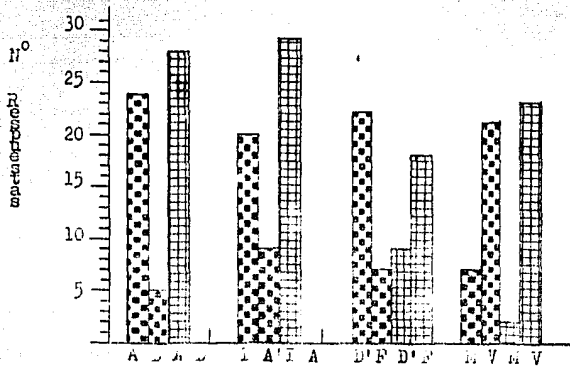
Gráfica # 6.2 Razones para contestar que Si.





GRAFICAS DEL APARTADO DEL  
TRABAJO ASALARIADO.

Gráfica # 1 Como considera su trabajo.

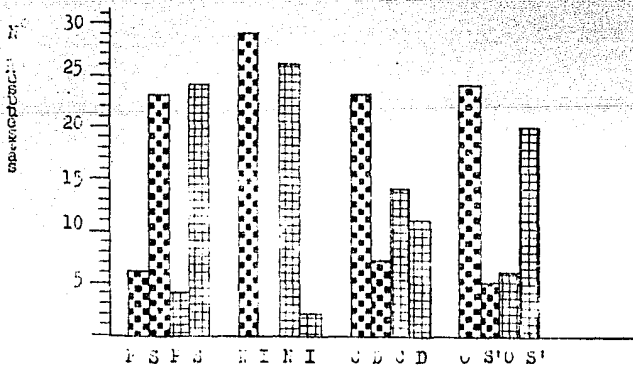


Claves: Agrasable (A)  
 Desapadrado (B)  
 Interesante (C)  
 Aburrido (A')  
 Difícil (D')  
 Fácil (E)  
 Monótono (I)  
 Variado (V)

■ Grupo obrero.

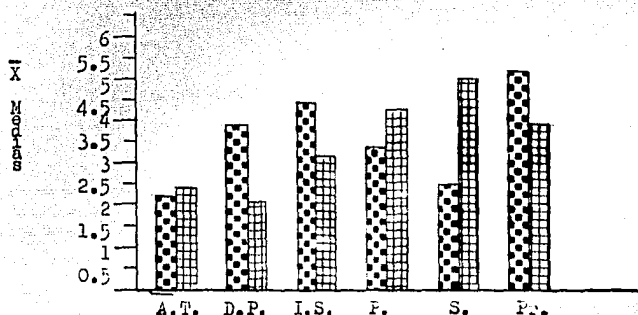
Gráfica # 1.1 Como considera su trabajo.

■ Grupo profesionalista.



Claves: Peligroso (P)  
 Seguro (S)  
 Necesario (N)  
 Innecesario (I)  
 Ganado (G)  
 Perseguido (P)  
 Ordinario (O)  
 Selecto (S')

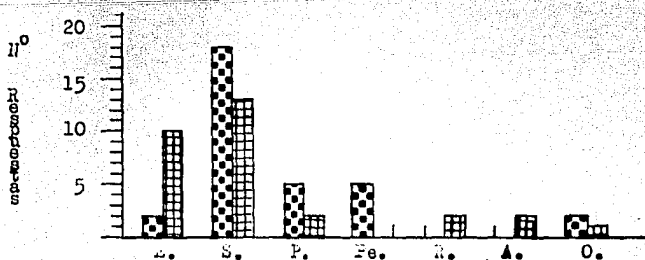
Gráfica # 2 Qué es lo que más le gusta de su trabajo?



Claves: Ambiente de Trabajo (A.T.)  
 Desarrollo Personal (D.P.)  
 Interacción Social (I.S.)  
 Prestaciones (P)  
 Sueldo (S)  
 Prestigio (Pr.)

▣ Grupo obrero.  
 ▤ Grupo profesionalista.

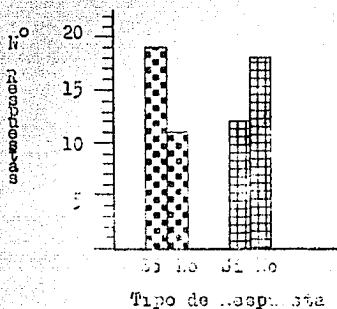
Gráfica # 3 Condiciones de trabajo.



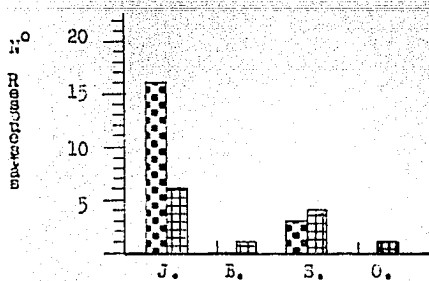
Claves: Excelente (E.)  
 Seguras (S.)  
 Pésimas (P.)  
 Peligrosas (Pe.)  
 Regular (R.)  
 Agradable (A.)  
 Otras (O.)

▣ Grupo obrero  
 ▤ Grupo profesionalista.

Gráfica # 4 Considera justo el salario que recibe?



Gráfica # 4.1 Si considera justo el salario.

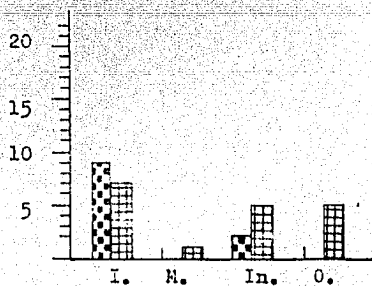


Claves: Justo (J.)  
 Bueno (B.)  
 Suficiente (S.)  
 Otros (O.)

▣ Grupo obrero.

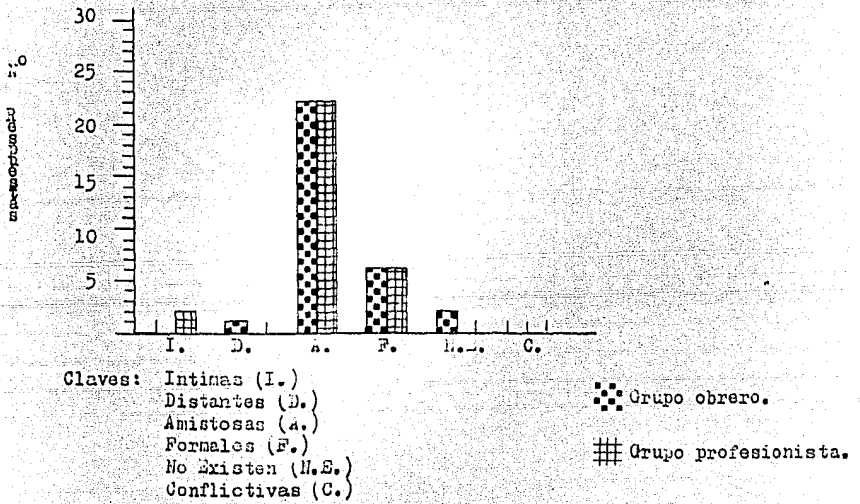
▤ Grupo profesionalista.

Gráfica # 4.2 No considera justo el salario.

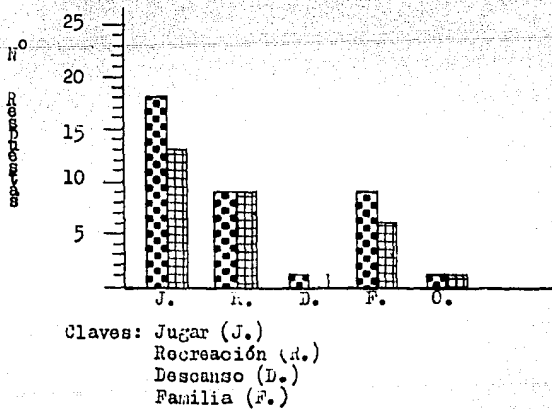


Claves: Injusto (I.)  
 Malo (M.)  
 Insuficiente (In.)  
 Otros (O.)

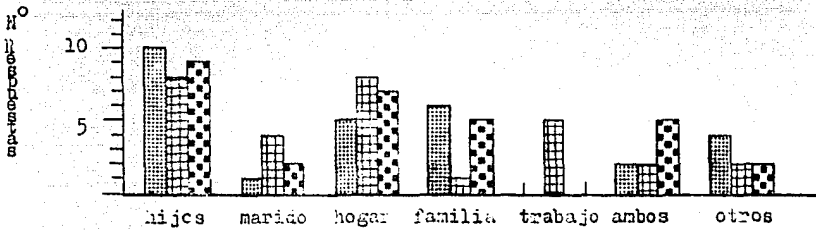
Gráfica # 5 Relaciones entre compañeros de trabajo.



Gráfica # 6 Tiempo Libre.



Gráfica # 7 Desde su punto de vista, ¿Cuál es el principal problema de la mujer que trabaja?

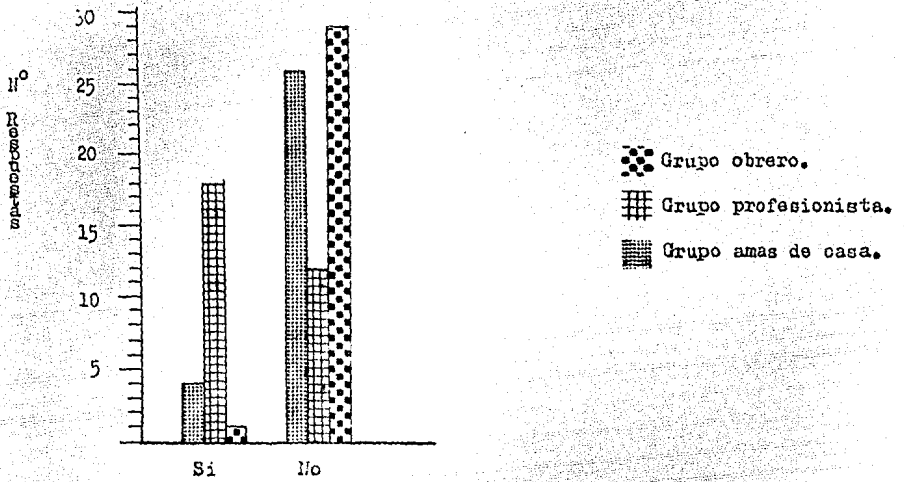


▣ Grupo obrero.

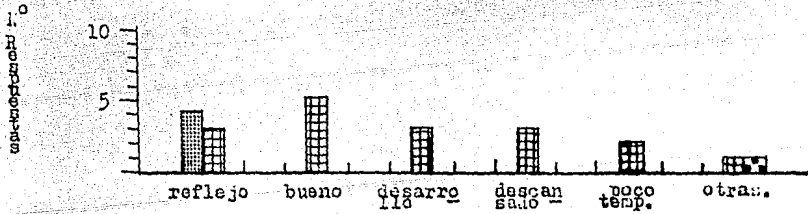
▣ Grupo profesionalista.

▣ Grupo ama de casa.

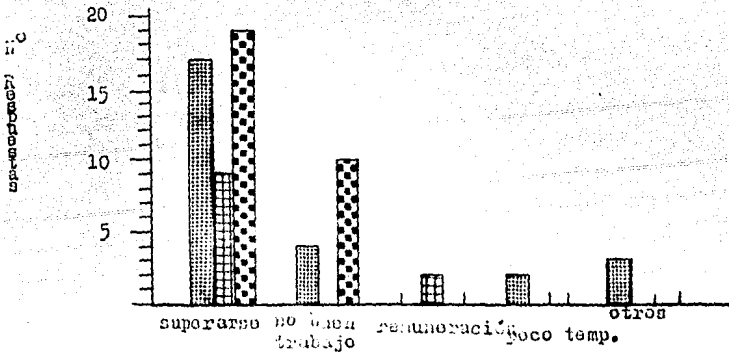
Gráfica # 8 ¿Le gustaría que sus hijos realizarán el mismo trabajo que usted?



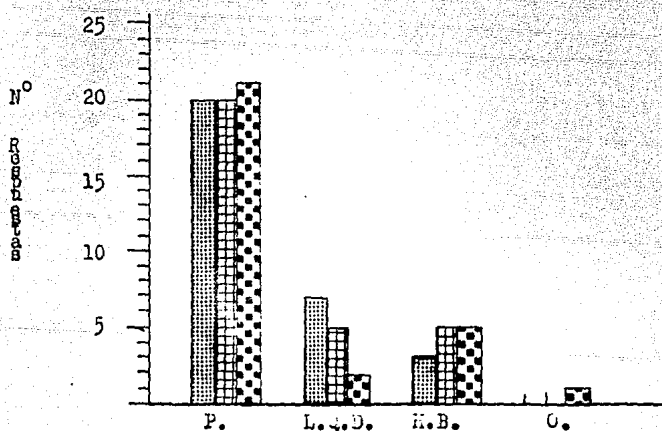
Gráfica # 8.1 Razones para contestar que Si.



Gráfica # 8.2 Razones para contestar que No.



Gráfica # 9 ¿Qué le gustaría que llegaran a ser sus hijos cuando sean adultos?



Claves: Profesionista (P.)  
 Lo que Decidan (L.Q.D.)  
 Hombres de Bien (H.B.)  
 Otros (O.)

■ Grupo obrero.

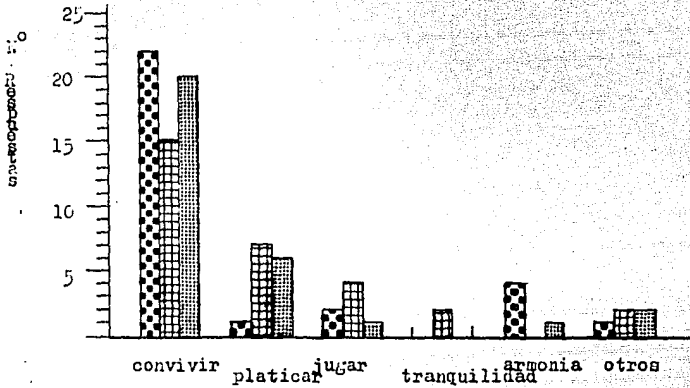
■ Grupo profesionalista.

■ Grupo amas de casa.



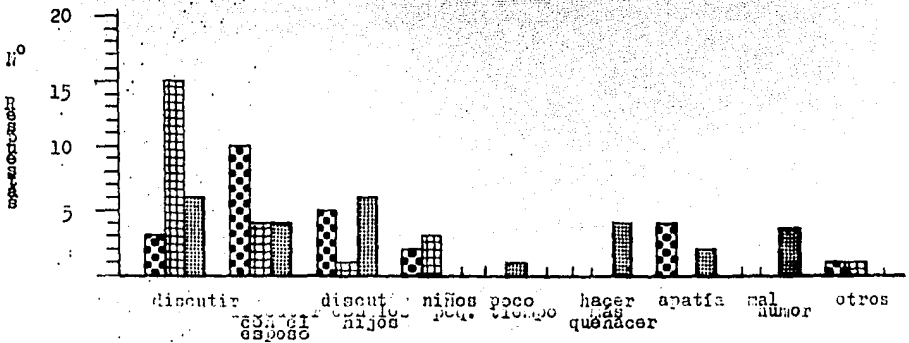
**GRAFICAS DEL APARTADO DE  
SALUD MENTAL.**

Gráfica # 1 Qué es lo que más le gusta cuando esta con su familia?



- ▣ Grupo obrero.
- ▣ Grupo profesionista.
- ▣ Grupo amas de casa.




Gráfica # 2 Qué es lo que no le gusta cuando esta con su familia?



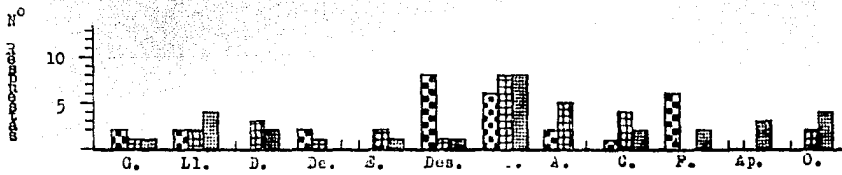
Gráfica # 3 Que situaciones le producen nerviosismo?



Claves: Esposos (E.)  
 Hijos (H.)  
 Fleitos (F.)  
 Preocupaciones (Pr.)  
 Trabajo Asalariado (T.A.)  
 Problemas Económicos (P.E.)  
 Poco tiempo (P.T.)  
 Otros (O.)

 Grupo obrero.  
 Grupo profesionalista.  
 Grupo amas de casa.

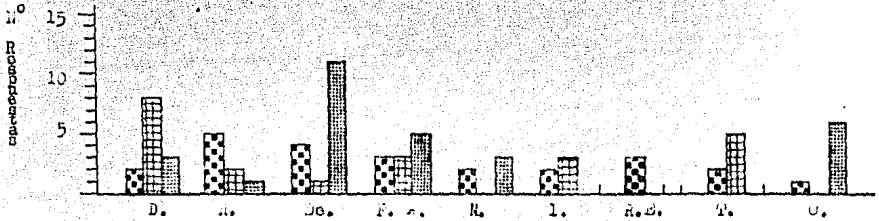
Gráfica # 4 Qué hace cuando esta nerviosa?



Claves: Gritar (G.)  
 Llorar (Ll.)  
 Discutir (D.)  
 Desenperarse (De.)  
 Enojarse (E.)  
 Descansar (Des.)

Tranquilizarse (..)  
 Analizar (A.)  
 Comer (C.)  
 Fumar (F.)  
 Apurarse (Ap.)  
 Otros (O.)

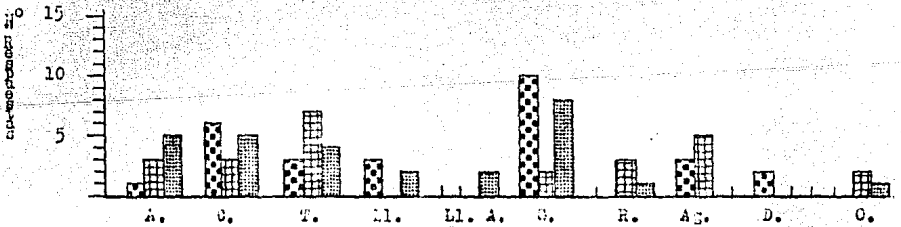
Gráfica # 5. Cuáles son las situaciones que más le enojan?



Claves: Discutir (D.)  
 Reprechos (R.)  
 Desobediencia (De.)  
 Falta de Atención (F.A.)  
 Mentiras (M.)  
 Injusticias (I.)  
 Rutina con el Esposo (R.E.)  
 Tránsito (T.)  
 Otros (O.)

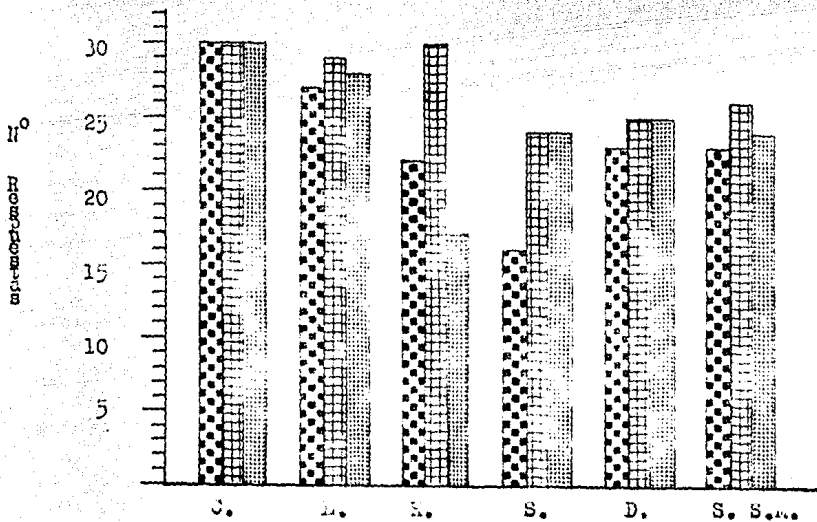
Grupo obrero.  
 Grupo profesionalista.  
 Grupo a. de casa.

Gráfica # 6. ¿Qué hace cuando esta enojada?



Claves: Aislarse (A.)  
 Callarse (C.)  
 Tranquilizarse (T.)  
 Llorar (Ll.)  
 Llamar la Atención (Ll. A.)  
 Gritar (G.)  
 Revelarse (R.)  
 Agredir (A.G.)  
 Discutir (D.)  
 Otros (O.)

Gráfica # 7 En términos generales usted se considera?



Claves: Capaz (C.)  
 Eficaz (E.)  
 Habil (H.)  
 Simpática (S.)  
 Decidida (D.)  
 Segura de sí misma. (S. S.M.)

▣ Grupo obrero.

▤ Grupo profesionalista.

▥ Grupo amas de casa.

A P E N D I C E S

## A P E N D I C E — # 1

## C U E S T I O N A R I O    C O N T R O L

## CUESTIONARIO CONTROL

## 1. Descripción del Instrumento.

Este cuestionario fue una selección de preguntas del Inventario de Ansiedad Social Willoughby, que está integrado en su forma original por 24 preguntas, a contestar en forma de escala de 5 puntos - (0 - 4), indicando el número elegido la mejor descripción de sus características personales.

La selección de preguntas, se hizo con la intención de corroborar las respuestas obtenidas a las preguntas del cuestionario que se elaboró para evaluar la Doble Jornada de Trabajo y la Salud Mental de la Mujer; de esta manera y basándonos en dicho objetivo, se realizó una adaptación del Inventario de Willoughby, retomando aquellas preguntas que evalúan situaciones acerca de su trabajo y su comportamiento social en general; por lo que hecha la adaptación del Inventario, este quedó integrado por 18 preguntas, cuyos resultados se analizaron en base a la frecuencias, convertidas a medias ( $\bar{x}$ ), para cada una de las preguntas, para posteriormente compararlas entre los distintos grupos, obteniendo así el nivel de ansiedad social de cada grupo.



## 2. Resultados Obtenidos.

La comparación entre los grupos nos dio diferencias en el nivel de Ansiedad Social obtenido en cada grupo, así en los grupos de mujeres con D.J.T., se obtuvo para las obreras el porcentaje menor de (0.3) y el mayor de (1.7); en el caso de las profesionistas el valor menor fue de (0.16) y el mayor de (1); el grupo de amas de casa resultó el más elevado en los valores obtenidos, ya que, el valor menor fue de (0.5) y el mayor de (2.33). Lo cual nos indica que el grupo de mujeres profesionistas es el que menos Ansiedad Social presenta, debido a que, este grupo es el que cuenta con más elementos para afrontar estas situaciones, al estar gran número del tiempo trabajando fuera, razón por la cual, estas situaciones no provocan en ella ningún sentimiento de inadecuación personal.

### Conclusión.

Con los resultados obtenidos nos damos cuenta que el nivel de ansiedad social varía de acuerdo al grupo de mujeres al que se haga referencia, denotando con esto que el nivel de sociabilidad alcanzado por cada grupo de características personales a cada uno de éstos.

El nivel de sociabilidad se incrementa al estar en un Trabajo Asalariado, ya que esto hace que estas compartan problemas y soluciones a sus conflictos de la vida diaria pero presentándose de manera diferente así, la profesionista es la mujer que logra salir de su ámbito familiar para integrarse a su ámbito social con un valor personal propio quedándole solamente en algunos casos el conflicto de tener que atender a sus hijos, en cambio la obrera su nivel de sociabilidad se ve más afectado por el ambiente familiar, lazos que no ha podido romper en relación a que su lugar es la casa.

A P E N D I C E # 2

RESULTADOS DE LA COMPARACION DEL GRUPO  
OBRERO Y EL AMA DE CASA

Conclusión del Trabajo Doméstico del Ama de Casa en comparación con la Mujer Obrera.

Encontramos que ambos grupos valoran altamente su trabajo del hogar; la obrera porque considera que es más importante que su trabajo asalariado, se preocupa por sus hijos y su casa. El ama de casa, era de esperarse que lo considerara como importante, puesto que es la única actividad que realiza, considerándola una necesidad.

Ambos grupos prefieren realizar su trabajo doméstico a realizar un trabajo fuera del hogar, colocando a los hijos como razón para no poder hacerlo, siendo posiblemente que no lo realizan o no les agrada por el tipo de trabajo que pueden desempeñar o conseguir con el nivel de estudios que poseen, y si acaso llegan a realizarlo se debe a la ayuda económica que obtienen del mismo.

Encontramos que ambos grupos consideran su sueño poco descansado; la obrera debido al ritmo de vida que le confiere su D.J.T., que al imprimirle un alto grado de tensión y fatiga le impide dormir y aprovechar su tiempo de descanso. El ama de casa a su vez, ni puede descansar porque, trabaja en el mismo lugar en el que descansa, provocando que su descanso no sea completo, al no poseer un horario, trabaja todo el día y no posee

un tiempo establecido de descanso.

En relación a su Salud Mental, se encontró - que en estos hay más similitudes, en relación a - lo que les preocupa, centrándose casi toda su pro\_ blemática en relación a su familia, lo cual trae\_ como consecuencia que la mayoría de sus actos es\_ tén encaminados a procurar bienestar en ésta.

Un aspecto importante encontrado en el grupo de amas de casa, es el hecho de que algunos de - sus malestares se deben al hecho de tener que rea\_ lizar más trabajo doméstico del acostumbrado; con\_ trastando con esto algunas de sus reacciones a si\_ tuaciones de tensión, son las de desarrollar acti\_ vidades respecto al hogar para tratar de hallar - olvido a sus problemas.

Un elemento que crea problemas en ambos gru\_ pos es la situación económica, el cual es tratado de solucionar por la obrera, y el ama de casa - está un poco más desahogada económicamente.

En relación a la Autovaloración realizada - por los grupos, se encontró relación en ambos, ya que se ve que guardan características, las cuales se encuentran principalmente en el hogar y en su\_ familia, siendo esto lo que tiene más relevancia, estando completamente inmersos en su rol social - que se les ha asignado.

A P E N D I C E # 3

ESTADISTICAS DE LA POBLACION FEMENINA  
ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA CIUDAD DE  
MEXICO.

## El Trabajo Asalariado de la Mujer en la Ciudad de México.

Anteriormente, en nuestro Marco Teórico se hizo mención de la forma en que incurrió la mujer en el mercado de trabajo capitalista, caracterizando los tipos de trabajo y condiciones en que lo realizan, sin embargo, dado que lo expuesto se refiere a la situación general que guarda el Trabajo Asalariado de la mujer en el Capitalismo, este apartado siguiendo los intereses de la investigación, particulariza la situación actual de la participación femenina en el proceso productivo en la ciudad de México.

En México esta forma de contribución económica de la mujer se fue incrementando paulatinamente desde el inicio de la industrialización acelerada hasta 1970. En este año las mujeres representaban el 19 por ciento (\*PEA femenina/PEA total) de la población reconocida como económicamente activa, además la tasa de participación femenina era de 17.6 por ciento (PEA femenina/Población femenina de 12 años y más).

Ahora antes de analizar los cambios ocurridos en años recientes, conviene hacer una breve descripción de las modalidades que revestían el trabajo femenino remunerado en 1970.

Las ramas agregadas, en donde se encontraban  
\* Población Económicamente Activa.

la mano de obra femenina del país, eran en orden de importancia: los servicios, la industria de transformación y el comercio.

Dentro de los servicios destaca en particular el trabajo doméstico en casas particulares (el 19.8 por ciento de las mujeres trabajadoras eran sirvientas), siguiendo en importancia los servicios relacionados con la asistencia médica social (principalmente enfermeras), la enseñanza primaria y preescolar y la preparación y venta de alimentos.

Como se observa, los servicios que las mujeres desempeñan para el mercado coinciden precisamente con aquellos que tradicionalmente han realizado en el hogar.

De esta manera las industrias que constituyen fuentes importantes de ocupación para la mujer son: Fabricación de prendas de vestir, fabricación de productos alimenticios, fabricación de aparatos y otros artículos electrónicos, fabricación de artículos de palma y fabricación de calzado. Estas industrias se caracterizan por su intensidad en el uso de mano de obra, lo que lleva a suponer que la preferencia por la fuerza de trabajo femenina obedece a que siendo más explotable, permite la reducción de los costos de producción. En cambio, las industrias más modernas y dinámi-



cas, que son las de más elevada productividad y las que pagan mayores salarios, constituyen mercados de trabajo principalmente masculinos. Llama la atención que la única industria dinámica que absorbe sobre todo personal femenino, es la de aparatos y artículos eléctricos y electrónicos, en la cual parte importante del proceso productivo no ha logrado mecanizarse.

Interesa saber ahora qué ocurrió con la participación de la mujer durante los años setenta en que se acentúan algunas de las tendencias de la economía del país, registradas en el decenio anterior (concentración creciente de la actividad económica, incremento de la desigualdad social, surgimiento de nuevos productos y servicios); pero, el crecimiento económico se vuelve menos estable, y surgen nuevos fenómenos como la inflación y el estancamiento agrícola.

Veamos en qué medida la información estadística de que se dispone refleja cambios importantes en el trabajo femenino para el mercado. Si comparamos las cifras del censo de población de 1970 (que se refieren al año de 1969) con las de la encuesta sobre ocupación correspondiente al año de 1979, encontramos que la PEA creció a un ritmo acelerado, a nivel nacional y en especial en el caso de las mujeres el incremento fue mucho más

notable en la ciudad de México (Cuadro 1).\*

Población Económicamente Activa por sexo.  
1970 y 1979.

Cuadro No.1

| AREAS Y SEXO                | 1970       | 1979       |
|-----------------------------|------------|------------|
| Total Nacional              | 12 955 057 | 19 174 203 |
| Hombres                     | 10 488 800 | 14 555 712 |
| Mujeres                     | 2 466 257  | 4 618 491  |
| Area de la Cd.<br>de México | 2 694 539  | 4 641 486  |
| Hombres                     | 1 886 156  | 3 094 696  |
| Mujeres                     | 808 380    | 1 546 790  |

Conviene ahora, observar qué tipo de cambios cualitativos registró el trabajo remunerado de las mujeres. En primer lugar veamos en qué medida se modificaron las tasas específicas por grupos de edad y posteriormente las variaciones en la estructura de la PEA femenina por ramas de actividad.

\*Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población, 1970. Resumen General SIC, México 1972 y Encuesta Continua sobre Ocupación, Vol. 7, Trimestre 1, 1979 SPP, México, 1980.

El cuadro 2 sobre distribución de la PEA femenina en 1970 y 1979, permite observar que si bien los servicios continúan siendo la fuente principal de empleo femenino, su peso relativo disminuyó ligeramente, mientras otros sectores de actividad incrementaron su importancia, en especial el comercio. En 1979, las mujeres ocupadas en actividades comerciales representaban ya una quinta parte de la PEA femenina del país, igual proporción a la que correspondía a las trabajadoras de la industria de Transformación.

En la Ciudad de México se registra el mismo fenómeno de aumento más que proporcional del trabajo femenino en el comercio, pero mientras a nivel nacional el empleo industrial aumenta su importancia relativa, en esta área se reduce.

Al respecto, es importante señalar que, si bien en el área metropolitana del país, en 1979, alrededor de 80 por ciento de la PEA total (hombres y mujeres) correspondía a la categoría de trabajadoras asalariados; en el caso del comercio, la proporción es mucho menor (aproximadamente la mitad) y dentro de este sector las mujeres están aún menos representadas en la categoría de asalariadas.

Distribución Percentual de la Población Económicamente Activa Femenina 1970 y 1979.\*

| Ramas de actividad                                    | Rep. Mexicana       |                     | Ciudad de México  |                     |
|---|---------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
|   | 1970<br>%           | 1979<br>%           | 1970<br>%         | 1979<br>%           |
| TOTAL   | 2 466 257<br>100.00 | 4 618 491<br>100.00 | 808 360<br>100.00 | 1 546 790<br>100.00 |
| Agricultura, ganadería,<br>silvicultura, caza y pesca | 11.97               | 5.66                | 0.90              | 0.16                |
| Industria del petróleo                                | 0.36                | 0.21                | 0.32              | 0.22                |
| Industria extractiva                                  | 0.25                | 0.04                | 0.15              | —                   |
| Industria de transformación                           | 20.08               | 21.38               | 23.64             | 21.04               |
| Construcción  | 0.80                | 0.57                | 0.84              | 0.66                |
| Energía eléctrica                                     | 0.21                | 0.17                | 0.20              | 0.22                |
| Comercio  | 14.99               | 21.84               | 14.14             | 17.79               |
| Servicios   | 47.47               | 45.66               | 54.08             | 53.23               |
| Transportes   | 0.78                | 0.48                | 0.81              | 0.69                |
| Gobierno  | 3.09                | 3.99                | 4.92              | 6.0                 |

\* Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población, 1970 Resumen General SIC, México 1972 y Encuesta Continua sobre Ocupación, Vol. 7, Trimestre 1, 1979 SPP, México, 1980.

En el caso de los servicios, la proporción de asalariadas es muy elevada, pero debemos tener en cuenta que dentro de este sector una parte importante es de trabajadoras domésticas, que en efecto son asalariadas, pero su vínculo laboral no es con el capital.

Ahora en la gráfica 1 y en el cuadro 3 se muestran las tasas específicas por edad en la Cd. de México; el esquema que sigue es creciente a partir de los 12 años hasta un máximo alrededor de 23 años, edad que está cerca probablemente a la edad promedio en que las mujeres forman una familia, es decir pasan a ser amas de casa. Después la tasa desciende a medida en que aumenta la edad.

Las tasas más bajas se dan entre los 12 y los 14 años después de los 70. los máximos incrementos relativos se dan entre los 16 y los 17 años y entre los 18 y 19; lo primero puede deberse a que los 16 es la edad que fija la ley para que un joven pueda trabajar y a esta edad se terminan las carreras cortas; en el segundo caso los 18 años es la requerida para alcanzar la mayoría de edad, la cual probablemente es requisito para trabajar en algunas empresas, también a estas edades se concluyen carreras medias.

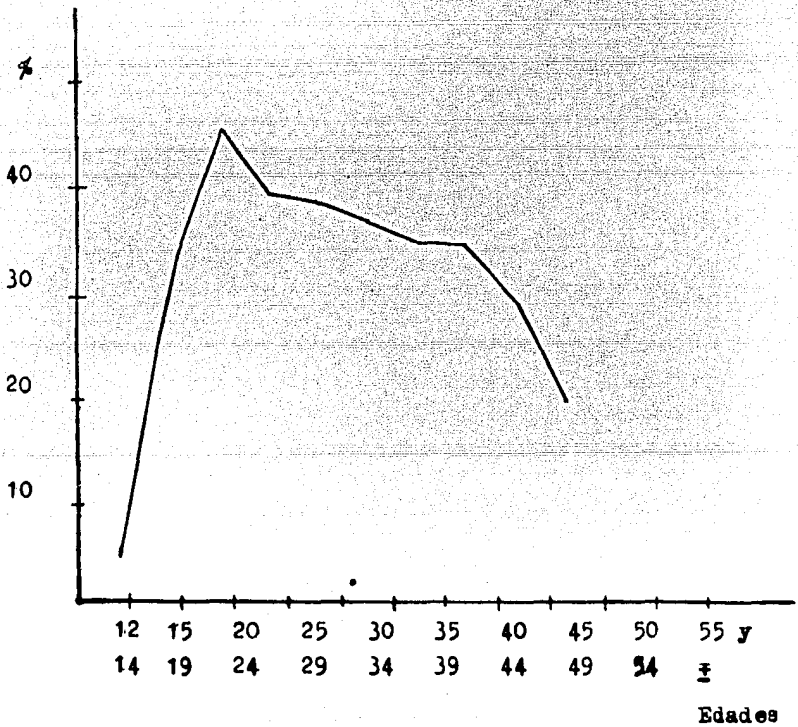
Otro de los factores que están relacionados con la participación femenina en el mercado de trabajo es el nivel y tipo de instrucción. Puede

pensarse que la relación está dada por la oferta\_ o sea se podría argumentar que la mujer que tiene más instrucción, tiene más espíritu de superación y un medio para ello es el trabajo remunerado. Sin embargo, parece ser que en gran medida esto - se determina por el lado de la demanda, es decir, que tener algún certificado de instrucción es un requisito en muchos empleos para ser contratado.

Esto contrasta con el peso relativo de las - mujeres sin instrucción a que tenían como máximo - la primaria completa, el porcentaje es de 58.0.

Grafica # 1

Tasas Específicas de Participación Femenina  
en la Ciudad de México. 1978. \*



Tasas Específicas de Actividad por Grupos de Edad de la  
Población Femenina en la Ciudad de México. 1978 \*

Cuadro # 3

| Grupos de edad     | Ciudad de México % |
|--------------------|--------------------|
| 12                 | 2.30               |
| 13                 | 5.51               |
| 14                 | 11.14              |
| 15                 | 15.60              |
| 16                 | 23.17              |
| 17                 | 33.95              |
| 18                 | 38.98              |
| 19                 | 45.25              |
| 20                 | 44.64              |
| 21                 | 45.25              |
| 22                 | 49.75              |
| 23                 | 50.66              |
| 24                 | 41.09              |
| 25-29              | 39.72              |
| 30-34              | 38.94              |
| 35-39              | 36.78              |
| 40-44              | 34.86              |
| 45-49              | 34.60              |
| 50-54              | 28.73              |
| 55-59              | 27.57              |
| 60-64              | 20.67              |
| 65-69              | 13.70              |
| 70-74              | 12.93              |
| 75-y más           | 9.67               |
| Tasa Bruta         | 21.44              |
| Tasa Neta (12 y +) | 31.36              |

\* Dirección General de Estadística SPP. Información Básica sobre la Estructura y Características del Empleo y Desempleo en la Cd. de México, México 1980.



De esta manera a partir del cuadro 4 podemos afirmar que a un nivel de escolaridad mayor al de primaria, como regla la participación es más elevada entre aquellas que concluyeron un ciclo. Solo a nivel de primaria en la Cd. de México, no importa si la concluyeron o no, incluso es superior el porcentaje de mujeres ocupadas sin instrucción.

En el mismo cuadro, se ve claramente que las tasas de participación observadas por niveles son más altas entre mujeres que terminaron alguna carrera, sea corta, de nivel medio o nivel superior, también quizás se debe esto a que en parte no trabajan porque aún están estudiando. Cuanto mayor es el nivel, mayor es la participación, en el caso de nivel superior se llega a una tasa de 69 por ciento en la Cd. de México. Pero el nivel no significa todo, como antes señalamos la posesión de un certificado y con un oficio específico es importante, es por eso que la participación de las mujeres que tienen carreras cortas es mayor que las que tienen secundaria, pero para evaluar cuánto se debe a esto y cuánto a que siguen estudiando tendríamos que contar con información cruzada de asistencia de escuela.

Sin embargo el que a nivel de instrucción alto la participación en actividades remuneradas sea elevada tiene poco significado en el volumen total de trabajadoras, porque su peso relativo es

muy bajo, así tenemos que la zona Metropolitana -  
de la ciudad de México las mujeres con carrera su-  
perior completa son 1.7 por ciento.

Tasa de Participación según Nivel de Instrucción\_  
 en la Ciudad de México. 1978.\*

Cuadro # 4.

|                                | Ciudad de México % |
|--------------------------------|--------------------|
| Total                          | 31.41              |
| Sin instrucción                | 32.44              |
| Primaria completa              | 26.50              |
| Primaria incompleta            | 26.97              |
| Carreras cortas completas      | 43.39              |
| Carreras cortas incompletas    | 31.08              |
| Secundaria completa            | 27.27              |
| Secundaria incompleta          | 12.35              |
| Carreras Med. completas        | 59.22              |
| Carreras Med. incompletas      | 28.41              |
| Preparatoria completa          | 35.39              |
| Preparatoria incompleta        | 17.21              |
| Carrera superior completa      | 68.26              |
| Carrera superior incompleta    | 38.33              |
| Otras                          | 57.75              |
| Insuficientemente especificado | 14.91              |

\*Dirección General de Estadística SPP, Informa- -  
 ción Básica sobre la Estructura y Característi--  
 cas del Empleo y Desempleo en la Ciudad de Méxi--  
 co, México, 1980.

Continuando con este factor; es importante -  
 destacar la relación que guarda el nivel de esco-  
 laridad con el número medio de hijos nacidos vi--  
 vos. Se observa que cuando el nivel de escolari--

dad es más alto el número de hijos es menor. Al contar el análisis en las mujeres que terminaron su período reproductivo (45-49) se observa que aquellas que no poseen ningún tipo de instrucción tienen en promedio 7.3 hijos, mientras que las que cuentan con estudios de preparatoria y más sólo tienen 3.2 hijos (cuadro 5).

Promedio de Hijos Nacidos Vivos, Según Escalaridad de la Madre 1976. \*

Cuadro # 5

| Edad  | Nivel de Escalaridad |                   |                 |                  |                |                   |
|---|----------------------|-------------------|-----------------|------------------|----------------|-------------------|
|   | Sin Estudios<br>%    | Prim. incom.<br>% | Prim. com.<br>% | Sec. incom.<br>% | Sec. com.<br>% | Prepa. y más<br>% |
| 20-24   | 2.1                  | 1.8               | 1.2             | 0.9              | 0.7            | 0.3               |
| 25-29   | 4.2                  | 3.6               | 2.3             | 2.1              | 1.5            | 1.3               |
| 30-34   | 5.9                  | 5.1               | 3.8             | 3.0              | 2.6            | 1.6               |
| 35-39   | 7.0                  | 6.5               | 4.9             | 4.3              | 3.3            | 3.3               |
| 40-44   | 7.5                  | 7.0               | 5.0             | 4.9              | 3.4            | 3.3               |
| 45-49   | 7.3                  | 7.2               | 6.3             | 4.5              | 2.8            | 3.2               |
| Promedio  | 6.0                  | 4.8               | 2.8             | 2.7              | 1.7            | 1.3               |
| Promedio de hijos de madres por mujeres actualmente unidas que no han tenido hijos. | 4.1                  | 3.4               | 3.1             | 3.4              | 2.8            | 2.5               |

\* Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1er. Informe Nacional, S.P.F., 1979.

No hay duda entonces de que la mayoría de las mujeres trabajan por necesidad económica, esto lo podemos comprobar a través de la mediana de ingreso, es decir, cuál es el máximo nivel de ingreso que obtiene 50 por ciento de la población que es pobre. Veamos que pocas trabajadoras superan significativamente al salario mínimo. En los sectores, dentro de los cuales la participación es significativa encontramos que las trabajadoras mejor pagadas son las maestras de primaria o de nivel medio y las ocupadas en la rama de asistencia médica social, y aún en estos casos la mitad gana como máximo 1.4 veces el salario mínimo o menos. Las ramas en las cuales la mitad gana el salario mínimo o menos son las industrias que fabrican alimentos, bebidas o tabaco, textiles o prendas de vestir, productos de madera o papel, productos químicos o metálicos y las empleadas de gobierno. Las ramas que están peor pagadas son las del aseo, limpieza y servicio doméstico, las que preparan y venden alimentos y las de comercio. En los primeros casos la mitad de ellas gana un tercio o menos del salario mínimo y para el comercio la fracción se reduce a un cuarto. Estos ingresos tan bajos no se deben a que las mujeres trabajen poco, porque se podría pensar que la mayoría trabaja tiempo parcial en el trabajo remunerado, pero las estadísticas nos muestran que la propor-

ción de mujeres que trabaja tiempo completo en la ciudad de México es de 78 por ciento.